



XI legislatura

Año 2024

Parlamento
de Canarias

Número 26

martes / 12 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Borrador

Presidencia de la Excm. Sra.
D.ª Astrid María Pérez Batista
Sesión plenaria núm. 17

NOTA: El presente borrador es fruto de una primera transcripción y no ha sido sometido a corrección exhaustiva.
Por ello es previsible que presente algunas erratas e incorrecciones conceptuales y gramaticales.

Orden del día

10L/DGEN-0001 Debate general sobre el estado de la
nacionalidad canaria

BORRADOR

Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

· 10L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA Página 3

El señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso sobre el estado de la nacionalidad.

Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y ocho minutos.

Para referirse a lo expuesto por el señor presidente de Canarias, toma la palabra el señor Franquis Vera (GP Socialista Canario). Le contesta seguidamente el señor presidente de Canarias. El señor diputado hace uso del turno de réplica y suscita la contrarréplica del señor presidente de Canarias.

El señor Campos Jiménez señala el criterio del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc) y a continuación le responde el señor presidente de Canarias. El señor diputado y el señor presidente de Canarias hacen uso de sendos turnos de réplica.

El señor Galván Sasia expone el parecer del GP VOX y nuevamente, para contestarle, interviene el señor presidente de Canarias. El señor diputado vuelve a hacer uso de la palabra para replicar y origina la subsiguiente respuesta del señor presidente de Canarias.

Se suspende la sesión a las veinte horas.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos)

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Ocupen sus escaños, por favor.

Buenos días, señorías.

Buenos días, iniciamos el debate... iniciamos, señorías, guarden silencio, por favor. Gracias.

Iniciamos el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria. Sí, antes... evidentemente, de darle la palabra al presidente del Gobierno quiero saludar, con carácter... con especial cariño a todas las autoridades, a todos los medios de comunicación y todos los invitados que hoy vienen a un pleno que es uno de los más importantes del mandato, del año, que es, sin lugar a dudas, el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria. Bienvenidos.

• **11L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA**

La señora PRESIDENTA: Ahora sí, inicia el debate el presidente del Gobierno por un tiempo máximo de 120 minutos.

Señor presidente, cuando quiera. Buenos días. 120 minutos máximo.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta, miembros de la Mesa, querido vicepresidente, compañeros del Consejo de Gobierno, diputados, diputadas, presidenta del Cabildo, presidente de la Audiencia, diputado del común, autoridades, medios de comunicación, canarios y canarias. Muy buenos días a todas y a todos.

Me dirijo a ustedes en este primer debate de la legislatura para rendir cuentas en nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir. Un Gobierno que no ha venido a hacer más de lo mismo ni tampoco a lamentarse. No lo haremos, porque en el pasado, señorías, hay que buscar explicaciones y aprendizajes, no excusas. Créanme que lo digo por experiencia, no vale la pena recrearse en lo que pudo haber sido, porque las oportunidades, los grandes cambios, los avances personales y colectivos, ocurren cuando nos centramos en lo que puede llegar a ser.

No vengo, por tanto, y ya despejo esa duda, a hacer oposición a la Oposición, ni a convertir este debate en un episodio más del vergonzoso y preocupante espectáculo que estamos viviendo desde hace unas semanas. Como presidente, vengo a rendir cuentas de lo que ha hecho este Gobierno y a proyectar sus objetivos y metas para este año.

Este Gobierno ha venido a cambiar las cosas, a hacer que las cosas sucedan; a ser parte activa e impulsora de los cambios que necesita Canarias y de las soluciones a los problemas de la ciudadanía. Un gobierno que ha venido a “hacer” y no a “vender”. Y queremos hacerlo alcanzando grandes acuerdos y consensos. Y no es hablar por hablar. Es todo un cambio de paradigma; es una forma diferente de entender la realidad de este Parlamento y de las relaciones políticas: es asumir que no hay varios bandos en la política canaria. Hay uno solo bando, el que busca lo mejor para su tierra.

Es cierto que desde distintos enfoques; pero, como dije en mi discurso de investidura, todos los aquí presentes buscamos lo mejor para Canarias y eso no solamente debe ser respetado, sino que debe asumirse como una realidad que cambia las relaciones entre grupos y partidos políticos. No hay más que mirar lo que está ocurriendo en Madrid para entender que la bronca, el ruido y el enfrentamiento no aporta; resta. Que el tiempo que se pierde en el “y tú más” es tiempo que se hurta a la búsqueda de soluciones a los problemas reales de la ciudadanía.

Este Gobierno lo conformamos el Partido Popular, la Agrupación Socialista Gomera, la Agrupación Herreña Independiente y Coalición Canaria, y lo hacemos convencidos de que otra forma de gobernar es posible; que existe un “modo canario” de hacer las cosas que da mejores y más rápidos resultados. Y en ese “modo canario” este es un único Gobierno que trabaja con ayuntamientos y cabildos, con las universidades públicas, con sindicatos, con la patronal y con el tercer sector.

Y así lo hemos asumido en estos 244 días que llevamos gobernando; buscando acuerdos, escuchando y exponiendo a los grupos y a la sociedad canaria aquellos asuntos en los que es más importante ir unidos que enfrentados porque es más importante el interés general de Canarias que el partidista. Y así, quiero hoy agradecer al Grupo Parlamentario Socialista su propuesta sobre la productividad, en la que ya estamos trabajando, y a Nueva Canarias su análisis y propuesta para mejorar la posición de las islas en la negociación por la excepción de la regla de gasto.

El “modo canario” es posible porque tanto Oposición como Gobierno hemos entendido que con el diálogo ganamos todos, con el enfrentamiento pierde Canarias.

Señorías, diputados y diputadas, este Gobierno mantiene viva la cohesión territorial como seña de identidad, convencido de que no es posible una Canarias justa y solidaria con islas de primera e islas de segunda.

Afortunadamente, hemos enterrado hace tiempo el pleito insular; hemos dejado de mirarnos entre las islas con rivalidad y sospecha. La sociedad canaria se reconoce a sí misma en la isla pero también en el archipiélago y esa forma de entender y convivir en Canarias toma forma en la acción de este Gobierno. Solo desde el concepto de ciudadanos iguales en islas iguales es posible que Canarias avance. Una Canarias en la que tu lugar de nacimiento no marque ni condicione tu futuro, tus oportunidades laborales o tu proyecto de vida.

Y al mismo tiempo, este Gobierno mantiene firme su compromiso con el ciudadano, al que prometimos colocar en el centro del sistema para mejorar su calidad de vida. Y eso hacemos con la gestión, con el trabajo y con la búsqueda incansable de resultados que realmente supongan un cambio. Si en el día a día de los miles de autónomos, trabajadores, familias, estudiantes, formadores no hay excusas para no avanzar, tampoco debe haberlas para la Administración y hemos dado ejemplo de ello en estos primeros ocho meses.

Hemos aprobado tres decretos para la isla de La Palma, un decreto para cambiar la realidad de la vivienda en las islas; hemos cambiado la tendencia de las listas de espera sanitarias; y, por fin, bajado las de dependencia; hemos garantizado de nuevo la gratuidad del transporte público en guaguas y tranvía, y asumimos que es posible una nueva realidad para el alquiler vacacional, poniendo en marcha la redacción de una nueva ley sin miedo a abrir debates que son necesarios para conseguir hacer realidad el futuro que queremos para esta tierra.

Porque, señorías, la mejor forma de cambiar el futuro es crearlo, sin miedo al debate, con valentía, con trabajo, con planificación y, por supuesto, con transparencia. ¿Eso quiere decir que ya está todo hecho? No, en absoluto, claro que no, no vengo aquí a hilar tan solo un listado de éxitos y de ejemplos de buena gestión, es cierto que ha habido avances, por supuesto, pero también hay que reconocer que ha habido escollos, y contra ellos seguimos luchando, convencidos de que solo se fracasa cuando uno deja de intentarlo.

En definitiva, ocho meses en los que hemos hecho lo que dijimos que íbamos a hacer; trabajar para poner al ciudadano en el centro del sistema y obtener resultados, como ahora pasaré a detallar.

Porque nuestros compromisos se empiezan a evidenciar. Como les dije anteriormente, este Gobierno trabaja para colocar al ciudadano en el centro de la gestión y en estos ocho primeros meses hemos centrado nuestra acción en aquellos elementos que permiten igualar a los ciudadanos, para conseguir una sociedad más justa. Les hablo de los pilares del estado del bienestar; de la acción social, de la sanidad, de la educación, de la vivienda. Son los elementos que fijan la calidad de vida de los ciudadanos y que construyen una Canarias más justa.

Por ello, en materia de dependencia, hemos hecho un verdadero esfuerzo en la puesta en marcha de una batería de medidas que han permitido alcanzar las 7292 nuevas altas, y hemos reducido en seis meses el tiempo de resolución de las solicitudes de dependencia. Además, hemos actualizado y transparentado el sistema, incorporando numerosas solicitudes que no estaban reflejadas en la lista de espera.

Por el otro lado, hemos ejecutado más de mil revisiones de grado que estaban pendientes cuando empezó la legislatura y más de mil seiscientas personas han visto aumentada la cuantía de su ayuda tras la revisión de la normativa. No obstante, debemos ser realistas, es necesario mejorar aspectos básicos del sistema de dependencia, estamos inmersos en dar solución a las más de seis mil personas que están dadas de alta pero que en la actualidad no reciben prestación porque no hay empresa acreditada o Administración que preste el servicio. ¿De qué sirven los datos, señorías, si no damos una respuesta real a la ciudadanía? No vale mejorar las estadísticas si no logramos que estas personas y sus familiares, tengan una vida más digna.

Señorías, la madurez de una sociedad se comprueba en el trato que se da a sus mayores y en cómo se aborda el cuidado al término de sus días. La atención en su propio entorno, donde han vivido toda su vida y donde se sienten seguros y arropados, debe ser una prioridad, la opción de una cama asistencial debe ser la solución solo cuando no sea posible mantener el cuidado digno en su hogar. Lo reclaman las familias, los usuarios y toda la política europea tiende hacia ello.

La mejora de la asistencia social, por lo tanto, debe ir de la mano de los cabildos y de los ayuntamientos para juntos mejorar los elementos claves de la teleasistencia y la ayuda a domicilio y eso no significa, señorías, que abandonemos la construcción de nuevas camas sociosanitarias, significa que ya no es la única alternativa. En estos momentos la teleasistencia ha evolucionado hasta convertirse en una herramienta realmente eficaz para permitir el seguimiento médico, el acompañamiento, el apoyo en la soledad, todo un nuevo abanico de prestaciones y servicios a través de dispositivos que hacen que la permanencia y cuidado en el mismo hogar sea una alternativa más efectiva.

También el Gobierno trabaja coordinadamente en las áreas de salud y de Bienestar Social para trazar una estrategia que dé respuesta a la realidad de las más de quinientas personas mayores que esperan una

plaza sociosanitaria en nuestros hospitales, porque o bien viven solos o bien sus familiares no cuentan con los recursos o capacidad para atenderlos.

Y, señorías, si la dependencia es una prioridad también lo es la discapacidad, como se evidenció en la creación por primera vez en Canarias de una dirección general específica para atender a la discapacidad.

Ya se han incorporado 10 médicos valoradores y estamos estudiando otras ampliaciones de personal para acortar la lista de espera. Y como la atención a las personas debe llegar a todas las islas ya hemos abierto 2 servicios de valoración de la discapacidad, uno, en la isla de La Palma, y, otro, en la isla de Fuerteventura.

En paralelo, estamos actuando en todos los procedimientos de gestión y valoración del grado de discapacidad para reducir, de forma significativa, los tiempos medios de resolución.

La evolución de estos trabajos nos permite anunciar la puesta en marcha, por primera vez en Canarias, de la tarjeta digital de grado de discapacidad, que va a estar disponible en breve y que inicialmente va a beneficiar a 137 000 personas que ya tienen determinado el grado de discapacidad.

De esta forma, a través de una *app* para dispositivos móviles y la web, los ciudadanos podrán acreditar frente a cualquier institución, organismo o entidad su grado de discapacidad.

Y, señorías, solo en materia de Servicios Sociales, escuchen bien, este Gobierno financia 236 proyectos que gestionan distintas entidades para los que destinamos más de diecinueve millones de euros y se atiende a 261 190 personas. Estos datos dan la idea de la magnitud del esfuerzo que hacemos para atender a las personas en mayor grado o situación de vulnerabilidad. E, insisto, no estamos al final del camino, pero sí hemos emprendido la senda correcta.

Quisiera lanzar un mensaje contundente ahora, señorías, sobre un asunto que concierne a toda la sociedad.

He hablado de ciudadanos iguales y de islas iguales. Y hablar de ciudadanos iguales en derechos y obligaciones nos conduce a la lucha por la igualdad que protagonizan hoy las mujeres.

La violencia de género es un problema estructural que debe abordarse desde todos los ámbitos, no únicamente desde aquellos que se ocupan de la igualdad. Todos los departamentos y todas las Administraciones deben implicarse. Este Gobierno apuesta firmemente por la igualdad y porque esta sea un eje transversal que alcance a todas las áreas y que nos permita, en última instancia, luchar contra la violencia de género. Aunque contamos con un organismo específico –el Instituto Canario de Igualdad– que, en colaboración con los 7 cabildos, ha tejido una importante red de atención a víctimas en cada una de las islas, somos conscientes de que hay que ir mucho más allá.

Mientras haya una sola mujer que se vea violentada en su hogar o no se sienta segura en la calle, la Administración habrá fracasado. Mientras haya mujeres y niños que sigan viviendo en entornos violentos o pierdan la vida a manos de maridos, padres, exparejas o cualquier hombre, esta Administración –insisto, señorías– habrá fracasado.

Por ello, este Gobierno entiende que debe plantarle cara al machismo en todos los frentes posibles, con la colaboración de toda la ciudadanía y de toda la Administración. Porque el machismo es el verdadero caldo de cultivo que permite que todavía en pleno siglo XXI haya hombres que maltraten, abusen, desprecien e, incluso, lleguen a matar a mujeres por el mero hecho de serlo.

Señorías, en mi discurso de toma de posesión afirmé que otra forma de gestionar la Sanidad era posible y que, siendo la Sanidad un área muy compleja, había claros problemas de gestión. Hoy, 8 meses después de pronunciar esas palabras, ya podemos verificar un cambio de tendencia. Sin triunfalismos, con un trabajo discreto y diario que poco a poco ha ido dando sus frutos.

Ese cambio de tendencia se concreta que por primera vez, desde el año 2019, las listas de espera quirúrgicas y de la demora han descendido, un 7,26% y, en concreto, una semana, respectivamente.

Los datos de las listas de espera, presentados hace apenas un mes, nos indican que vamos en la senda correcta. El camino, hasta situarnos en los márgenes idóneos, es largo, pero avanzaremos de la mano de los profesionales de la Sanidad pública para lograrlo.

Todo ello sin quitarle la mirada a la atención primaria que evoluciona con la Estrategia Más Atención Primaria, elaborada en nuestra etapa anterior, y que había quedado paralizada hasta este año 2023. Una estrategia que ya se pilota en la totalidad de los centros de salud de las islas no capitalinas y en 22 centros de Gran Canaria y Tenerife.

La dotación para atención primaria, en los presupuestos del 2024, se incrementó un 15,7%, la mayor subida registrada en toda la historia del programa hasta alcanzar los 1352 millones de euros; lo que sitúa al archipiélago entre las 3 comunidades que más ha aumentado el presupuesto para este nivel asistencial. Los profesionales saben ya que el cambio de modelo de la atención primaria es imparable y que estamos en el momento de potenciarla e impulsarla tal como ellos venían demandando. Continuaremos dialogando, reforzando los equipos de incidencias, incorporando psicólogos clínicos, documentalistas, fisioterapeutas, administradores, administrativos y trabajadores sociales en los centros de salud.

El objetivo no es solo atender las demandas sanitarias de la población, pretendemos poner al paciente en el centro del sistema sanitario con una Sanidad más mucho más humanizada.

Y, de hecho, les puedo anunciar hoy aquí que a lo largo de este año comenzará a implantarse la historia clínica única digital. Un único fichero con pruebas diagnósticas, consultas realizadas, recetas emitidas de cada paciente, tanto de atención primaria como de la hospitalaria, y que cada médico podrá consultar para tener una visión de conjunto de su paciente. Algo que algunos dijeron que no era posible, que era imposible y que, sin embargo, ya empieza a vislumbrarse. (*Palmoteos*).

Diputadas y diputados, en esta etapa pospandémica, con un sistema fuertemente tensionado, con profesionales agotados y demoras en la atención prácticamente inasumibles, debemos hoy agradecer aquí el esfuerzo continuado de nuestros trabajadores públicos. Su alta vocación de servicio se demuestra en la cantidad de proyectos en los que han estado trabajando para que en el 2023 hayamos tenido un año importante para la cartera de servicios sanitarios autonómicos.

Atender el grandísimo problema que hoy representa la atención a la salud mental es uno de nuestros principales desafíos en la gestión sanitaria. La pandemia del coronavirus, que marcó un antes un después en la salud mental, la ha situado en el centro del debate, en lo más alto de la agenda política, pero lamentablemente aún queda un largo camino que recorrer para garantizar una cobertura que, lamentablemente, insisto, hoy se sitúa muy lejos de las necesidades reales de la población afectada.

Somos conscientes de que se trata de un reto que requiere más profesionales y más inversiones que las que ahora tenemos programadas, pero estamos comprometidos para tratar de consolidar una red de atención a la salud mental con los suficientes recursos sociosanitarios que garanticen la máxima cobertura. En esta línea, este año comenzarán a funcionar dos nuevos recursos de atención a los trastornos de conducta alimentaria en Gran Canaria y en Tenerife. Una histórica petición de afectados y de familias.

Vamos a poner también en marcha, este mismo año, un protocolo de prevención de la violencia infantil en colaboración con la Fiscalía de Menores para proteger a la población infantil en situación de vulnerabilidad. Y hablando de vulnerabilidad, señorías, no podemos obviar los recursos sanitarios destinados a la atención de la población migrante que estamos asumiendo esta comunidad sin la implicación deseable por parte del Estado, que es el competente.

No quiero hacer causa de enfrentamiento en esta materia, que padeció el Gobierno anterior y que soportamos ahora nosotros, pero mentiría si no recordáramos hoy en Canarias que no hemos contado ni con la solidaridad del resto de comunidades autónomas ni con la acción decidida y urgente de un Gobierno central que hace ya mucho tiempo que debía haber tomado cartas en el asunto.

Y no lo digo solo por el enorme esfuerzo que está realizando esta comunidad para atender dignamente a los más de cinco mil quinientos niños y niñas que están a nuestro cargo, lo digo porque hay que ser responsable, hay que atender a estos chicos de la mejor manera posible, de la manera que se merecen, y, por lo tanto, no se puede mirar para otro lado como han hecho muchos durante mucho tiempo.

Señorías, la falta de vivienda, así como los elevados precios de los alquileres es algo más que un problema para las familias y para los jóvenes que quieren emanciparse. Es una pesadilla que ahoga proyectos vitales y frustra y limita oportunidades laborales. Un problema de tal dimensión no tiene una única solución ni puede afrontarse elaborando nuevos planes de vivienda que luego o no se cumplen o no responden a la realidad del problema.

Como el Plan canario de Vivienda, aprobado por este Parlamento por unanimidad en la legislatura pasada. Solo contempla la construcción de 2000 nuevas viviendas en cuatro años, la demanda actual es de 25 000, los números hablan por sí solos.

Sin cambiar lo estructural, no es posible solucionar el problema de la vivienda. Teníamos que reenfocar el problema para darle una nueva y distinta solución, y por eso sacamos adelante un decreto ley específico que va a permitirnos dar una respuesta real a un problema real.

Es necesario un plan de choque; no con una única acción sino con múltiples y desde varios departamentos, para cambiar esa realidad.

Decidimos actuar sobre todos los factores que inciden en la oferta de vivienda.

Primero, con la disponibilidad del suelo donde construirlas, facilitando su transformación jurídica y material.

Segundo, con la viabilidad de usar viviendas y construcciones y edificaciones ya existentes, incluyendo las no terminadas, para convertirlas en viviendas.

Y tercero, con la adecuación de las normas sobre viviendas protegidas para favorecer su rápida construcción y puesta a disposición de las personas que las demandan. Todo ello unido a una nueva ley, cuya tramitación camina con paso firme, para regular el alquiler vacacional.

Una vez aprobado, y espero que ratificado, por este Parlamento el decreto ley y la futura ley de alquiler vacacional, comenzaremos a ver los resultados. No van a ser de un día para otro, no nos engañamos, pero

veremos un cambio de tendencia en el mercado, poniendo nuevas viviendas a disposición de una sociedad que las necesita y que no puede seguir esperando indefinidamente por soluciones que no llegan o que, de plantearse de manera ordinaria, tardarían muchos años en llegar.

Si no fuera así, señorías, volveríamos a tomar medidas extraordinarias. Porque les puedo asegurar que este Gobierno no va a terminar su mandato sin cambiar radicalmente el ritmo de puesta a disposición de las familias canarias las viviendas que necesitan.

Señorías, hemos hablado de servicios sociales, de sanidad, de vivienda, y vamos a hablar ahora de educación.

El primer problema al que tuvo que hacer frente este departamento fue la inexistencia de las nuevas aulas para el alumnado que debía incorporarse en septiembre al ciclo de 0 a 3 años.

Era materialmente imposible que entraran en funcionamiento las 1196 plazas previstas en 65 centros, planificadas por el Gobierno anterior, ya que su obras o suministros no habían sido licitados o adjudicados con la suficiente antelación. Ante esa situación, se destinaron 4 millones de euros de manera extraordinaria para poder escolarizar y garantizar la escolarización de esos niños y niñas.

Junto a la situación de las aulas para alumnado de tres... de dos a tres años, otro de los grandes lastres de la educación canaria en los últimos meses, y en los últimos años, ha sido el estado de sus infraestructuras. El techado de patios y la modernización de las instalaciones sigue avanzando con fondos propios, pero no nos conformamos ni permitiremos dar por perdido el plan de infraestructuras educativas que el Gobierno del Estado debe incorporar a sus presupuestos generales. Es un plan que no solo permite modernizar las instalaciones, sino que además genera riqueza en los municipios; es justo y es una deuda que se tiene con esta tierra y que este Gobierno pretende cobrarse, señorías.

Y no puedo hablar de Educación sin hablar de formación profesional, otra de las grandes apuestas. La formación profesional es el gran reto de los próximos años en Canarias. Se trata de un pilar importante que puede ayudar en la consecución de muchas de las metas que nos hemos marcado para esta legislatura: la mejora de la cualificación profesional de la ciudadanía, la reducción del desempleo, la recualificación de las personas durante su vida laboral y la generación de perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas en los diferentes sectores económicos.

Existen sectores emergentes en nuestra economía, como los vinculados a la actividad portuaria (economía azul) o aquellos que hemos identificado como estratégicos, como puede ser el aeroespacial, la digitalización o la industria audiovisual, que requieren de nuevos perfiles profesionales. Y la vía que existe para facilitar el acceso de los futuros profesionales al mercado laboral es precisamente, eso la formación profesional. una vía que también queremos desarrollar para aquellas personas que busquen una segunda oportunidad. Por todo ello, propondremos la declaración de la formación profesional como una política estratégica para el Gobierno de Canarias dada su especial relevancia para el desarrollo social y económico de nuestras islas.

Abogamos, además, por la existencia de una formación profesional ágil y flexible cuya integración precisa de trabajo en equipo entre Educación y Empleo, compartiendo objetivos y la implicación de todos los agentes sociales, con la necesaria colaboración público-privada, para el despliegue de la Estrategia Canaria de Formación Profesional.

Y no podemos hablar de Educación y, por supuesto, no hacerlo de nuestras universidades públicas. Con ellas, avanzamos en muchos frentes. En innovación, como vamos a ver más adelante, en los trabajos arqueológicos que se están realizando en varios puntos del archipiélago, en los estudios sobre las consecuencias del cambio climático, apoyándonos en ellas para formar a técnicos locales en la regulación de vertidos al mar; en el programa Crecer Juntos, en la creación de cursos de expertos en el REF, en el plan de productividad, en el impulso de una cátedra de Turismo de las Islas Canarias de Sostenibilidad e Inteligencia de Datos, entre un largo etcétera.

Como ven, la colaboración con nuestras dos universidades públicas es fluida y en ellas ha encontrado este Gobierno un apoyo constante que hoy quiero también agradecer aquí públicamente. En correspondencia a esa presencia y apoyo, el Gobierno se ha marcado como objetivo no solo mejorar la financiación de nuestras dos universidades públicas, como se ha hecho en los presupuestos del 2024, sino en crear un marco financiero estable en los años venideros, mediante un contrato-programa y, por supuesto, vinculado a objetivos, a objetivos y resultados.

Y, señorías, si algo sacude y ha sacudido el día a día de nuestra sociedad es la inmigración. En el 2024 se cumplen 30 años de la primera patera que llegó el 28 de agosto de 1994 a las costas de Fuerteventura. La inmigración que llega a nuestras costas es una realidad que será una constante si desde Europa se empeñan en dar una respuesta con muros y limitaciones. La respuesta a la inmigración africana está en África. Es allí donde se debe trabajar para revertirla, favoreciendo inversiones y trabajando para que los

miles y miles de jóvenes que huyen del hambre, de la miseria y de la muerte segura encuentren en su propia casa oportunidades para construirse un futuro.

Y, mientras eso ocurre, 39 910 migrantes llegaron a nuestras costas en el 2023 y, a día de hoy, más de 12 000 personas lo han hecho en el 2024. Desgraciadamente, tenemos que lamentar el fallecimiento de cuatro personas anoche. Cifras que baten récords, sí; pero más nos deben preocupar las cifras que no se cuentan, aquellas que se estiman. Las de los miles de personas que no lograron completar la travesía y que han quedado en el cementerio del Atlántico, ese cementerio silencioso que debe ser la vergüenza de Europa y de todos.

Y no será, señorías, porque no lo advertimos. Desde el primer momento promovimos reuniones con el Estado para advertirles de lo que estaba ocurriendo y de lo que iba a ocurrir. No merece ya la pena señalar a quien nos llamó alarmistas o incluso desinformados; los hechos y los números son los que dan y quitan razones. Y, desgraciadamente, la razón era nuestra.

Hay que estar a pie de muelle y ver sus caras cuando tocan tierra. Ver cómo están esas embarcaciones en las que han navegado más de 200 personas durante cinco, seis, siete o más días. Cómo algunos llegan con heridas en las muñecas, sangrando, con los pies hinchados, o casi sin tenerse en pie. Verlos llegar desmayándose y dejándose caer en sillas de ruedas. Niños y niñas que tendrían que estar jugando y no asustados saliendo de una embarcación llena de basura y agujeros. Mujeres embarazadas que no se tienen en pie y que se aferran al personal de Cruz Roja con la mirada perdida. No hay palabras para describirlo.

Ni tampoco tengo palabras para agradecer, de corazón, a los cientos de personas que en ese día a día, sin descanso, los atienden al pisar Canarias (*aplausos y palmoteos*). Al personal sanitario, a los cuerpos y fuerzas de seguridad, a la Cruz Roja, a las ONG, a todos, gracias por el trabajo y la fortaleza. Y al pueblo canario, señoría, tal y como nos transmitió su santidad el papa por el ejemplo de acogida que está siendo especialmente difícil en la isla de El Hierro, isla a la que han arribado más personas que las que habitan en ella.

La respuesta del Estado ha sido la de derivar a los migrantes mayores de edad a otros puntos de la península, pero a Canarias se la ha dejado sola en la atención de los niños y niñas, esos más de cinco mil quinientos menores no acompañados. Ahora mismo tenemos 71 centros abiertos para darles una atención básica y no es suficiente, son niños y niñas, menores a los que sus familias han metido en un cayuco o en una patera para jugarse la vida con la esperanza de que en esa ruleta que es el mar les toque la suerte de un futuro mejor que el que dejan atrás. Muchos de ellos vienen con la carga familiar que dejaron en sus raíces, en sus países de origen, y a las que tienen que darle respuesta, mandar dinero, medicamentos, ropa... Son la esperanza de sus familias y sobre sus hombros llevan esa responsabilidad, y necesitan mucha más atención que les estamos dando, estamos obligados como sociedad y como primer mundo a brindarles un futuro, formación, capacitación, habilidades para desarrollar sus vidas plenas y, lamentablemente, dado el volumen no podemos hacerlo.

Lo dije en esta Cámara recientemente y lo vuelvo a decir hoy aquí, la solidaridad ha fracasado. Canarias ha puesto sobre la mesa una propuesta de cambios normativos para facilitar esa derivación de niños y niñas, una propuesta que ha sido trasladada a esta Cámara y que cuenta con el respaldo mayoritario de la misma, y hoy le quiero dar las gracias aquí a los portavoces de los grupos parlamentarios, no solo por el apoyo sino también por su implicación en la mejora del texto inicial, una propuesta sensata que busca dar solución a una realidad que ya es inasumible para las islas.

Estábamos convencidos de que la voluntad política es suficiente para impulsarla, no nos valen las excusas de que hacen falta votos o apoyos o que no sale por el clima político, igual que se tiene cintura para sacar adelante leyes para solventar un problema político y judicial se tiene que dar esa misma valentía para dar respuesta a un problema humanitario. No hay gamas de grises en esto, no hay grises, se quiere o no se quiere dar respuesta a Canarias, es un sí o un no. Mientras, seguiremos haciendo nuestra tarea, trabajando junto a la fiscalía para mejorar las determinaciones de edad de los menores migrantes, promoviendo actuaciones en materia formativa, como en Senegal, que van a permitir la formación de más de quinientos jóvenes con el programa Tierra Firme. Canarias, insisto, hace su tarea y seguirá haciéndola.

Y vamos a abrir nuevos frentes en Europa y Naciones Unidas, porque Canarias defiende lo que es de justicia, y es hora de que otros se pronuncien y actúen en consecuencia.

Y señorías, les decía al inicio de este discurso que en el pasado no hay que buscar excusas sino lecciones, y si algo debemos aprender es que los problemas deben afrontarse cuando ocurren, porque no actuar sobre ellos agrava la dimensión de los mismos. Y con ese convencimiento llegamos al Gobierno y comenzamos a trabajar dando respuesta a las emergencias hídricas de Lanzarote y Fuerteventura; buscando soluciones a la crisis energética para evitar ceros, como ocurrió en La Gomera el pasado verano, y a la recuperación y prevención de nuestros montes para evitar, en la medida de lo posible, que se repitan incendios como los vividos este último verano en Tenerife y en La Palma.

Y voy a comenzar por esto último, porque el riesgo es extremo. El riesgo de incendio forestal es elevadísimo a estas alturas del año, algo nunca visto, nuestro monte está seco y la falta de agua y el calor de estos meses, como en el mes de enero, que ha sido el más cálido desde que se tienen registros, no hace sino empeorar las previsiones.

Por eso, aconsejados por expertos, procedemos a la activación preventiva de la fase prealerta del Infoca como respuesta a una situación meteorológica extraordinaria que requiere medidas extraordinarias. La coordinación con ayuntamientos, cabildos y Administración del Estado se hace más necesaria que nunca hay que ampliar la campaña de prevención de incendios a todo el año y hay que adelantar algunas medidas de restricción en el acceso y actividades a nuestros montes, además de promover los trabajos de limpieza y autoprotección, especialmente en las zonas de interfaz. De la misma manera, será necesario adelantar el posicionamiento de los medios aéreos del Estado en nuestro territorio.

Porque, señorías, el cambio climático es real y está aquí, no es algo que vaya a vivirse dentro de unas décadas o dentro de cien años, ya lo estamos viviendo, ya sufrimos las consecuencias y ya llegamos tarde para paliar unos efectos que nos superan como territorio porque tienen una dimensión global. Por eso afirmo hoy aquí que el futuro de Canarias será verde o no será. Nuestro objetivo es convertir Canarias en un archipiélago descarbonizado, sostenible y verde, por eso acometeremos las modificaciones legislativas necesarias para que ese objetivo se convierta en realidad. De nada sirve responder a las emergencias hídricas o energéticas como decretos si en nuestro territorio con estas medidas vamos a repetir los mismos errores que nos trajeron hasta aquí.

El cero energético vivido en la isla de La Gomera el pasado mes de agosto fue la muestra más patente de que Canarias cuenta con una infraestructura energética obsoleta y que necesita evolucionar y no solo para dar mejor servicio sino para que dándolo seamos menos contaminantes.

Una emergencia que ha servido para poner de manifiesto ante la sociedad y el Gobierno de España la crítica situación que el sistema eléctrico de Canarias padece y que marcará los ejes en torno a los que girarán las acciones concretas que deben seguirse a corto, medio y largo plazo, en cuestiones: la generación, la renovación de infraestructuras, las interconexiones o el almacenamiento de las energías obtenidas a través de fuentes renovables, proyectos en los que este Gobierno ya lleva tiempo trabajando.

Actualmente, la penetración de las energías renovables en Canarias es del 20%. Nuestro objetivo llegar al 58% en el 2030 para cumplir con la ley nacional integradora de energía y clima. Y lo vamos a lograr con el trabajo coordinado y consensuado con los cabildos insulares.

Queremos además implicar a la ciudadanía; que sea partícipe de la implantación de las energías renovables, ya que estas, evidentemente, no tienen un impacto cero. Queremos que no solo se lleven a cabo por empresas privadas, sino que la ciudadanía también se beneficie de ello. En el caso de las energías fotovoltaicas, será con instalaciones de autoconsumo o de consumo compartido. En el caso de la eólica y la solar, se propiciará la participación ciudadana o municipal en el accionariado.

En definitiva, en materia energética los tres ejes de acción fundamentales están siendo: la aplicación de medidas urgentes; la publicación definitiva de la convocatoria del procedimiento de concurrencia competitiva para la renovación del parque de generación convencional por parte del Gobierno central y la clara apuesta por las energías renovables a todos los niveles, desde las pequeñas a los grandes proyectos y en todos los sectores, señorías.

Señorías, les hablaba de la emergencia energética y ahora les voy a hablar de la hídrica, de la hídrica y de la sequía.

Durante estos meses el Gobierno ha centrado todos sus esfuerzos en materia de aguas en responder, desde el primer día, a la emergencia hídrica declarada en Fuerteventura y afrontar en Lanzarote y La Graciosa la grave crisis de suministro sufrida el pasado verano.

También en este caso, en coordinación con los dos cabildos, se ha trabajado para agilizar la tramitación de las obras pendientes; se han trasladado a Lanzarote dos desalinizadoras portátiles desde la isla de La Palma; se trabaja en la declaración de obras de interés regional de los proyectos de suministro, saneamiento y depuración de La Graciosa; se ha asumido la redacción del proyecto de la nueva desalinizadora que abastecerá el sur de Fuerteventura; y se financia la mejora de la desalinizadora de Puerto del Rosario.

Esta situación extraordinaria requería y requiere de medidas extraordinarias, y por eso ayer convocamos la Mesa del Agua en Canarias; una sesión extraordinaria y conjunta con los cabildos insulares, de aguas y de la Federación Canaria de Municipios para avanzar en soluciones y para coordinar acciones que serán necesarias la implicación de todas las Administraciones y de toda la sociedad para hacer afrontar los meses duros que tenemos por delante.

Señorías, la realidad es que la pandemia golpeó duramente la economía de las islas, y a Canarias más que al resto de las CA de España. Desgraciadamente aún no nos hemos recuperado de sus efectos. Indicadores

como la renta per cápita y la productividad se han visto afectados y caído a mínimos históricos con las consecuencias en la población en cuanto a pobreza, riesgo de exclusión social y desigualdad haciendo que en estos años, señorías, la brecha entre ricos y pobres se haya agrandado.

Este Gobierno se ha puesto como tarea propiciar un gran acuerdo para mejorar la productividad en las islas, ya que es el camino para que los salarios suban más que la inflación y así poco a poco las familias canarias recuperen el poder adquisitivo que han perdido a lo largo de estos años.

Como todos los grandes retos si queremos que perduren en el tiempo se deben sustentar en acuerdos amplios entre todas las fuerzas políticas y los agentes sociales, solo así seremos capaces de acometer las reformas necesarias para mejorar la productividad y conseguir una Canarias más justa.

Si tuviésemos que elegir un concepto económico de alta relevancia para estos años, sin lugar a dudas, señorías, sería el de la productividad.

Tengamos en cuenta que, hace aproximadamente veinticinco años, el PIB per cápita de las islas estaba casi a la par que el de la media nacional. Hoy, desgraciadamente, estamos 25 puntos porcentuales por debajo. Y, lo que es peor, la brecha se sigue ampliando. Por esa razón, la economía canaria se enfrenta a desafíos estructurales que requieren una atención más profunda y la implementación de medidas estratégicas que garanticen un crecimiento sostenible y equitativo para el futuro.

Tengamos en cuenta que este declive en la productividad contribuye a la creciente desigualdad económica y social de nuestras islas, lo que obstaculiza un crecimiento inclusivo y sostenible porque al final, si hablamos de productividad, hablamos de salarios, de riqueza y de pobreza.

Y todo ello no puede sustentarse en la voluntad de un gobierno. Debe ser un objetivo de toda Canarias. Y agradezco aquí las aportaciones y la voluntad de avanzar en este objetivo a los grupos parlamentarios y también a los grupos sociales. Estoy convencido de que el trabajo conjunto, serio y riguroso permitirá que empecemos a vislumbrar cambios y mejoras a lo largo de este mandato.

Porque, señorías, es objetivo de este Gobierno acabar con la desigualdad y propiciar un reparto más de la riqueza más justo. Y en una sociedad como la nuestra solo hay dos formas de repartir la riqueza, una a través del empleo con salarios, y, otra, como dije, a través de los impuestos.

Por ello en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de 2024 hemos acometido una rebaja fiscal con la bonificación de impuesto de sucesiones y donaciones, en el tramo autonómico del IRPF y en el IGIC.

Esta rebaja fiscal está cifrada en 245 millones de euros. Una medida que para nosotros aún es insuficiente y en la que queremos seguir avanzando, pero para ello debemos despejar antes 2 incógnitas, los Presupuestos Generales del Estado, la regla de gasto y la condonación de la deuda.

Me lo han escuchado decir en muchas ocasiones. Son dos incógnitas que van a compartir conmigo, señorías, que van a tener un impacto determinante en la ciudadanía canaria, y por ello es tan importante que se resuelvan satisfactoriamente.

Quiero agradecer, nuevamente aquí, al conjunto de los portavoces de esta Cámara su predisposición para trabajar de manera conjunta en estos dos aspectos, porque, créanme, Canarias se juega mucho.

El escenario económico es incierto y debemos estar preparados, fortaleciendo nuestra economía y trabajando coordinadamente con todos los sectores para lograr sinergias entre ellos, y en esa estrategia el turismo debe tener un protagonismo propio, y además debe hacerlo asumiendo el papel de liderazgo que tiene en nuestra economía, ejerciendo de elemento tractor del resto de sectores y haciendo partícipe de sus logros histórico de facturación y crecimiento a toda la sociedad, y, por supuesto, señorías, también subiendo en el sector los salarios.

Canarias ha cerrado en el año 2023 con un balance que no puede ser más positivo: 16,2 millones de turistas y una facturación de 22 000 millones de euros.

El pasado año se produjo también el despegue definitivo del turismo internacional hacia Canarias. La capacidad aérea de la actual temporada de invierno continúa creciendo y alcanza ya los 10 millones de asientos, lo que nos hace aventurar que los datos para el año 2024 serán también muy positivos en términos de facturación.

Pero no podemos depositar toda la responsabilidad en tan solo un sector. Nosotros, la Administración, también debe hacer su trabajo y lo hará, lo vamos a hacer revisando y actualizando la normativa, creando el marco jurídico que dé seguridad a la inversión y al trabajo que se genera en el sector.

Tenemos que tener en cuenta que la Ley de Ordenación Turística está a punto de cumplir 29 años y que nació en un contexto económico-social, cultural y ambiental muy diferente al actual.

Por no hablar de cómo ha ido cambiando el marco jurídico general, con una nueva ley de ordenación del territorio y de los espacios naturales protegidos, con los nuevos criterios de evaluación ambiental o la propia legislación estatal y canaria en materia de cambio climático y transición energética.

Es obvio que necesitamos ordenar, revisar y modificar el marco legislativo, y lo vamos a hacer empezando, como les dije, por la ley de alquiler vacacional, que entrará próximamente en esta Cámara.

Señorías, les hablaba de la necesidad de que el sector turístico sea motor tractor de la economía, principalmente del sector primario, pero también del industrial. El programa Crecer Juntos vuelve a dar de nuevo pasos en la senda correcta para que el turismo contagie de los buenos datos a dos sectores que generan empleo de calidad, tejido económico y paisaje.

Nuestro sector primario es un sector estratégico para la comunidad autónoma por lo que supone y representa, no solo en nuestro paisaje y nuestra economía sino porque sin él el turismo no tendría el peso que tiene.

Un sector estratégico en Canarias que en los últimos años no se encuentra en su mejor momento. El pasado mes, los profesionales del campo europeo salían a las calles en señal de protesta por los elevados costes de producción, una política agraria común que les asfixia entre procedimientos y trámites, y la competencia desleal de los países extracomunitarios. Reivindicaciones, en su mayoría, dirigidas a las instituciones europeas, donde se gestan las políticas agrarias, pero son reivindicaciones justas que nosotros, desde el Gobierno, compartimos.

Sin embargo, ante los problemas, soluciones.

Mantuvimos diversas reuniones con el sector y con el ministro y le hemos trasladado al Comisario europeo, con el que nos veremos en abril, las necesidades de analizar los problemas de los productores canarios para defender las singularidades de nuestro territorio como región ultraperiférica. Fruto de estas citas el ministerio se ha comprometido el Estado a reforzar los controles en los Puntos de Inspección Fronteriza, a la revisión de determinados aspectos de la Ley de Cadena Alimentaria para atender el eslabón más débil, los productores, y a una mayor implicación del Estado en la incorporación de jóvenes al sector, en definitiva, lo que denominamos el relevo generacional.

Estamos actuando para aliviar la carga burocrática y agilizar los abonos de las ayudas de los programas europeos, como el Posei, así como a buscar fórmulas para reforzar estos fondos y establecer nuevas compensaciones.

Con el fin de optimizar las ayudas europeas, una de las medidas adoptadas en las primeras semanas de este Gobierno fue una modificación del REA, que se tradujo en un incremento de hasta el 20%, el máximo permitido por Europa, para las ayudas a piensos y forrajes para el ganado.

Desde entonces, hemos actuado dos modificaciones más permitiendo abaratar el coste de las materias de alimentación animal, a las que se suman otras destinadas a la papa de semilla para asegurarnos la cosecha de 2024. Otro logro ha sido el de adelantar por primera vez las modificaciones de este instrumento a principios de año.

Conscientes, además, de que nuestro sector ganadero es uno de los más afectados por la subida de los precios de los insumos tras la pandemia del COVID y el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, abonamos una ayuda directa de 12,3 millones de euros a 966 ganaderos para paliar los efectos de estos sobrecostes.

En materia ganadera también hemos cubierto con fondos propios el incremento del 20% del Posei adicional en las ayudas a la ganadería de la campaña del 2022, y hemos propuesto a Bruselas incorporar la industria láctea y la apicultura en estos incrementos.

El pasado mes, publicamos las bases del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común y ya estamos publicando las primeras convocatorias de un plan dotado de 128 millones de euros destinados al fortalecimiento del tejido socioeconómico de nuestras zonas rurales a través de ayudas para incorporar a jóvenes, la modernización de explotaciones, la transformación y comercialización de productos agroalimentarios, los regadíos de iniciativa privada, entre otras.

Se ha logrado que el ministerio adelante la apertura de la campaña de atún rojo a enero, lo que permite a los pescadores disponer de más tiempo para la pesca y mejorar la comercialización de las capturas y que el mecanismo de optimización aprobado en el mes de octubre recoja que las embarcaciones canarias puedan volver a pescar la tuna sobrante de otros territorios a partir del mes de septiembre. También defendemos ante el ministerio una solución para los 18 atuneros cañeros del archipiélago que fueron marginados por el anterior Ejecutivo. Se está trabajando y se seguirá trabajando con un único propósito, lograr un sector estable, moderno, profesional y, en consecuencia, competitivo.

Como también estamos trabajando en el sector industrial. Sector clave. Un sector, señorías, que sigue sufriendo las consecuencias de la falta de voluntad política de Madrid, que sigue sin actualizar los costes del transporte de mercancías. Como todos ustedes saben, los costes del desplazamiento de mercancías de la península y entre las islas deben ser, gracias a nuestro REF, sufragados por el Estado. Sin embargo, el precio al que se paga está desactualizado. Y, por si fuera poco, además de no pagarse a coste real, se paga tarde.

Eso supone un sobrecoste que asumen, en parte, los industriales en sus beneficios y en parte los consumidores, que ven como sube el precio de la cesta de la compra en mercados y supermercados.

Este Gobierno ha reclamado a Madrid hasta la saciedad, y seguiremos haciéndolo, la convocatoria de la mesa que permitirá actualizar estos costes y en la que, por primera vez, se sentarán los importadores, los exportadores o los industriales. No vamos a dejar de exigir y reclamar hasta que las promesas de convocatoria se conviertan en realidad, porque será bueno para el sector y, en general, para toda la ciudadanía.

Porque la industria canaria, señorías, para nosotros es más que empleo, de la misma forma que la etiqueta de “elaborado en Canarias” es mucho más que un sello de calidad. Es soberanía, es identidad, es disminuir nuestra dependencia de mercados externos, es economía y es equilibrio económico. Por eso, este Gobierno continuará apoyando, de la mano del sector, la etiqueta “elaborado en Canarias”.

Paso ahora, señorías, a hablarles de la cultura, de la innovación y de la identidad. Tres elementos que deben ir de la mano, porque unen pasado, presente y futuro de lo que es y significa ser Canarias y lo más importante; lo que queremos que sea. Entendemos la cultura como una expresión de nuestra identidad, que se manifiesta en nuestros valores, nuestras artes y nuestros saberes, nuestras tradiciones y nuestros modos de vida actuales, que da lugar a un rico patrimonio de creaciones e ideas que son símbolos y signos de nuestra propia historia, en definitiva, somos nosotros mismos.

Hemos presentado el programa Identitaria como proyecto estratégico de la legislatura. Una iniciativa que plantea una reflexión profunda sobre nuestra propia identidad, desde diferentes perspectivas y campos de conocimiento, desde las artes y desde la ciencia. Una reflexión sobre lo que significa nuestra cultura y nuestro patrimonio cultural, sobre cuál es su alcance y cuál es su futuro.

Los sectores que se basan en la creatividad, como las artes escénicas, las musicales, la literatura y el cómic, las artes visuales, la arquitectura, los videojuegos, el audiovisual, el diseño, la artesanía o la publicidad, señorías, han adquirido un importante peso económico en Canarias: Representan ya el 2,9 % de nuestro PIB en el año 2022. Su crecimiento es superior a la media europea, son generadores netos de empleo y suponen una vía fundamental para avanzar en la consecución de los objetivos de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Las actividades con mayores componentes creativos van a ser cada vez más importantes en la economía.

Hemos incrementado un 3,5 % nuestro presupuesto dirigido específicamente al apoyo de los proyectos, actividades e iniciativas de los agentes de esos sectores a través del Instituto Canario de Desarrollo Cultural. Ello va a suponer 17,7 millones de euros para el 2024. A ellos le vamos a sumar un programa específico de actuaciones que, en 2024, contará con una ficha presupuestaria global de 3,6 millones de euros, por lo tanto, estamos hablando de más de veintiún millones de euros, señorías.

Los sectores culturales y creativos canarios constituyen, a través de su trabajo, una aportación significativa al bienestar de nuestra sociedad. Para maximizar su potencial debemos trabajar con rigor, colaborando estrechamente con ellos, fortaleciéndonos en un mundo en continuo cambio en el que, una vez más, existe el riesgo de ser excluidos. Nuestro propósito es trabajar conjuntamente, desde lo público y lo privado, para fortalecer los sectores culturales y creativos contribuyendo al sector de nuestra población que generará bienestar, desarrollo sostenible, económico y ambiental.

Diputados y diputadas, hasta aquí ha existido un tema que nunca ha salido en este debate, pero que quiero hoy reivindicarlo y, con ello, destacarlo en el orden prioridades que tiene este Gobierno.

La apuesta por la innovación ya no es una opción ni puede quedarse en la retórica. Es una necesidad que tiene Canarias para mejorar la calidad de su crecimiento económico y hacerlo más inclusivo y sostenible. No solo porque tenemos que mejorar nuestra productividad para no alejarnos más del resto de España y de Europa, sino porque necesitamos tener actividad económica innovadora que genere valor añadido, que amplíe el tamaño de nuestra economía y cree empleo estable y de calidad.

La mejor estrategia para retener y atraer el talento es que existan oportunidades económicas, la inversión pública sin inversión privada y sin un tejido productivo capaz de acumular y absorber la innovación y la transferencia del conocimiento no nos va a permitir por sí sola alcanzar las metas marcadas.

La Canarias de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura se crea específicamente con la aspiración de escuchar y coordinar a todos los agentes para dar el siguiente paso.

Canarias se tiene que mostrar sin complejos como un territorio donde se hace ciencia de excelencia y que somos capaces de transferirla en forma de innovación y desarrollo tecnológico al sistema productivo. Debemos inculcar a nuestros jóvenes desde los colegios e institutos, en las ciudades y en el medio rural, el interés por la ciencia y la innovación, la curiosidad por lo nuevo, la creatividad por buscar nuevas soluciones, y la ambición y la inspiración para querer transformar y mejorar el mundo, debemos crear una verdadera cultura de la innovación en las islas. La innovación abre nuestra economía, la hace más competitiva, facilita a nuestras empresas acceder a mercados internacionales y atraer inversión pero, sobre todo, permite construir un futuro más próspero para Canarias y para todos los que vivimos en

el archipiélago, desde la niña que quiere ser científica hasta la emprendedora que quiere desarrollar un producto tecnológico disruptivo desde su propia isla.

Desde el migrante que llega a Canarias buscando cumplir sus sueños, hasta el canario que quiere regresar desde el exterior para aportar su conocimiento y su experiencia en una empresa o en un centro de investigación. Este Gobierno, no les quepa ninguna duda señorías, hará todos los esfuerzos necesarios para que Canarias dé un salto cualitativo en su apuesta por la I+D+i y para que toda nuestra población, por igual, entienda su importancia.

Señorías, no puedo hacer una dación de cuentas sobre estos ocho meses sin hablar específicamente de la isla de La Palma.

La recuperación económica y social de La Palma es un objetivo prioritario de este Gobierno, hasta el punto de que se ha creado un departamento específico para contar con una infraestructura administrativa que coordine y encauce la respuesta a la emergencia que, aún a día de hoy, sigue existiendo en la isla. Es un departamento que nace de manera coyuntural para atender las necesidades especiales de La Palma y se extinguirá cuando cumpla su objetivo. Pero el conocimiento generado, los procedimientos administrativos que se implanten, la normativa que se está sacando adelante para regular este proceso de recuperación, serán el precedente que necesitamos para no volver a afrontar desde cero la recuperación social y económica de cualquier isla tras una erupción o catástrofe natural.

Para ello, estamos conformando un marco jurídico excepcional, que es la base de la hoja de ruta que este Gobierno ha planificado para La Palma. Con esta hoja de ruta, los palmeros y las palmeras saben, por fin, cuáles son los objetivos y cuál es el camino que vamos a seguir para conseguirlos. Les estamos dando, por fin, dos años y medio después, certezas.

El 19 de diciembre se aprobó y entró en vigor el primer decreto de esa hoja de ruta, el decreto en materia territorial y urbanística que regula la reconstrucción de viviendas habituales, segundas viviendas, viviendas vacacionales y resto de propiedades. Y este mismo mes se han aprobado ya por el Consejo de Gobierno un segundo y tercer decretos, que son los de vivienda pública y el de materia agraria, que permite recuperar hasta el 75% de la superficie cultivada previa al volcán; una hoja de ruta encaminada a recuperar la máxima superficie de cultivo y el mayor número de agricultores posible y a defender, por supuesto, el mantenimiento de las ayudas europeas.

Este marco normativo se deberá completar con la ley de volcanes que está tramitando en esta Cámara y que vendrá a blindar los derechos de las personas afectadas por una erupción, tanto la de esta última en La Palma como las que puedan ocurrir en el futuro en cualquier otra isla. Y todo esto que se está haciendo es posible gracias a la estrecha colaboración entre Gobierno, el cabildo y los ayuntamientos afectados.

Todos hemos vivido demasiado tiempo ignorando la realidad volcánica de nuestras islas, pero lo estamos corrigiendo. Que La Palma vuelva a ser un lugar en el que desean ver crecer a hijos y nietos, ese es nuestro compromiso, el que asumimos ante ellos mirándolos a los ojos y al que no renunciaremos hasta que sea una realidad. Insisto, La Palma seguirá siendo una prioridad para este Gobierno hasta que las cicatrices que dejó el volcán sean solo un mal recuerdo para las familias afectadas. *(Aplausos y palmoteos)*.

Señorías, hasta aquí he tratado de forma resumida, y tienen a disposición un documento mucho más amplio, que siempre entregamos, acercarles un balance de gestión, pero queremos presentarles hoy las principales líneas de trabajo que hemos esbozado el vicepresidente, mis compañeros de Gobierno y yo, para el próximo año 2024.

Y para ello quiero situar el marco político y económico en el que nos encontramos que, como bien saben, se puede definir con una única palabra: incertidumbre. La crispación y el clima político en el Estado no ayuda a lograr certezas y la convocatoria para el próximo mes de junio de unas elecciones europeas menos aún. Pero este Gobierno no se dará por vencido y seguirá reivindicando los derechos de Canarias, como territorio RUP. Pero aun así, como habíamos dicho, Canarias debe hacer su tarea porque no podemos estar siempre a la espera, y hoy he reflejado aquí que en Canarias ya la estamos haciendo, como lo ha hecho logrando que en materia de transporte se logre mantener la gratuidad de las guaguas y el tranvía, una medida económica de impacto no solo en las familias sino también en nuestra movilidad y nuestro medio ambiente. Consolidamos un logro para las islas que queremos que se prolongue durante toda la legislatura.

También, en defensa de su fuero y de nuestro Estatuto, Canarias ha solicitado ya la convocatoria de una comisión bilateral Canarias-Estado para el desarrollo completo del autogobierno. Por cierto, aún sin fecha.

Saben, porque, además, no es un secreto, que hay importantes diferencias con el Estado en la transferencia de Costas. Unas diferencias que no van camino de diluirse y que va a obligar a Canarias a acudir a cuantos mecanismos tiene el Estado de derecho para defender nuestras legítimas competencias.

La mayoría de edad y la capacidad de esta comunidad autónoma para gestionarse a sí misma está más que demostrada y no hay ninguna justificación para que se nos hurte nuestro derecho a marcar el rumbo que queremos para las islas ni en materia de Costas ni en ninguna otra.

Y lo vamos a hacer, señorías, como siempre buscando el mayor consenso posible en Canarias; como hemos venido haciendo hasta ahora porque defendemos nuestras reivindicaciones que no son las de un gobierno; son las de toda la sociedad canaria.

Ya le hemos planteado al Estado una “solución canaria” para la regla de gasto. Con la certeza de que Canarias cumple con su deber y ha huido históricamente del endeudamiento porque ha sido gestionada con sensatez.

Por eso reclamamos que esa responsabilidad nos mantenga al margen del encorsetamiento de una regla de gasto que nos obligaría a destinar nuestros recursos a pagar a los bancos y no a invertir en Sanidad, Educación o Servicios Sociales. Sé que esta Cámara respalda esta reclamación y esa es nuestra gran fortaleza a la hora de negociar con el Gobierno de España.

Y con esa misma unidad, estoy seguro que abordaremos juntos el pacto por la productividad y la pobreza, también el pacto por la educación y el empleo porque todos están muy relacionados y espero que vean la luz este año.

Porque en los grandes temas en esta tierra sabemos diferenciar el interés político del interés general y en los últimos meses, en las reuniones que el Gobierno ha mantenido fuera de esta Cámara con los distintos grupos políticos, todos lo hemos evidenciado.

En ese marco de diálogo abriremos también el debate sobre el reto demográfico de Canarias. La ordenación y protección del territorio será la principal herramienta ejecutiva para dar respuesta a los grandes desequilibrios poblacionales que sufren las islas, y que hoy ya constituyen una amenaza para la sostenibilidad de nuestro territorio.

Con uno de los índices de natalidad más bajos de todo el país y un creciente envejecimiento demográfico, el 90 % de la población se concentra en la mitad de los municipios canarios, mientras la otra mitad de localidades tiene serios problemas de despoblación. Una realidad compleja que presenta diversos escenarios en función de la isla de la que hablemos.

Por lo pronto, la Viceconsejería de Planificación Territorial y Reto Demográfico ya trabaja en la estructura y herramientas técnicas que darán soporte a la ejecución de una estrategia de planificación de reto demográfico para los municipios.

En este sentido, ya se puede anunciar la inmediata puesta en marcha del Observatorio Canario del Reto Demográfico, que va a reunir en un portal web toda la información estadística, documentos, programas, convocatorias y oportunidades de financiación para abordar las estrategias públicas vinculadas al desequilibrio poblacional en nuestras islas.

Además, les anuncio, señorías, que activaremos por primera vez el artículo 74 de nuestro Estatuto de Autonomía de Canarias y vamos a convocar, por primera vez en la historia de este archipiélago, la Conferencia de Presidentes para impulsar, junto a los cabildos insulares, un pacto para promover un desarrollo territorial y poblacional equilibrado, justo y sostenible.

Creemos, señorías, que la Conferencia de Presidentes es el marco adecuado para fijar una posición común sobre los diferentes planes y directrices territoriales de cada una de las islas, con la finalidad de garantizar la oferta de unos servicios públicos de calidad y una red de infraestructuras adecuada a la demanda de cada una de ellas, como puede ser, entre otras, la gestión de residuos.

Seamos serios, señorías. No podemos abordar el reto demográfico con resultados a golpe de titulares. La realidad es la que es y la población de cada isla está contemplada en los planes de ordenación insulares y municipales. Vamos a trabajar sobre esa realidad juntos para afrontar de la mano el crecimiento ordenado de nuestro territorio. Buscando soluciones y herramientas que se ajusten a todas y cada una de las realidades que conviven en nuestras islas.

Nuestro objetivo es fijar en dicha Conferencia de Presidentes los criterios que primarán en el desarrollo territorial de cada una de las islas. Un documento en el que se establezcan las bases de la Canarias que queremos para el futuro al que, posteriormente, se sumen el resto de las Administraciones públicas y la sociedad canaria.

Junto a este pacto impulsaremos, de forma paralela junto a la Fecam, la creación de un grupo de trabajo permanente con los 46 municipios canarios de menos de 10000 habitantes. Se trata de municipios eminentemente rurales que requieren un tratamiento diferenciado para incentivar el desarrollo de nuevas actividades y favorecer el asentamiento y la fijación de la población en el medio rural. No pueden seguir en solitario cuando son los grandes garantes de nuestro paisaje y de nuestro sector primario.

Señorías, voy terminando.

Les he hablado del cambio de tendencia en las listas de espera sanitarias y de dependencia, de un gran frente de acción en materia de vivienda y de inmigración, de una gran apuesta, nuestra apuesta, la del Gobierno por la FP, por la cultura y por la identidad, de la innovación como camino de futuro; de productividad, de turismo, de agricultura, de industria; les he hablado de política y de grandes acuerdos y les he hablado de retos, como el demográfico, que debemos abordar juntos.

Pero no quiero terminar, señorías, sin hablarles de una Canarias de la que habitualmente no se habla en esta Cámara, pero es real. Una Canarias que no suele ocupar espacio en informativos o en grandes debates. Es la Canarias de los miles de canarios y canarias que todos los días, con su trabajo, con su visión, con su implicación, son capaces de lograr eso a lo que todos debemos aspirar: marcar la diferencia.

En materia de atención social; desde el voluntariado, desde el ámbito sanitario o desde el educativo. Profesionales que día a día se levantan para dar lo mejor de sí mismos en un entorno que no siempre es favorable.

Y quiero destacar esto último y también hacer una autocrítica. Estamos conociendo, justo ahora, la primera generación canaria que ha sido capaz de convertir investigación y desarrollo en innovación y actividad económica.

Podremos perdernos en discusiones sobre si su peso en el producto interior bruto es mayor o menor, o sobre si es un sueño lejano que Canarias esté en la frontera tecnológica, o sobre qué es lo que mueve realmente nuestra economía. Pero lo importante es que tenemos que poner en valor y presumir de tener en Canarias una empresa de base tecnológica canaria que lidera a nivel mundial el ámbito de la metrología óptica para fabricar chips más pequeños y más rápidos, que también diseñamos aquí, en Canarias; que pronto seremos líderes en el lanzamiento de aeronaves no tripuladas que nos permitirán avanzar en la observación desde el espacio; que tecnología hecha en Canarias compite con los mejores en la inspección de circuitos de microelectrónica aplicando redes neuronales; que tenemos una empresa tecnológica que se apoya en fabricación aditiva y estructuras de titanio para hacer implantes de regeneración ósea que hoy han mejorado la calidad de vida de personas en todo el mundo; que aquí se ha creado una *startup* que está especializada en robótica submarina y que la contratan desde cualquier lugar del mundo para limpiar tuberías de grandes instalaciones industriales.

También aquí hay disrupción en el ámbito de los catéteres sanitarios y lo reconoce hasta la Comisión Europea.

Y vendemos a hospitales de Estados Unidos nuevas tecnologías médicas que utilizan técnicas de inteligencia artificial y procesado de imágenes. Solo estos son algunos de nuestros ejemplos.

Tenemos que poner este tipo de empresas y *startups* tecnológicas altamente innovadoras y a las personas que han emprendido en la solución de la ecuación compleja, que es el crecimiento y desarrollo económico de un territorio como Canarias.

Son un ejemplo que tienen que estimular a nuestros jóvenes, estudiantes e investigadores, pero también a todos nosotros, los que hoy estamos tomando decisiones para el futuro y el presente de Canarias. La innovación es la única manera que permite tener empresas competitivas y una economía conectada a lo global sin tener que bajar precios ni pagar peores salarios. Ganamos todos si es capaz de llegar al conjunto del sistema productivo.

Y el compromiso de este Gobierno, señorías, es firme.

Porque esa es también parte de la Canarias real que cada día construyen autónomos, empleados, trabajadores públicos, agricultores, investigadores, docentes, sanitarios, estudiantes, padres y madres, la que debe inspirarnos, la que marca la diferencia y la que hace que Canarias avance.

Señorías, los gobiernos no son los que cambiamos la realidad, son los ciudadanos, es la sociedad civil, son los trabajadores y las empresas. Es la fuerza de un pueblo la que transforma su futuro. Lo que deben hacer los gobiernos es facilitar esa tarea.

Las islas Canarias, en cuarenta años de autonomía y autogobierno, se han convertido en una realidad mucho mejor de la que eran. Hoy vivimos más personas en un territorio al que hemos aprendido a cuidar y que nos hemos empeñado en respetar y conservar.

El estado de bienestar, que hemos creado con el fruto de nuestro trabajo y nuestros impuestos, ha conseguido mejorar los indicadores de salud, la esperanza de vida, el nivel educativo y la excelencia de nuestra economía. Si nos comparamos con el pasado hemos salido ganando y por mucho; y si nos comparamos con otros territorios, Canarias es un modelo de éxito.

Debemos intervenir para que la riqueza que se genere en Canarias se quede Canarias. Para que alcance cada vez a más personas y con mayor intensidad. Debemos conseguir que nuestro crecimiento sea sostenible, desde el punto de vista económico, poblacional y medioambiental. Y nada de esto, señorías, es imposible. Todo lo contrario, está al alcance de nuestras manos.

Islas iguales de ciudadanos iguales. En derechos, en deberes, en oportunidades y en esperanza. Islas de mujeres y hombres en pie de igualdad. Islas abiertas, libres, hospitalarias y prósperas. Islas de canarias y canarios que nos sentimos orgullosos de formar parte de un pueblo con identidad europea y de orígenes únicos.

Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Bueno, suspendemos la sesión... *(continúan los aplausos)*

Suspendemos la sesión y la reanudaremos a las cuatro de la tarde con la intervención del Grupo Socialista Canario.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y ocho minutos).

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes. Reanudamos la sesión plenaria del debate del estado de la nacionalidad canaria, y lo iniciamos con la intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Franquis Vera, tiene usted la palabra por tiempo de cuarenta minutos.

Cuando quiera.

El señor FRANQUIS VERA: Señora presidenta, señorías, señor presidente.

Del 2019 al 2023 Canarias atravesó la legislatura más compleja y dramática de sus últimos cuarenta años de historia autonómica. La pandemia sacudió nuestras vidas pero también nuestras instituciones, una crisis sin precedentes primero y después económica que hubo que afrontar bajo el paraguas de la ley de contratos del sector público, una ley diseñada en un escenario de normalidad y certidumbre, por lo que a partir de marzo del 2020 hubo que adaptar sus procedimientos al objeto de ofrecer una mayor agilidad a las adquisiciones de urgente necesidad y garantizar la prestación de los servicios esenciales.

Así se puso de manifiesto por la Cámara de Cuentas de Madrid, en un informe referido a los gastos del COVID de la comunidad, en el que se dice que la crisis sanitaria del COVID-19 no están identificados o definidos ni los peligros reales o potenciales ni los desafíos que ocasionan ni la duración de la misma, y son estas incertidumbres las que impiden que el procedimiento de emergencia diseñado por la ley de contratos del sector público tenga la eficiencia deseada.

Por otra parte, la Comisión Europea, en su comunicación de abril de 2020 sobre el uso del marco de contratación pública en situación de emergencia relacionada con el COVID-19 en la que confirma y refuerza el uso del procedimiento de emergencia ante la crisis sanitaria. En ella se dice, y abro comillas, en la práctica esto significa que las autoridades pueden actuar con toda rapidez sea técnica o físicamente posible y el procedimiento puede constituir una adjudicación directa *de facto*, sujeta únicamente a limitaciones físicas o técnicas relacionadas con la disponibilidad real y la velocidad de la entrega de la mercancía. Cierro comillas.

A este respecto, el precitado informe de la Cámara de Madrid se pone también de manifiesto que desde el inicio de la pandemia se constató la enorme dificultad para acceder a incluso mediante el procedimiento de emergencia a que la imposibilidad de contar con suministros sanitarios imprescindibles en las primeras etapas, tanto en España como en otros países europeos, implicaba una enorme indeterminación en la negociación, fijación de precios, plazos de entrega, calidades e incluso tener una certeza de que muchas de estas actuaciones destinadas a atajar las medidas sanitarias podían llevarse a cabo finalmente. Continúa señalando que los procedimientos de contratación de nuestro sistema jurídico, diseñado para pequeñas emergencias, no estaban previstos para la emergencia tan importante sobre el COVID-19 y apenas resultaban eficientes para la magnitud de la pandemia, por lo que de no existir precedentes legales ni procedimentales para una situación de estas características las normas se tenían que aplicar en base del prisma interpretativo del Código Penal en su artículo 13, atendiendo a la realidad social del tiempo que les ha tenido que ser aplicada.

Esta situación de emergencia de escala mundial suponía un inédito situación que no esperábamos nadie, y que no estábamos preparadas ni mucho menos el conjunto de las administraciones públicas, no solo canarias sino del conjunto del país.

Además de esos informes que citaba, de los informes de la Cámara de Cuentas de Madrid y de la Comisión Europea, también han sido aprobados y publicados el informe de fiscalización de cuentas para

el ejercicio del 2020 del Tribunal de Cuentas, Sindicatura de Cuentas de Valencia, Cámara de Cuentas de Navarra, Sindicatura de Cuentas de Cataluña, todos en la misma dirección en la que yo estoy comentando.

También la Audiencia de Cuentas de Canarias fiscalizó estos gastos para el ejercicio 2020, aunque en el primer informe, o en el informe que se elaboró quedó pendiente del borrador por falta de acuerdo entre los miembros, se advirtió con claridad que había responsabilidad contable y que fue puesta inmediatamente en conocimiento del Tribunal de Cuentas y de la Fiscalía, como todos ustedes conocen.

Posteriormente, el Tribunal de Cuentas archivó de forma provisional el llamado caso de las mascarillas. El auto reconoce los daños a las arcas públicas, pero al mismo tiempo consta acreditado... acreditado que se había iniciado por parte del Servicio Canario de Salud el procedimiento tendente a la recuperación del dinero.

Señorías, creo honestamente que la respuesta de la sociedad fue extraordinaria a la pandemia; que la respuesta política estuvo a la altura de las circunstancias; y que las Administraciones tuvieron que aparcarse sus sinergias para reinventarse.

Solo así fue posible buscar soluciones a problemas nuevos de dimensiones desconocidas hasta ese momento.

Esto tuvo un elevado coste para el conjunto de los empleados públicos de nuestra comunidad, pero también para las propias instituciones democráticas, sometidas a una presión sin precedentes en su momento de mayor debilidad.

Acudir a la oferta de la ley de la oferta y la demanda para salvar vidas puso en evidencia nuestra fragilidad. Pero esa fragilidad no podía ser obstáculo para desempeñar la única tarea que tuvieron que gestionar en esta trágica etapa que era salvar el mayor número de vidas humanas.

Nuestra convicción es que las cosas se hicieron razonablemente bien, pero si alguien en la esfera pública o privada quiso aprovecharse de esa fragilidad para lucrarse, que lo pague con todas las consecuencias, repito, si alguien en la esfera pública o privada quiso aprovecharse de esa fragilidad de las Administraciones públicas que lo pago con todo el peso de la ley.

La corrupción puede surgir en cualquier partido político que tenga responsabilidades de gobierno. La diferencia está en cómo unos y otros reaccionan cuando la surge la corrupción y ejemplos tenemos con absoluta claridad.

Miren, el Partido Socialista tiene un código ético, el código ético más exigente de todos los partidos políticos existentes en nuestro país. Pese a ello, hemos elevado aún más nuestras exigencias al posible cobro de comisiones por la compra de mascarillas durante la pandemia. La posición del Partido Socialista es clara y contundente ante cualquier atisbo de corrupción: colaboración con la justicia, transparencia y asunción de responsabilidades. Son las señas de identidad de los socialistas cuando alguien mete la mano donde no debe o no ha vigilado adecuadamente para que eso no ocurra. En definitiva, señorías, ante la corrupción tolerancia cero.

Este es un partido implacable e incompatible con la corrupción. Este es un partido que no tapa la corrupción, la combate cara a cara con hechos y con acciones. El Partido Socialista siempre ha colaborado con la justicia y asume las responsabilidades judiciales y también las responsabilidades políticas que sean necesarias, siempre.

En Canarias no se ha detenido ni se investiga a nadie del Partido Socialista. No se acusa a nadie del anterior Gobierno de haber cobrado comisiones.

No tenemos nada que ocultar, queremos que se investigue todo lo relacionado con la compra de las mascarillas, por eso apoyamos en la Comisión de Presupuestos y Hacienda del Parlamento de Canarias, el pasado 23 de febrero de año 2023, el encargo a la Audiencia de Cuentas para que procediera a una nueva fiscalización de los gastos y contratos del Gobierno de Canarias durante la crisis sanitaria del COVID-19. Por eso apoyaremos la creación de la comisión de investigación próximamente en el Parlamento de Canarias. Con luz y taquígrafos, con luz y taquígrafos, pero desde la buena fe parlamentaria, con el ánimo de sembrar, de no sembrar falsas acusaciones, pues serán los tribunales de justicia los que deberán depurar responsabilidades.

Y sí, claro que sí, condenaremos, eso sí, la doble moral de algunos que responden con tibieza, que responden con tibieza a los corruptos propios y piden contundencia a la corrupción ajena, y rechazamos y rechazan también conocer cómo se gestionó la pandemia en otros territorios. Por tanto, en esta posición somos absolutamente claros, colaboraremos en esa comisión de investigación para que se aclare y para que se investigue todo lo que haga falta en la gestión de la pandemia durante el COVID-19. Insisto, no tenemos nada que esconder en torno a eso.

Señor presidente, he seguido con atención y con algún esfuerzo su intervención de esta mañana.

Este no debería ser un estado de la nacionalidad como el de siempre porque vivimos momentos de ciertos desafíos en nuestra comunidad. Es verdad que a esto se recurre con mucha frecuencia en determinados periodos históricos de nuestra comunidad, pero creo que es verdad, tenemos desafíos por delante que requieren un gran esfuerzo de diálogo, entendimiento para los próximos años e, incluso, entendimiento

que sobre pasa la legislatura de 4 años. Y esto es compatible con desarrollar una Oposición contundente y dura contra este Gobierno.

Miren, muchos canarios y canarias, a los que estamos aquí, en esta Cámara, esperan que estemos a la altura de sus inquietudes y de sus problemas, esperan que hagamos mejor nuestro trabajo. Y, señorías, esta es nuestra enorme responsabilidad en los próximos días.

Señor presidente, en su discurso de hoy, nos ha descrito su Canarias, la Canarias de su Gobierno. La Canarias de sus titulares, de sus relatos, la Canarias partidista que intenta imponer día a día. La Canarias, en definitiva, de unos pocos.

Pero la Canarias de hoy, señor presidente, tiene otra realidad. Es la que cierra el año como la comunidad de mayor inflación de todo el país, la mayor subida de alimentos, en más de un 10 % se cerró el año pasado. Es la que tiene el 33,8 % de la población en riesgo de pobreza o exclusión social, más de setecientas treinta y seis personas en régimen de situación de pobreza.

Es la del gobierno más caro de la historia, el de más consejerías, el de más viceconsejerías, el de más directores generales, el de más asesores, el que más le cuesta dinero del bolsillo a los ciudadanos de esta comunidad.

Es la que elimina los impuestos a las clases más altas –recuerden 6600 personas– y no toma ni una sola medida para mejorar las condiciones vida de las clases medias y trabajadoras.

Es la que privatiza gota a gota los servicios públicos. Empezaron por la educación infantil de 0 a 3 años, el incrementa de los conciertos sanitarios, y ahora el copago del 50 % en los gimnasios privados.

Es la del 28 % del PIB autonómico en economía sumergida.

Es la de 988 empresas cerradas en el año 2023.

Es la que provoca agravios comparativos entre islas y crea una tercera insularidad en las islas orientales, y esa, señor presidente, es una mala política, es la peor política, la que distingue entre ciudadanos de diferentes islas, la que no corrige diferencias sino que hace acentuarlas con sus propuestas y margina a una importante parte de la población como es el caso de los habitantes, con los combustibles, de las de Fuerteventura y de Lanzarote. (*Palmoteos*).

Es la que reduce 17 millones de euros en las políticas públicas y coloca a Canarias en el extrarradio de la Constitución, señor presidente.

Es la que se incrementa de la lista de espera quirúrgica hasta 33 751 pacientes, un 2,51 % más que en 1922.

Es la de la lista de espera de consultas, que ha crecido un 6 %, superando los 23 300 pacientes, también en el año 2022.

Es la lista de espera de pruebas y técnicas diagnósticas que supera y crece en más de 500 personas. Todo ello, según los datos del informe anual del Sistema Nacional de Salud del año 2023. Estas son las referencias, señor presidente respecto al 2022 y no respecto al 2019, que usted establecía esta mañana.

Es la Canarias que tiene el sistema de dependencia que ha sufrido un enorme retroceso en los últimos tiempos desde que ustedes gobiernan. Los datos de ese periodo son dramáticos, los peores de la historia. Han fallecido más personas que personas atendidas. La lista de espera hoy en dependencia en Canarias ya es más de dieciséis mil personas los que están en lista de espera.

Es la del incumplimiento de cuota cero para los 3500 trabajadores autónomos. Ni está ni se le espera esa cuota cero.

Es la que incumple la Ley del Sistema Público de Cultura, disminuyendo los recursos en promoción y patrimonio cultural un 23 %, más de diez millones de euros.

Es la que incumple los tres compromisos fundamentales del Pacto por la Ciencia y la Innovación, por cierto, nos alegramos de que usted haya descubierto hoy la innovación, pero la incumplen porque hacen exactamente todo lo contrario de lo que usted dice aquí, lo que produce un recorte y más recorte en la política de innovación, prácticamente todos los programas, especialmente, o la Agencia Canaria de Investigación, lo reducen prácticamente a la mitad.

Es la Canarias que incumple la Ley de Educación, que se aleja desgraciadamente del objetivo de converger al 5 %.

Es la Canarias que incumple la Ley de Servicios Sociales.

En definitiva, una Canarias que devalúa la aportación al valor añadido de nuestra economía, recorta recursos en la mejora del capital humano y del I+D+i, la que privatiza gota a gota los servicios, la que produce retrocesos en los servicios públicos esenciales, especialmente la sanidad y la dependencia, la que es pasiva frente a la pobreza y la que olvida a la comunidad universitaria y arrincona al sector cultural y la que tiene una fiscalidad profundamente injusta, señor presidente.

Después de este análisis:

¿Qué aspecto de la vida de los ciudadanos de Canarias ha mejorado en estos ocho meses? Ninguno, señorías. ¿Están los canarios más seguros? ¿Tienen más claras sus expectativas de futuro? De ninguna manera.

La preocupación de hace ocho meses es hoy una angustia, señor presidente, la incertidumbre es hoy una desesperación.

La realidad es que nada está mejor de hace ocho meses, señor Clavijo.

Señor presidente, es el estado real de la nacionalidad de Canarias en marzo de 2024.

Esa es su política, señor presidente. La suya y la de sus compañeros de viaje.

Es el resultado de esta política que está a la vista: recortes, retroceso y desigualdad. Es el resultado de la política de estos ocho meses.

También ha habido cosas positivas sin duda alguna y queremos destacarla, y por eso nos alegramos de que se le haya subido la pensión un 3,8% a los 358 000 pensionistas en Canarias; nos alegramos de que hayan subido el 5% del salario mínimo interprofesional a 174 900 trabajadores en Canarias; nos alegramos de que las cifras de empleo sigan batiendo récords históricos, que crecen en ocupación y superan históricamente los afiliados a la Seguridad Social.

Nos alegramos de todo esto, señor presidente, pero todo esto no tiene nada que ver ni con su gestión ni con sus presupuestos ni con su Gobierno, absolutamente nada que ver.

(Aplausos).

Con su primer presupuesto demostraron que su Gobierno tiene una política fiscal y económica tan errática como inconsistente, con subidas de la carga fiscal del IGIC a los contribuyentes canarios y recortes del gasto social y productivo, y lo acompañaron de una amnistía fiscal indecente a las clases más altas través de esa figura, amparándose en una situación de extraordinaria y urgente necesidad. ¿Qué pasaba, señor presidente?, ¿es que no llegaban a final de mes?

Con esta eliminación ustedes hacen más ricos a los ricos.

Denunciábamos en aquel momento el debate presupuestario, que era un presupuesto que era un engaño y una trampa.

Ocho meses después se confirma el engaño y también la trampa. Engaño porque no fueron capaces de cumplir con su principal promesa electoral de bajar el impuesto del IGIC, y ni siquiera han pedido disculpas al conjunto de los ciudadanos. Y una trampa, porque se ha confirmado el primer informe de la, de la, de la Consejería de Hacienda que la previsión de la ejecución presupuestaria para este año, para el año pasado, está en torno al 91,58 %, lejos, muy lejos, del 56,5 % que ustedes habían planteado en la intervención en los presupuestos anteriores.

Llegaron al Gobierno acusando al anterior de su afán recaudatorio. Todavía recuerdo al señor Domínguez por todas las plazas de Canarias diciendo aquello de “se siguen forrándose a costa del impuesto de los pobres”. ¿Recuerda, señor Domínguez? ¿En todas las esquinas de Canarias? Desde ese argumento se pretendió crear un relato a través del cual el IGIC... se reduciría el coste de la compra de los ciudadanos de Canarias, sabiendo que estaban diciendo la mentira. Que era mentira lo que estaban diciendo. Porque sabían, antes y hoy, que los bienes de primera necesidad tributan en Canarias al 0 %, es decir, los que afectan directamente a la cesta de la compra de los canarios y las canarias, gracias a las modificaciones introducidas la pasada legislatura estos tienen un tipo del IGIC, por ejemplo, el pan, la pasta, los cereales, la harina, el arroz, la carne, fresco... el pescado fresco, la fruta, legumbres, hortalizas, papas, batatas, queso, los huevos, el aceite, la oliva, el aceite de semilla, los medicamentos, *(ininteligible)*, etcétera, etcétera, tienen un tipo cero del IGIC. Cero del IGIC.

Sin embargo, con esa mayoría intentaron construir, como decía antes, el relato. Y yo me pregunto, ¿por qué tanto interés ustedes en bajar? ¿a quién le quieren bajar ustedes del 7 al 5 %? ¿a qué productos? ¿a los mocasines? ¿a los náuticos? ¿a los cinturones de trenzas? ¿a los jerséis de punto? ¿a los bolsos de marca? ¿a las tabletas de surf? ¿a las gafas de sol? ¿a eso le quieren bajar ustedes el impuesto del IGIC? ¿precisamente a las personas que más capacidad económica tienen para poder llevarlo a cabo?

En definitiva, ustedes, Coalición Canaria y Partido Popular, lo que proponen es una patada a la financiación de los 88 ayuntamientos y cabildos, que perciben el 58 % de la recaudación del IGIC y que desarrollan unas competencias esenciales en la política de cara a los ciudadanos. Miren, el problema habitacional en Canarias exige, desde luego, un debate transversal y una regulación que ustedes han pretendido despacharse con un decreto ley que está, como les decía antes, en el extrarradio de la Constitución, señor presidente. Y, lo que es más grave, ha pasado la frontera constitucional y me sorprende que los señores del Partido Popular, que tanto golpe se dan de constitucionalidad, no hayan planteado ni una sola advertencia sobre este asunto. Pero me parece grave que usted esté dando una serie de pasos de esta naturaleza y se quede tan tranquilo.

Porque yo sé que esto suele pasar muchas veces cuando se agotan decisiones para bendecir a unos sectores concretos, muy concretos, de la economía canaria. Pero ¿usted es consciente que el decreto ley plantea problemas de inconstitucionalidad y, en muchos casos, incongruencia interna con la propia

legislación urbanística de Canarias? En varios de sus preceptos existe una invasión competencial en la relación con la autonomía municipal, consagrada en la Constitución española y la legislación de régimen local, que este país se destaca fundamentalmente por la división de poderes, el poder del Estado, el poder de las autonomías y los poderes locales de las corporaciones locales, y ustedes se lo saltan en un plumazo. De un auténtico plumazo. Ese urbanismo es una competencia eminentemente local, como ha declarado de manera reiterada el Tribunal Supremo y el Tribunal de Cuentas, reiteradamente lo están, lo están, lo están, lo están manteniendo, y ustedes se lo saltan de un plumazo, con un decreto de esta naturaleza.

La comunidad no puede imponer un determinado modelo urbanístico con calificaciones de suelo obligatorias, no lo puede imponer y darle al ayuntamiento la posibilidad de que tenga que justificar o no, si acepta o no acepta, no lo puede imponer. El decreto ley permite a la comunidad... permite a la comunidad autónoma ámbitos propios de la ordenación urbanística, y lo que hace con esta supuesta emergencia que, por supuesto, no justifican, que no justifican, y no solamente se lo ha dicho el Consejo Consultivo, también hay otros informes que le dicen que no justifican la emergencia habitacional, lo que hace este decreto ley... bueno, por poner un ejemplo, es como si alguien... no, alguien no, un promotor privado, lógicamente, pues se le ocurre, hay un solar dotacional, que es público, propiedad de un ayuntamiento, que tiene... está *dotacionado* para un parque, decide construir viviendas protegidas. Pues esto, vivienda protegida... privada, porque hay que decirlo todo, ¿verdad? Sí, sí, vivienda privada. Privada. La legislación estatal no prima el interés público de ampliar el objeto de una vivienda no lo prima sobre otro interés público, porque el interés público es mayor el de una vivienda que el de protección del medio ambiente, porque esa es la discusión que se está planteando.

Bien, este decreto ley desplaza la Ley del Suelo canaria de forma indefinida, compromete la seguridad jurídica estableciendo una regulación paralela a la que está vigente. Ustedes legislan para unos pocos. Este decreto está al servicio de los promotores y constructores de nuestra comunidad. Ni siquiera establece un periodo temporal, como ha hecho en Baleares, de dos años. Aquí ni siquiera lo establece. Absolutamente barra libre, todo el tiempo que quieran para llevarlo a cabo. Y se aumenta un 1%, un 11% el módulo doméstico de construcción, porque esta es otra de las claves. Ello hace que los precios de los alquileres en régimen general para las viviendas protegidas de promoción privada se incrementen en un 51% en las islas menores, no capitalinas, y 35% en las islas capitalinas.

Dicho incremento del módulo hace crecer el precio cuadrado hasta valores que, en algunos casos, superan el valor del precio del metro cuadrado actual en viviendas que se están construyendo hoy en Canarias, por ejemplo en Las Palmas de Gran Canaria es el caso de Tamaraceite, que supera esta modificación al precio que se están... (*ininteligible*) hoy las viviendas.

Se ha incrementado a nivel de renta de una unidad familiar para el régimen general, pasándola de cuatro a cinco veces el Iprem, hasta las 42 000 euros. Mire, señor Clavijo, el 70% de las familias canarias en términos de renta bruta están por debajo del 2,5% del Iprem, el 70%. Este incremento y lo situamos en cuyos ingresos superen los 32 000 euros con cierta holgura corresponden al 10,8% de las familias canarias, al 10,8% de las familias canarias. O sea, ¿que todo lo que estamos haciendo, invadiendo competencias, saltándonos los criterios establecidos y la planificación urbanística, ustedes lo están planteando para el 10,8% de la población de Canarias?

En resumen, se trata de que la iniciativa privada acceda al suelo que tienen los ayuntamientos, básicamente dotacional, a coste cero o prácticamente cero, y pueda alquilar o vender vivienda a las familias por supuesto más solventes de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

Miren, en sanidad. Usted me ha sorprendido enormemente que usted se haya dedicado a comparar los gastos de sanidad con el año 2019, ¿qué es lo que tiene usted que esconder para compararlo con el año pasado, que es lo que se debe comparar en política, no, cuando usted accede al Gobierno? Usted está comparando con el año 2019 en que usted dejó el Gobierno... (*ininteligible*) un debate de esta naturaleza y me lo compara con cuatro años atrás, con su Gobierno. (*Rumores en la sala*). Creo que me quitará un poquito de tiempo... (*ininteligible*).

Miren, el coste de la sanidad, es verdad que el coste de la sanidad se mide en euros, señor presidente. El valor de la sanidad se mide sobre todo en la cantidad de miedo, de dolor y de sufrimiento que evita, señor presidente. El objetivo de la sanidad pública no es el que alguien gane o no dinero, es curar a los ciudadanos tengan o no tengan recursos, ese es el objetivo de la sanidad pública.

En la sanidad canaria lo único que han aportado ustedes es incoherencia. Comenzaron su andadura diciendo aquellas cosas, aquellas ocurrencias de "sabían hacer más, con menos recursos, que solo se trataba de gestionar mejor". ¿Recuerdan aquella frase? Creo que la mejor forma de comprobar que esto sea cierto o no es utilizar los indicadores del sistema sanitario para comprobar si ustedes gestionan mejor hoy la sanidad que el anterior Gobierno. Miren, la mejor prueba son las listas de espera y la demora asistencial.

Ustedes, desde que gobiernan, la demora asistencial ha crecido hasta los 146,5 días, es decir, dos días y medio más que el año 2022. Si nos fijamos en los hospitales, este indicador resulta especialmente relevante en el Hospital Doctor Negrín, donde la demora en ser operado ha crecido el 15%. Imaginamos las buenas recetas del Partido Popular y del señor gerente al frente de este hospital para tener los datos que tenemos.

El tanto por ciento de pacientes que esperan más de seis meses en ser atendidos ha subido el 27% en diciembre de 2023, 2,5 puntos más. Esto quiere decir que a día de hoy hay más pacientes que esperan más de seis meses por una intervención quirúrgica en Canarias, más de seis meses.

La isla de Tenerife es la peor parada con diferencia, suponen el 52% de toda la lista de espera quirúrgica del archipiélago, el 52%, con el presupuesto más alto de la historia de la sanidad en Canarias, y tienen el Hospital del Sur de Tenerife sin dotación de infraestructuras ni de personal que podrían sin duda alguna descongestionar el problema de salud estructural que tiene la isla de Tenerife.

Ustedes que gobiernan, desde que gobiernan ustedes los pacientes esperan más tiempo para ser atendidos, más tiempo para ser diagnosticados y más tiempo para ser operados. Esa es la realidad, señor presidente, de la Sanidad hoy en día en Canarias. Este caos de organización y gestión también se ha trasladado a las urgencias sanitarias de nuestros hospitales, siendo plenamente conscientes de la llegada de la temporada de enfermedades estacionales, como la gripe, el COVID-19 o catarros, no adoptaron ni una sola medida preventiva para que la gestión de urgencias en los hospitales fuera a cubrir las dificultades que iban a tener ni tampoco disponer de más camas de hospitalización en casos agudos.

¿Recuerda, señor Domínguez y al señor Ponce –que estaba antes por aquí– aquella famosa rueda de prensa que hicieron hace un par de años atrás, donde denunciaban que había en los hospitales 400 pacientes hospitalizados con alta médica que deberían liberar sus camas? ¿Recuerda aquella rueda de prensa? 400. ¿Sabían cuántos ahora? 550. (*Rumores en la sala*) ¡Ni una sola medida han tomado, ni una sola medida!

El Gobierno anterior dejó un instrumento jurídico para trasladar a esos pacientes a recursos asistenciales intermedios y temporales, hasta disponer de camas sociosanitarias. Hoy, como decía, hay 550 enfermos en los hospitales que no pueden... dados de alta que no pueden abandonar el hospital, lógicamente. Eso hay que agradecerse, entre otras, entre otros a su alcaldesa de Mogán, que se negara, como usted bien lo sabe, y que se lo dijo directamente a la consejera, que ni se atreviera a sacar ningún paciente de los hospitales para trasladarlos a Mogán, ¿verdad que lo dijo con claridad esa frase en concreto? Esa es la realidad. Y ahora llevan ocho meses gobernando y ninguna medida, ¿eh?, los... las camas siguen creciendo, desgraciadamente, en los hospitales.

La realidad de los hechos y las cifras que estos ocho meses refleja, señor Clavijo, aquella famosa frase de usted: “la sanidad no se puede gestionar a golpe de carné de partido –recuerda, es la segunda frase lapidaria del señor Clavijo, sino con profesionales de siempre, siempre quedará para el recuerdo de lo que fue y lo que nunca fue, señor presidente.

Su profesionalizar los altos cargos de nuestro sistema sanitario se convirtió en uno de los mayores perjuicios para la sostenibilidad de una sanidad como la nuestra: universal, pública y gratuita. Designaron, ustedes, prácticamente a todos sus altos cargos en el Servicio Canario de la Salud sin experiencia ni trayectoria en el ámbito sanitario ni a uno solo, señor presidente.

Miren, en Políticas Sociales se ha demostrado con claridad la insensibilidad de este Gobierno. Es incomprensible que en términos de prioridad política, con un presupuesto que crece en 1121 millones de euros, ustedes no hayan sido capaces de cumplir con lo que establecía y los que le planteaba la Ley de Servicios Sociales.

Señor Clavijo, el sistema de la dependencia en Canarias ha sufrido un gravísimo retroceso desde que ustedes gobiernan y hágalo usted y ponga las cifras que quiera, pero objetivamente, y lo denuncian los propios trabajadores y sindicatos, estamos en un retroceso gravísimo, son datos oficiales de febrero que son dramáticos, los peores de la historia. Han fallecido, como decía antes, más personas de las atendidas. Y los datos que hoy se plantean solo en un mes se ha incrementado la lista de espera en 1221 personas en el mes de febrero. Hoy, como decía antes, 16001 persona son los que están en listas de espera en estos momentos. Si en el mes de enero las resoluciones de PIA y las prestaciones tramitadas fueron 256 y 286, respectivamente, en febrero el dato es negativo. Es decir, han fallecido más personas que las han contado con una resolución de PIA en nuestra comunidad autónoma. Se han tramitado 6 altas de PIA en el mes de febrero. Son datos, señor presidente, para estar enormemente preocupados. Y usted debería tomar alguna resolución al respecto. No puede usted estar mirando exclusivamente para otro lado.

Le puedo hablar de esto como la renta canaria de ciudadanía que fue incapaz de incrementar el dinero, con 1121 millones más, para que la renta de ciudadanía tuviera, pudiera desarrollarse el reglamento y, por tanto, atender a las personas que están pendientes de esa renta.

Es significativo que el recorte de las políticas para mujeres y víctimas de la violencia de género. De verdad, me ha sorprendido usted con su intervención esta mañana, que yo aplaudo, de verdad, pero, señor presidente, además de venirse aquí y decir esas cosas hay que demostrar esos presupuestos. Y usted los presupuestos de la comunidad, los que aprobaron hace 2 meses escasamente, redujeron prácticamente en un 30 % los dineros destinados precisamente a combatir, a apoyar a las mujeres víctimas de la violencia de género. No se puede ser con tanta contradicción, decía una cosa aquí y la contraria porque lo que demuestran en sus presupuestos, todo lo que ha dicho usted esta mañana, señor presidente, es prácticamente una enmienda a la totalidad de lo que ustedes hablaban hace, hace unos meses atrás porque lo que usted ha dicho hoy, todo lo que pretende mejorar de su discurso esta mañana es precisamente todo lo que ha reducido en los presupuestos del año pasado, hablaba de este año, hablamos de la educación, hablamos, lógicamente, de la Innovación, de la Investigación, de las universidades, de cultura, en todo eso ustedes han producido un enorme recorte.

Mire, Canarias ha estado progresando en los últimos tiempos precisamente para situar la educación al nivel que todos esperamos porque así lo establece la ley de 5 % del PIB canario. Ustedes después de 4 años de progreso, de incrementar, de acercarse a ese objetivo, que el Gobierno anterior lo dejó en el 4,64 %, usted en este último presupuesto lo que hace es alejarse precisamente del objetivo de llegar a ese 5 %, insisto, con un presupuesto, el más alto, de esos 1121 millones de euros que ustedes habían planteado para este año.

Por tanto, hicieron con lo de la política en Educación de 0 a 3 años, ahí empezaron lo que hemos denominado la prevención del gota a gota, empezaron privatizando precisamente este nivel de educación de 0 a 3 años, han continuado luego con los incrementos del sector sanitario y confirman lo que hemos denunciado estas últimas semanas que es el famoso copago de esas... (*ininteligible*) privados que, por cierto, se van a manifestar en la tarde de hoy frente al Parlamento de Canarias.

Me gustaría también hablar, bueno, del tema del sector primario, que ustedes lo hacen mucho en el discurso, pero, efectivamente, en la práctica ustedes lo que hacen, efectivamente, es hacer lo contrario. Han reducido el 15 % del sector primario, lo que hacen aquí, lo hablan aquí luego no lo trasladan precisamente al presupuesto de la comunidad autónoma que aprobaron ustedes hace algún tiempo atrás.

Mire, señor presidente, usted habla de otros temas más, pero no me va a tiempo para acabar la intervención para hablar de otras materias y lo haré en el segundo turno de intervención, pero sí quería, para pasar al último turno de mi propia intervención hablar, por ejemplo, de los, de la preocupación que tenemos en la inversión de los fondos europeos que se están produciendo en Transición Ecológica, son preocupantes el proceso que se está produciendo de... y nos queda un año y medio para poder justificar ese dinero, y estamos muy preocupados por el nivel de ejecución que tienen esos presupuestos.

Mire, señor presidente, muchos canarios, ciudadanos canarios sienten hoy que la política no está siendo capaz de dar solución a sus problemas, pero, insisto una vez más en esta Cámara, lo he dicho estando en el Gobierno y lo vuelvo a decir estando en la Oposición, creo que, vengo y tengo esa cultura política de un partido de gobierno, que cree en la política útil, en la política del acuerdo que sirva para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Y sigo creyendo en ese tipo de política, sobre todo en los desafíos críticos que tiene la comunidad autónoma en los próximos años.

Comentaba en el principio de intervención que considero que es bueno establecer en aras de consenso las que debíamos de hacer un esfuerzo de abarcar el mayor número de fuerzas políticas, sociales y económicas para defender intereses de carácter general. Sería bueno que entráramos en esa política. Y por esa política hemos planteado en otros debates acuerdos o propuestas que creo que son importantes para el problema estructural de nuestra comunidad autónoma.

Las medidas las queremos convertir en resoluciones en el día de mañana, de este debate, y las orientaciones las voy a resumir brevemente de aquí al final de mi intervención.

Hablo de cambiar la prioridad, de cambiar las prioridades políticas, de la política económica fundamentalmente. Debemos pasar del recorte al crecimiento, no de compaginarlo sino de pasar de priorizar el recorte a priorizar el crecimiento.

Crecimiento significa recuperar la inversión en la investigación y en la innovación y en el capital humano. Crecimiento significa incrementar la inversión en sectores productivos en los que en el anterior presupuesto redujeron de forma importante, y subir los ingresos es abordar una reforma fiscal. Si hay que elegir entre recortes sociales o reformas fiscales justas y progresivas, tengan claro que los socialistas elegimos siempre las reformas fiscales.

Hay que mejorar la competitividad, sin duda, la competitividad de la buena, la que viene de la mano de las reformas estructurales y de las reformas en las empresas, porque usted y yo sabemos, presidente, lo que piensan algunos cuando quieren hablar o cuando hablan de la productividad de nuestra economía canaria. Lo que están pensando algunos es exclusivamente en reducir el absentismo laboral. Eso es lo

que hacen siempre, mejorar la productividad sobre la espalda de los que menos tienen, los que son más débiles, y en ese debate desde luego no van a encontrar la complicidad del Partido Socialista.

Hablemos de economía sumergida y fraude fiscal. Propongo a esta Cámara realizar un esfuerzo adicional para aflorar la economía sumergida de nuestra comunidad, porque cada euro invertido en esta tarea supone un incremento exponencial de recursos públicos de nuestra comunidad.

Y propongo que el resultado de este esfuerzo adicional se destine a un objetivo claro: que la mitad de ese dinero recaudado por fraude fiscal la dediquemos, obligatoriamente por una ley aprobada en esta Cámara, para crear empleo.

Eso es lo que les propongo: la mitad del fraude fiscal para crear empleo.

De esa forma, tendríamos recursos para ayudar a las empresas a que se comprometan a invertir en formación de su capital humano y digitalización de sus empresas; recursos para ayudar a la bonificación de la Seguridad Social a aquellas empresas que se comprometan a crear nuevo empleo; para proteger a los trabajadores autónomos; y tendríamos recursos para llevar a cabo un plan de empleo juvenil en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

Tendríamos que implantar una central de compras que aglutine las operaciones de compra de todos los ámbitos asistenciales, que aproveche la economía de escala, en los procesos de licitación pública, permitiendo un mejor uso y distribución de los fondos públicos en la adquisición de fármacos y cualquier material de carácter sanitario y asistencial.

Tenemos que hacer frente a la situación del sistema de dependencia, para eso es necesario cubrir el déficit de personal y la falta de recursos asistenciales para el dependiente, que son los principales causantes del colapso del servicio y de la larga lista de espera.

El futuro de Canarias se decide en nuestras aulas y en nuestras universidades; un futuro que pasa por la diversificación de nuestro tejido productivo, la generación de riqueza y la creación de empleo de calidad. Y por eso estamos tan en desacuerdo que se recorte el gasto educativo, como pasó en los últimos presupuestos. Necesitamos más educación y no menos; necesitamos más universidad y no menos; necesitamos más Formación Profesional y no menos. Lo que necesita nuestra educación es desmasificar las aulas, facilitar el acceso a la universidad y dotar de más plazas de Formación Profesional.

Miren, y algo que me parece importante –lo he repetido en estos ocho meses–, y quiero hablar de la pobreza.

Señor presidente, yo cuando le he planteado pactos en el debate presupuestario lo he planteado en dos direcciones: el pacto por la productividad y el pacto para combatir la pobreza. Usted, siempre que responde, solo habla de la productividad, pero yo insisto en el pacto de la pobreza.

El reto para muchos canarios y canarias ya no es mantener la situación de bienestar, sino salir de la pobreza.

No podemos convivir con ello, por eso le insisto en el pacto para combatir la pobreza, por eso le propongo que empecemos a dotar de un fondo para hacer frente a esas situaciones de pobreza, un fondo que permita ayudar a las familias que están en situación de pobreza extrema, y por eso le propongo que renovemos nuestra confianza en las ONG, que le demos los fondos que reclaman, porque son ellas las que están contando estas cifras y porque es la única manera de ser más eficientes a la hora de combatir la pobreza.

Decía en el principio de mi intervención que muchos canarios y canarias esperan de nosotros que estemos a la altura de sus inquietudes y a la altura de los problemas de Canarias. Esperan de nosotros que hagamos mejor nuestro trabajo.

Por eso digo, ¿por qué no intentar ahora un acuerdo ambicioso, un acuerdo autonómico para combatir la pobreza y mejorar la competitividad de nuestra economía?, ¿por qué no somos capaces de conseguir ese acuerdo para mejorar la cohesión social de nuestra comunidad?

Ese es el objetivo y el planteamiento, y le ofrezco una vez más ese pacto al Gobierno para ser una realidad.

¿Por qué no hacerlo, si todos coincidimos en que esos son los dos problemas estructurales más graves de Canarias, que es lo que necesita Canarias?, ¿por qué no lo intentamos?

En ese esfuerzo y en ese objetivo los socialistas vamos a trabajar sin ningún tipo de dudas.

En ese objetivo el Grupo Parlamentario Socialista, como hemos hecho históricamente en los grandes acuerdos de política en Canarias, vamos a estar apoyando al Gobierno si de verdad van a sacar adelante, vamos a sentar esa mesa de trabajo para trabajar en la dirección de ese pacto por la competitividad y el pacto por la pobreza.

Porque una cosa, señor presidente, tiene que ver con la otra. Estamos en las mejores cifras de empleo como nunca y sin embargo... *(Corte automático del sonido)*.

La señora PRESIDENTA: Señor Franquis, tiene usted diez minutos después de réplica.

¿Quiere un minuto más?, lo digo porque en la Junta de Portavoces se llegó a un acuerdo para, evidentemente... vale, sin problema. Sí, tiene usted diez minutos después, vamos, que...

El señor FRANQUIS VERA: No, no, pero cada junta de portavoces...

La señora PRESIDENTA: Para recordárselo, por si...

El señor FRANQUIS VERA: Que no, que no.

La señora PRESIDENTA: Sí, sí, no tengo ningún inconveniente en dárselo, pero que le recuerdo que tiene otros diez minutos.

El señor FRANQUIS VERA: No, no... no, pero...

La señora PRESIDENTA: Cuando quiera, cuando quiera, sí, sí.

El señor FRANQUIS VERA: No es que tenga usted inconveniente, fue lo que se aprobó en la Junta de Portavoces, dos minutos más, no es que usted me esté regalando a mí un minuto, fue lo que se aprobó en la Junta de Portavoces.

La señora PRESIDENTA: Bien.

El señor FRANQUIS VERA: Pa dejar las cosas claras.

Digo, ya sé el objetivo que tenemos como Gobierno. Miren, y acabo por un asunto que usted también planteó: la inmigración en Canarias, señor presidente. Ya sabe que el esfuerzo que hemos hecho todas las fuerzas políticas para tomar acuerdos sobre ese asunto, y el Partido Socialista apostó todo su empeño para que se acuerdo sea real en Canarias y fuera de Canarias. Hemos puesto, fuera de Canarias, como saben ustedes, se ha visto, porque la presión migratoria es menor ahora que hace algunos años atrás, que la política que está haciendo el Gobierno de España está dando resultado. Usted sabe, señor presidente, que hemos avanzado muchísimo en llegar a un acuerdo con... en Canarias y con España, y a nivel nacional, para cambiar la ley que afecta, precisamente, a los menores. No entiendo, señor presidente, cómo en medio de esas negociaciones, usted hace las propuestas que hace, señor presidente, cuando habla usted de convocar una junta de presidentes autonómicos para hablar, precisamente, de la inmigración. No lo entiendo.

Porque sabe usted que el acuerdo, donde se tiene que votar esa medida no es precisamente en una cumbre de presidentes sino precisamente en el Congreso de los Diputados para salir adelante. Yo le pido más que esté más interesado y dedique su tiempo a su socio de Gobierno decirles que voten esa ley cuando se presente en el Congreso, voten a favor, que no están haciendo propuestas que no tienen ningún sentido y lo que hace usted es, un poco, embarullar, distraer, del objetivo que se está persiguiendo en este momento.

Insisto, y acabo mi intervención, señor presidente. Yo esperaba más de su discurso, pero después de los ocho meses de actuación el discurso ha estado hoy como el Gobierno, como la gestión, plano, como la gestión del Gobierno de estos ocho meses, plano. Además de, insisto, de definirlo, como decía hace unos momentos, que han sido ocho meses de gestión en los que se destaca fundamentalmente por los recortes, destaca por los retrocesos y destaca por las desigualdades en nuestra comunidad autónoma.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Chano Franquis.

Tiempo de intervención ahora para el presidente del Gobierno por tiempo de quince minutos.

Cuando quiera.

Presidente, cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero comenzar, señor Franquis, diciéndole que es el que usted ha venido aquí a hablar sobre algo de lo que yo ni le pregunté ni saqué en mi discurso *(aplausos y palmoteos)*. Permítame que le diga que ha tenido un comienzo muy desafortunado. Este es un debate del estado de la nacionalidad *(palmoteos)*. Yo he querido que todo el espectáculo lamentable que estamos viendo y viviendo no manchase este debate y

jamás pensé que fuese usted, precisamente, el que viniese a hablar de esto hoy aquí, pero voy a intentar seguir en la misma línea que me marqué esta mañana y que, junto con mis compañeros de Gobierno hemos diseñado, y no voy a entrar al trapo, aunque me cueste.

Mire, señor Franquis. Yo no he querido dibujar aquí una Canarias, y si se desprende de mis palabras o usted así lo entendió, una Canarias idílica, paradisíaca, donde todo va bien. Nosotros hemos venido a rendir cuentas de ocho meses. Ni siquiera hemos venido, como dije, a hacerle oposición a la Oposición. No hemos venido a hacer referencia a lo que ustedes dejaron o cómo dejaron Canarias. Usted ha venido aquí con una serie de clichés, de gobernamos para unos pocos, de realmente nuestro Gobierno es de derechas... yo le voy a sacar solo un titular que resume, perfectamente, la gestión del Pacto de las Flores: "nunca ha habido antes tan ricos en Canarias y tantos pobres". Y esa es la herencia (*palmoteos*), esa es la herencia que ustedes dejaron de la gestión del Pacto de las Flores.

Ha venido a hablar de inflación, cuando llevamos ocho meses intentando que se reúna el Gobierno de España para fijar los costes tipo, que repercutirían directamente, como dije esta mañana, en el sector industrial o en las mercancías que compramos en los supermercados. Ha venido a hablar de pobreza cuando la pobreza del 2018, que fueron los datos del anterior Gobierno, estaba en un 33,1 y ahora está en un 34,1 y ha incrementado después de que ustedes gestionasen. Ha venido a hablar de que gobernamos para las clases más altas, cuando realmente quienes se benefician de la rebaja fiscal son precisamente las clases medias más desfavorecidas. Y esos son los 245 millones de euros de bonificaciones fiscales que pusimos en los presupuestos del 2024. Ha venido a hablar de privatización. Ha llegado a decir ahora que si hemos privatizado la enseñanza de 0 a 3 años. Debería, a lo mejor, preguntarse, a algunos compañeros suyos, que defienden tanto la sanidad... la educación pública, pero tienen a sus hijos en lo privado (*palmoteos*), eso sí es una incoherencia, señor Franquis, eso sí es una incoherencia.

Ha venido a hablar, ha venido a hablar de las listas de espera quirúrgicas. Mire, del año 2019, del primer semestre del 2019 que fue la rendición de cuentas del anterior Gobierno, al primer semestre del 2023 las listas de espera quirúrgicas se incrementaron un 46%. Y sí, porque comparo etapas, comparo etapas de gobiernos anteriores, no puedo comparar peras con manzanas, pero hay que comparar etapas de gestión del pacto de las flores y etapas de gestión.

Y cuando yo hice referencia hoy al 19 ¿sabe lo que dije? Lo único que dije, se lo puedo leer textualmente, es que no habían dejado de subir del 2019 hasta precisamente el segundo semestre, donde empezaron a bajar, porque la subida en la lista de espera quirúrgica y en las listas de espera con carácter general y el tiempo medio de espera ha subido sistemáticamente desde el segundo semestre del 2019 hasta el segundo semestre del 2023, que es donde hemos conseguido cambiar la tendencia. ¿Y estamos satisfechos? No estamos satisfechos, ni siquiera les juzgamos, porque somos conscientes, claro que somos conscientes de la pandemia, y claro que somos conscientes, y le di las gracias en mi discurso de esta mañana a los trabajadores públicos de la presión a la que estuvieron sometidos, y ni siquiera quisimos hacer sangre con eso, no hemos querido compararlo porque no hemos venido a hacer oposición a la oposición, hemos venido a rendir cuentas y a recoger las iniciativas que ustedes puedan hacer, de verdad, señor Franquis.

Mire, la cuota cero de los autónomos. Va a estar en el primer trimestre y va a aplicarse con carácter retroactivo desde el día 1 de enero. Cuesta poner en marcha las cosas nuevas, ¿porque sabe lo cuesta, como dije esta mañana?, crear el futuro, señor Franquis, y lo que estamos tratando de hacer es las cosas de manera distinta y lo que mantiene Manolo Domínguez, vicepresidente del Gobierno, está tratando de hacer, es generar algo absolutamente nuevo, y las cosas, cuando se hacen nuevas, cuestan, claro que cuestan, claro que cuestan, como la bajada del precio de los impuestos al combustible en las islas verdes. Usted ha venido aquí dije precisamente para evitar ese conflicto entre islas que ya en las islas habíamos superado, habíamos superado el debate y el enfrentamiento entre islas, ya habíamos dejado de mirarnos con recelo. Tiene... tiene... tiene, desde luego, poca sensibilidad venir a tratar aquí de echar a pelear unas islas con otras, pues si hay también diferencia lo haremos porque lo hemos puesto, señor Franquis, claro que lo haremos y corregiremos lo del combustible. Porque nuestro objetivo es poner al ciudadano en el centro de la gestión y no tiene sentido que para un empresario, para un agricultor, para un ganadero, para un ciudadano normal y corriente, tenga que pagar hasta 30 céntimos más, porque eso repercute en la ciudadanía. Por cierto, algo que ustedes fueron incapaces de hacer, a pesar de que lo prometieron. No nos encuentre ni voy a facilitar un tipo de discurso que vaya a enfrentar unas islas con otras, no vamos nosotros por ese camino.

Mire, le voy a dar un dato, ha introducido no el sentido ni el informe de la Fecam ni ha introducido el informe del Consejo Consultivo tratando de criticar el decreto de la vivienda. Se lo dije en una sesión de control, señor Franquis, lo dije esta mañana, usted planificó 2000 viviendas nuevas, cuando la demanda son 25000, 2000 en cuatro años, demanda 25000. Probablemente dentro de cuatro años, si hacemos

las políticas del Partido Socialista, tendremos 28 000 más demandantes, porque el ritmo de demanda va superior al que tenemos capacidad de poner. ¿Qué es lo que estamos tratando de hacer? Pues estamos tratando de hacer de que todos, el sector público pero también el privado, pueda poner vivienda protegida en el mercado. No estamos hablando de chalés de lujo, no estamos hablando de grandes pisos, estamos hablando de que el sector privado se una también a la construcción de la vivienda protegida, porque eso significa que pone unos estándares y podremos satisfacer la demanda.

Pero mire, ¿sabe por qué hemos tenido que subir el Iprem y el indicador y sabe por qué hemos tenido que subir los módulos? Porque si no, si no, no iba a funcionar, porque si no subes el módulo al coste real de construcción del metro cuadrado el sector privado no lo va a hacer. Esa es una realidad, usted ya lo demostró, usted fue consejero de Vivienda en el mandato pasado y no creo que pueda estar muy orgulloso de su gestión, señor Franquis. (*Aplausos y palmoteos*). Desde luego, desde luego los canarios no lo están, porque es uno de los principales problemas.

Después habla... yo entiendo que el discurso, manido, de “governamos para la minoría, governamos para...”. Mire, vamos a ver. Usted habló que solo el 10,8% está por encima de los 40 000-42 000 euros, ¿no?, del Iprem. Bien, el 10,8. Y usted ha dicho que nosotros hemos el decreto de vivienda para ese 10,8. No, señor Franquis, a ver, lo hemos hecho para el 89,2, que son todos los que van a poder llegar, ¡haga bien los números, señor Franquis, haga bien los números! Ahora empezamos a entender algunas cosas del Gobierno anterior, es precisamente todos los que están por debajo de ese listón, el 89,2%, el que va a poder acceder ahora, ¿porque sabe cuál es el problema, que si pisaran un poquito la calle lo sabrían?, que en los grandes problemas de vivienda hay un grave problema de vivienda protegida, sin lugar a duda, pero tenemos muchos problemas de alquileres sostenibles o asequibles, porque hay gente que no puede ir a dar clase a Lanzarote o a Fuerteventura o ir a hacer una sustitución en un hospital porque no encuentran, no hay oferta. ¿Y qué hacemos ante eso, miramos para otro lado? Seguro que el decreto es mejorable, seguro que el decreto es mejorable, por supuesto, y lo iremos mejorando, pero desde luego es mucho mejor ese decreto que no hacer nada y dejar que la situación perdure, porque como dije esta mañana –yo sé que le costó atenderme– pero –y lo dijo usted mismo–, como le dije esta mañana, ¿eh?, el no hacer nada ante los problemas agrava la situación, que es lo que exactamente hicieron ustedes en los últimos cuatro años, no hacer nada ante los problemas. (*Aplausos y palmoteos*).

Miren, de los 42 minutos que tuvo de intervención hay algo que sí me ha asombrado y, de verdad, me ha decepcionado. No le dedicó ni 30 segundos al drama de la inmigración en Canarias, ni 30 segundos, y los utilizó para echarme en cara que en medio de una negociación yo pida que se convoque la Conferencia de Presidentes. Creo que hemos sido respetuosos, correctos, institucionales ante la vulneración sistemática que el Gobierno de España ha sometido a los inmigrantes de los Derechos Humanos. No he hablado ni de la vergüenza del muelle de Arguineguín y usted ha venido a nombrar aquí a una alcaldesa que tuvo que soportar eso en su muelle y que tuvo que ir un juez porque la actuación de la Administración del Estado fue miserable, ¿vale?, miserable y, sin embargo, tiene la desfachatez de venir aquí a reclamarme, pues, ¿sabes por qué convoco una Conferencia de Presidentes?, precisamente, porque serán esos presidentes los que tendrán que colaborar con esos niños y niñas cuando vayan a sus comunidades autónomas, algo que debería haber hecho su presidente de Gobierno. Preocúpese más de que sus presidentes firmen el convenio, que no han firmado, para trasladar a los 347 y deje de criticar las propuestas en tono constructivos.

Y, es más, ya le anticipo, porque lo saben los portavoces, que no estamos para nada conformes con la propuesta que el Gobierno de España nos ha hecho, para nada conformes. Pero, mire, no solo el grupo del que yo formo parte, más grupos de esta Cámara porque no resuelven el problema y siguen dejando a Canarias con la tutela de los menores, al albur de que el ministerio convoque o no convoque.

Es más, también le digo, señor Franquis, tampoco estamos de acuerdo en que sea necesaria hacer una modificación de la ley, se puede hacer perfectamente un decreto por el Gobierno de España donde se ve la voluntad política de hacer las cosas, que después de convalida y ya le garantizo yo que se convalida, no se preocupe por otros partidos políticos, preocúpese porque el suyo ponga la propuesta sobre la mesa el próximo jueves y acepte las sugerencias que vienen de Canarias, entre otras de su grupo. Que acepte la propuesta que sale de Canarias con la amplia mayoría de esta Cámara.

Miren, no ha querido ni siquiera hablar, ha venido a hablar de las competencias, ha venido a hablar de si engañamos, ha venido a hablar de que hemos reducido..., le voy a leer un párrafo, un párrafo: “Con la vista puesta en nuestro prometedor futuro común es ahora el momento de agradecer el esfuerzo del Gobierno de Canarias por haber atendido nuestras necesidades para este próximo ejercicio, así como la predisposición para afrontar la creación de un marco financiero estable para los años venideros. Aspecto este que resulta vital para alcanzar las mayores cotas de bienestar y prosperidad de nuestro archipiélago”, ¿sabes quién firma esto?, los dos rectores de las universidades públicas canarias. Esto lo firman los 2 rectores. Ese es

el presupuesto del 2024 y ustedes sistemáticamente comparan un presupuesto que tenía 10 departamentos con ustedes, 12 con este, donde hay un departamento nuevo como es el de universidades, compromiso, por cierto, de todas las fuerzas políticas, todas las fuerzas políticas firmamos crearlo y ahora ustedes lo critican.

Vienen aquí a hablar de privatizaciones y a dar lecciones de educación pública cuando luego no son coherentes con sus actuaciones en la vida privada. Viene aquí a hablar, vienen aquí a hablar y a dar lecciones, señor Franquis, de gobernar para la amplia mayoría y se dejan el 10,8% fuera y se olvidan del 89,2. Vienen aquí a hablar de mentir a la ciudadanía, ¿por qué no viene conmigo a reunirse con los trabajadores del Oliva Beach y el 3 Islas?, venga conmigo a ver quién los engañó, a ver quién engañó a esos trabajadores, vamos, ¿van a ser igual de coherentes?, porque son muy coherentes, el señor Torres se sienta ahora en el Consejo de Ministro, ¿por qué no habla con la señora Ribera y le dice que la va a llevar al Constitucional?, ¿qué pasa que ahora las cosas son distintas? No, nosotros somos los mismos.

Y voy a terminar haciendo, voy a terminar haciendo, cogiéndole el guante. Yo espero que su próxima intervención sea en tono constructivo, al menos la mía principal lo fue esta mañana. Espero y deseo que por fin podamos llegar a esos grandes acuerdos y que trabajemos en ello y que no digan una cosa aquí y hagan otra cosa en Madrid, como es habitual. Y espero también y deseo, señor Franquis, que esta legislatura sea fructífera por el bien de Canarias, pero eso no quita, eso no quita para que si tenemos diferencias a la hora de abordar algunos asuntos tratemos de negociar, pero al final nosotros vamos a tener que gobernar y lo que no vamos a hacer es más de lo mismo, señor Franquis, vamos seguramente a equivocarnos, pero, desde luego, lo que no nos vamos a quedar es quietos para ver como los problemas crecen, crecen y crecen y echarles las culpas a otros.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Tiempo de réplica ahora para el Grupo Socialista Canario, el señor Franquis, tiene la palabra.

El señor FRANQUIS VERA: Muchas gracias, presidenta.

Pues, yo creo que..., yo creo que usted confundía el debate, ¿usted que esperaba que viniera aquí a aplaudirle los 8 meses de gestión?, es que no hay..., si al menos hubiera razones para eso, es que no hay razones para eso, señor presidente. No, es que esperaba yo otro talante de usted, porque es talante, hemos dicho lo que pensamos de la realidad de Canarias, le podrá gustar a usted menos o le podrá gustar más. Si la sanidad va peor por qué vamos a decir a mejor si va a peor, las pruebas que hemos dado así lo demuestran.

Y mire, yo lo que he hablado son... Mire, lo que pone aquí, señor presidente, (*mostrando un documento a la Cámara*), –sacaron a todos en la foto– “El Gobierno de Canarias garantiza la cuota cero de los autónomos a partir del 1 de enero del 2024, 1 de enero de..., estamos a 12 de marzo... Es que no ha habido tiempo, es que no ha habido tiempo. Pero antes de comprometerse uno a decir estas cosas tiene que saber a lo que se compromete, pero han dicho. Como esto, como varios anuncios más. Eso que tanto le molestaba al señor Barragán en la anterior legislatura el Gobierno de los anuncios, le puedo sacar siete anuncios que ha hecho el Gobierno que ninguno ha cumplido. Le he dicho uno, bueno, este (*mostrando un documento a la Cámara*), “Ofrece un giro en Canarias y anuncia la bajada del IGIC en nuestra comunidad autónoma”, otro anuncio, allá por el mes de febrero... por el mes... justo llegando al Gobierno, bueno, y eso nada, y después cuando decimos que ha habido un engaño porque se comprometió a bajar el IGIC no lo han bajado, para bajar la cesta de la compra no la han bajado, ya he hecho... (*ininteligible*) qué productos les quieren bajar ustedes el IGIC precisamente, precisamente, a la gente que tiene más poder adquisitivo para poder comprarlos, a esos y a los 14 millones de visitantes que nos visitan todos los años en nuestra comunidad autónoma a través del turismo.

Miren, yo lo que he intentado hacer es analizar una situación, la Canarias que yo estaba convencido que usted no iba a citar, y lo ha hecho a base de titulares, pero es evidente que después de ocho meses usted, su discurso de hoy es una enmienda a la totalidad de su presupuesto. Nos viene aquí a hablar de que va a incrementar los recursos en I+D, y además descubre, así nos hemos enterado todos que haya descubierto la innovación en Canarias.

Pero mire, es que usted aprobó unos presupuestos hace dos meses con su mayoría absoluta y lo que ha hecho es recortar todos los programas que se destinan a ese fin, absolutamente a todos. ¿Quién se puede creer que diga usted ahora lo contrario dos meses después? Son sus presupuestos. Como anunciaron, primero que no iban a elegir... se acuerdan ustedes con aquello de que había no sé qué agujero en sanidad, y luego no era el agujero de sanidad, luego era la regla de gasto en sanidad, decían, ... (*ininteligible*) sí, claro, claro, claro, claro, claro, ni una cosa ni la otra. Están siempre justificando, intentando utilizar un argumento para justificar lo que no fueron capaces de cumplir. Y ya que justifica eso, lo que tiene que

hacer es subirse a la tribuna como un responsable de la política que cree y respeta a los ciudadanos, es subirse y decir pido disculpas a los ciudadanos porque no he podido bajar el IGIC en esta legislatura. Eso es lo que tenía que haber dicho y no lo contrario, y no buscar excusas que no tienen nada que ver con la realidad. Porque, ¿por qué utiliza usted el gasto del cien por cien en sanidad y no lo hace en educación, por ejemplo?, ¿por qué no lo utiliza?, ¿o en servicios sociales, en dependencia, por ejemplo, para completar los recursos en la renta de ciudadanía y sí lo hace precisamente en sanidad, que casi usted sabe que ese gasto real supone prácticamente en su totalidad el pagar los costes farmacéuticos en nuestra comunidad? Esa es la enorme diferencia a la hora de tratar usted una cosa y tratarla con la otra.

Mire, este partido ha dado, en los cuarenta años que lleva de democracia y de desarrollo autonómico en nuestra comunidad autónoma, pruebas, más de una vez, de que en los grandes asuntos de esta comunidad, en los grandes acuerdos políticos de esta comunidad, el Partido Socialista ha estado siempre en esos acuerdos, siempre. Ustedes no pueden decir lo mismo.

¿Usted sabe lo que debatió cuando hablábamos de la inmigración en el año 2018, lo que usted defendía cuando presidente del Gobierno y creó un problema serio, por ejemplo, en Andalucía, el mismo problema que está sufriendo Canarias en este momento, en aquel 2018, lo que usted declaró?, que decía que no, lo que había que hacer era primero hacer un protocolo y ya veríamos luego si se deriva o no se deriva los menores a otras comunidades. Es lo que usted defendió. Lo que defendíamos otras fuerzas políticas en España era lo contrario, que es lo que defendemos ahora igual que lo que defendíamos el año 2018, que usted defendió exactamente lo contrario. Y yo lo que planteo, señor Clavijo, es que en este asunto de la inmigración sabe que se han dado avances importantes, lo sabe usted tan bien como yo, señor presidente, lo sabe tan bien como yo.

El problema no está. El problema que tiene ese asunto lo tiene usted al lado de su Gobierno. (*Aplausos*). Ese es el problema, con ese doble lenguaje. Ese es el problema.

Y debería estar trabajando para que esos señores, sus diputados, voten en el Congreso la ley que se quiere presentar. Eso es lo que se está trabajando, eso es lo que habrá que hacer. ¿Por qué a usted le molesta tanto el instrumento que esto va a llegar?, si el objetivo fundamental es que se cambie la ley, que se cambie la ley, y si se puede hacer a través de una proposición de ley, ¿por qué?, que se haga en el Congreso y que todas las fuerzas políticas que han firmado este acuerdo lo firmen en la comunidad autónoma... en el Congreso de los Diputados. Es lo que se debería de hacer, y no lo contrario. Usted lo disfraza con otros asuntos.

Mire, ¿usted se imagina lo que hubiera ocurrido en este debate si el Partido Socialista no hace ninguna alusión a la corrupción? ¿Verdad? No sé si usted lo hubiera hecho, pero el resto de las fuerzas políticas si no hacemos ninguna alusión a la corrupción en estos momentos en nuestra comunidad autónoma, y lo que he hecho es dedicar mi primera parte del discurso a hablar de la corrupción en los términos que nosotros... decir con claridad a la sociedad canaria que no tenemos absolutamente nada que esconder, absolutamente nada que esconder. Y vamos a la comisión parlamentaria a decir y a decir la verdad de que cómo se gestionó aquel asunto, a decirla y dar las explicaciones. Lo que ustedes no pueden hacer es continuamente estar diciendo en los medios de comunicación, señor presidente, es pedir explicaciones al Partido Socialista sobre informes que desconocemos; es el segundo informe que piden ustedes a la intervención de la comunidad autónoma, el segundo informe, y en base a un informe que nadie conoce, que no hay conclusiones, eso sí, lo filtran a los medios y al día siguiente, la siguiente rueda de prensa del Consejo de Gobierno dice “es que esperamos que los socialistas no den respuestas, nos den explicaciones”, ¿a qué informe? ¿cuál es? Ustedes nos han entregado un informe, ¿hay una conclusión del Gobierno de Canarias sobre este asunto? ¿La hay, más allá de los informes que están continuamente pidiendo y utilizando de los medios de comunicación, más allá de eso?

Por eso hemos apoyado esta iniciativa en el, en el, en el... en el... este Parlamento y en el Congreso de los Diputados. Otros, que no pueden decir lo mismo, en esta situación en la política española.

Miren, le planteamos en el debate presupuestario determinados debates políticos en nuestra... de asuntos que yo creo que son importantes para esta comunidad, y le decía, porque tenemos esa cultura política, señor presidente, dos asuntos que para nosotros es fundamental: la productividad y la pobreza. Hoy le hemos dicho otra oferta, que lo que vamos a dedicar, que lo que saquemos del fraude fiscal lo destinemos a crear empleo con calidad, que hagamos una ley en este Parlamento para crear empleo. Hagámoslo, porque es la mejor manera de crear empleo, que sea empleo de calidad, que además apoyemos a las empresas, apoyemos a la investigación, que tenemos recursos para poder hacerlo. Propuestas concretas que se puedan llevar a cabo y que creo que en el fondo de la cuestión las fuerzas políticas del Parlamento están de acuerdo con eso. ¿Por qué no lo hacen? ¿Cuál es la dificultad para poder llegar a acuerdos en esa materia? ¿Cuál es? Eso es lo que hemos planteado en términos... en términos políticos para poder llevarlo a cabo.

Miren, y luego, en las relaciones con el Estado, señor presidente. Ya sabe usted que están la mayoría de los asuntos encauzados prácticamente en la línea de llegar a grandes acuerdos en la política, en la política presupuestaria, en la política económica, en los próximos presupuestos y también en los asuntos que se han ido planteando en Canarias. Habrá asuntos que no habrá... que no se podrá llegar a acuerdos, pues probablemente que habrá asuntos que no se pueda llegar a acuerdos, pero eso usted... fórmula de plantear esos acuerdos y además transmitirlo, como lo ha transmitido en el día de hoy, porque ha dicho no sé qué de los hoteles en Fuerteventura como diciendo a ver que se ha reunido con los trabajadores, ¿es que acaso tiene alguna duda de lo que estamos defendiendo nosotros en este asunto? ¿tiene usted alguna duda? No, no, sabe usted que no, sabe usted que no, porque, además, tiene sobre la mesa una posible solución a este asunto, lo sabe usted también como... sí, sí, claro que lo sabe. Sí, sí, (*ininteligible*) lo sabe (*palmoteos*) y sabe cuál es la posición del Partido Socialista, sabe cuál es la posición del Partido Socialista.

Le vuelvo a insistir, señor presidente, que va a contar con nosotros, con la colaboración de este grupo político, para aquellos asuntos que consigan mejorar la vida de los ciudadanos, van a tener al Partido Socialista, sin ningún tipo de duda, apoyando esa materia, pero eso no implica que no hagamos nuestra responsabilidad en el Gobierno, que era hacer oposición a este Gobierno, también lo tenemos claro. Una cosa no es incompatible con la otra. Haremos propuestas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y al mismo tiempo, lógicamente, haremos oposición a este Gobierno, especialmente en aquellas materias que nos preocupan y que son responsabilidad de este Gobierno y es, sobre todo, lo relacionado con el estado del bienestar de esta comunidad autónoma.

En ese asunto tiene que reconocer que los retrasos y que los retrocesos son importantes. La Sanidad, la dependencia, especialmente, esos dos servicios públicos esenciales están peor que hace ocho meses, lo vista usted como lo vista. Vaya usted a los hospitales, a la asistencia primaria, comprobarán que la situación sanitaria, en este momento, está peor que hace... que hace... un año atrás, cuando dejamos, cuando se demuestra las cifras en las que estamos hablando. Y no me dé usted... habla usted de las cifras del 2018, comparando la pobreza, yo le he dicho usted la otra vez, (*ininteligible*) una pregunta que había bajado, que había bajado la pobreza en Canarias en dos puntos en los últimos dos años, pero eso no significa para siga siendo un problema real. Y cuando estuvo más alta la pobreza, señor presidente, fue en el 2016, que usted era presidente del Gobierno de Canarias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Finaliza el debate del Grupo Socialista la réplica el señor presidente del Gobierno por tiempo de diez minutos.

Cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

A ver, señor Franquis. Nosotros hemos bajado el IGIC. Se lo vuelvo a repetir. Hemos bonificado al 99 % el impuesto de sucesiones y donaciones, hemos bajado el IGIC en determinados tramos, por ejemplo, uno, el del combustible industrial, precisamente para que la competitividad de nuestra industria, esa que genera empleo de alto valor añadido, pueda competir en igualdad de condiciones, le hemos quitado, por ejemplo, a todos los productos que tengan que ver con la dependencia, al igual que en su momento quitamos el de la tasa rosa o el de los alimentos, porque le recuerdo que esas bajadas siempre fueron hechas no con ustedes en el Gobierno, sino con Gobiernos de Coalición Canaria y el Partido Popular (*palmoteos*).

También le quiero recordar, señor Chano Franquis, que el titular obedece a la realidad. Primer trimestre, cuota cero. Será a partir del uno de enero y se pondrá en funcionamiento en el primer trimestre. Yo creo que ustedes son muy exquisitos con los plazos que tienen que cumplir otros, que se van a cumplir, ya se lo digo de antemano, y muy laxos y flexibles con los presupuestos, con los datos y los plazos que ustedes tienen que dar. Por lo tanto, no se preocupe, que a 31 de marzo habrá cuota cero y se hará con carácter retroactivo, fecha del 1 de enero, como ha dicho el Gobierno y el vicepresidente.

Miren, aquí ha discutido mucho sobre los presupuestos del 2024. ¿Dónde están los presupuestos del Gobierno de España? (*Palmoteos*). Pregunto, porque estamos en marzo. Y nosotros tenemos tres incógnitas que resolver: la regla de gasto, que espero que esta Cámara apoye de manera unánime que no tengamos, precisamente los que hemos cumplido, los que hemos... serios y rigurosos en la gestión de nuestros recursos que pagar los excesos de otros y que estemos, digamos, liberados del cumplimiento de la regla de gasto, eso nos permite incorporar 283 millones de euros de las liquidaciones positivas del año 2022, o, inclusive, en la medida que la recaudación pueda ir bien, incorporar recursos económicos, precisamente para eso, para sanidad, para educación, para servicios sociales, para eso de lo que usted reclama un gran pacto de productividad y pobreza, que ya le hemos dicho que sí, que estamos de acuerdo. Vamos a ver lo que entendemos cada uno por lo que es cada cual, porque veo que el concepto suyo desde

el punto de vista rigor económico no tiene, permítame que se lo diga, que yo sé de poquitas cosas, de economía tampoco mucho, pero un poquito sé.

Con lo cual, esperemos que la regla de gasto podamos estar exonerados y que ejerza el Partido Socialista de Canarias su peso en el Consejo de Ministros y en el Congreso de los Diputados, esperamos y deseamos que también la condonación de la deuda sea justa con todos los ciudadanos y que obedezca a criterios racionales, y no sabemos si de infrafinanciación, de deuda per cápita, pero que tenga un criterio racional, cosa que todavía desconocemos, y por supuesto que la agenda canaria se cumpla en asuntos como pueden ser los convenios para obras hidráulicas, tan necesarios que hemos hablado de la crisis hídrica, de las infraestructuras educativas, o en definitiva que se cumpla la inversión media, tal y como establece nuestro REF, en fin, algo que usted ya conoce perfectamente.

Por lo tanto, yo espero que en ese aspecto esas incógnitas las podamos despejar.

Después, usted ya ha dado por sentado que la legislatura se acabó. Yo entiendo que a lo mejor fue un desliz, es lo que usted desea, pero no, estamos empezando, señor Franquis, llevamos ocho meses, con lo cual tenemos toda la legislatura para poder ir acometiendo todos aquellos compromisos electorales que asumimos. Y no se preocupe, porque nosotros damos la cara. Si hay alguno que no se pudiese llevar a cabo por las razones equis, o inclusive, pues, porque haya alguna imposibilidad material lo diremos. Nosotros no cambiamos de opinión, solemos tomar decisiones con criterios racionales.

Después, vienen ustedes aquí a hablar y a estar muy preocupados por la posición de uno de los partidos políticos integrantes de este pacto. Yo le digo que estoy absolutamente tranquilo, no solo porque en el Senado y en el Congreso de los Diputados se han aprobado proposiciones no de ley en ese sentido y van en la línea de lo acordado en ese acuerdo que alcanzamos de migraciones, por lo tanto, si ya lo han demostrado en proposiciones no de ley tanto en el Senado, donde tienen mayoría absoluta, como en el Congreso de los Diputados, y hemos conseguido alcanzar acuerdos casi por unanimidad, porque, bueno, hay un partido que no quiso y algunos socios que los acompañan a ustedes en Madrid que tampoco quisieron, están... no están por la labor –preocúpese usted más de los socios que tienen en Madrid que nosotros de los que tenemos aquí en Canarias– van en la línea de lo que hemos dicho, que además hemos querido ser escrupulosos, estrictos, lo ha desarrollado el departamento que dirige mi compañera Candelaria con sus servicios jurídicos, con el secretario general y con el resto de los servicios jurídicos de esta comunidad autónoma. Y hemos puesto unas propuestas razonables, que insisto, se pueden hacer mediante decreto ley y entrarían en vigor de manera inmediata. Si no lo hacen, y no escurra el bulto de su partido, es porque ustedes no quieren, luego no vengan con tácticas y globos sonda para engañar a la ciudadanía, no, ustedes pueden modificar el Código Civil y el artículo 35 de la ley de extranjería mediante el decreto ley, lo pueden hacer, y si no lo hacen es porque no quieren. Y es más, como usted bien sabe, propuse hacemos la modificación, elaboramos el decreto ley y antes de que se apruebe por el Gobierno personalmente me encargaba de arrancar el apoyo a todas y cada una de las fuerzas políticas presentes en el Congreso de los Diputados. Y el que no firmase quedaba retratado, de tal forma que su Gobierno tuviese la garantía de que iba a ser convalidado. Pero no solo fui yo el que lo dije, es que tengo que decir que es verdad que el señor Campos se comprometió también ahí a arrancar ese compromiso, tengo que decir que el señor Manolo Domínguez también se comprometió, el señor Casimiro Curbelo se comprometió, lo del señor Raúl de AHI también se comprometió, y espero que usted también se comprometa.

Luego, la propuesta es fácil, señor Franquis, se redacta el decreto ley, se elabora y vamos todos juntos y hablamos con los portavoces del Congreso de los Diputados, porque la situación en Canarias es insostenible. Y se lo digo de verdad, me quita el sueño lo que pueda ocurrir con cualquiera de esos 5500 menores, de los que yo personalmente me siento responsable y todo mi Gobierno. Y estamos sentados sobre un barril de pólvora (*aplausos y palmoteos*), y no he visto la misma diligencia ni las prisas ni que se autofeliciten algunos miembros del Gobierno de España por conseguir grandes acuerdos como el de la amnistía pero que todavía estemos esperando a una reunión... (*ininteligible*). (*Aplausos y palmoteos*).

Nos viene a hablar de empleo, nos viene a hablar de empleo. Estamos de acuerdo, pero mire, el empleo no se crea con una ley, señor Franquis, no vamos a trabajar en una ley para crear empleo. Vamos a trabajar en la productividad, vamos a trabajar en poder conectar a nuestros empresarios con nuestros trabajadores, tenemos el foro idóneo para poder sentarlos en la misma mesa. Vamos a poder propiciar introducción de medidas que mejoren la productividad, hemos hablado de formación, hemos hablado de la Formación Profesional para mejorar la productividad. Usted sabe que la productividad el concepto es fácil, capital y recursos humanos. En la medida en que nuestros recursos humanos estén más capacitados, se puedan adaptar toda su vida laboral, adquieran más habilidades y competencias y en la medida que podamos introducir mejoras en el capital, y cuando digo en el capital puede ser desde un ecógrafo más potente, más rápido y más *high*, que mejore la productividad del mismo médico, porque puede hacer más pruebas en el día, conseguiremos una

sociedad más justa y más equilibrada. Hemos hablado de nuestras universidades públicas, y enumeré solo unos poquitos de la cantidad de proyectos que estamos trabajando conjuntamente que están implicadas en la mejora de la productividad. Y así tendremos más empleo y de más calidad. Porque el mundo cambia, señor Franquis, y desgraciadamente habrá empleos que hoy en día existen y que a lo mejor dentro de unos años no existen, ¿y qué hacemos nos ponemos a hacer una ley para generar empleo o nos adaptamos a esos cambios con la innovación? Lo que le estamos proponiendo es cojamos el reto que ya hay muchos jóvenes con talento que están avanzando y siendo líderes y creando talento, innovación y transfiriéndola a nuestro tejido productivo. Luego, ese es el reto en el que nosotros estamos.

Y quiero acabar, insisto, en un tono positivo y constructivo, señor Franquis, yo estoy convencido de que usted no ha tenido hoy un papel fácil, se lo reconozco y sabe además que nos tenemos bastante aprecio personal, yo creo que le ha pasado factura a veces tenemos aprecio personal, pero, bueno. Lo que sí le quiero decir es que, de verdad, cuando nosotros, y yo hablo en nombre de todos mis compañeros, decimos que las relaciones en esta legislatura, en este Parlamento y con las fuerzas políticas tienen que cambiar para no repetir lo que estamos viendo en Madrid lo decimos de verdad, con sinceridad. Y el tiempo, en estos 8 meses, creo que de todos, no de este Gobierno, también de su grupo, también el de Nueva Canarias, también, por supuesto, Agrupación Socialista Gomera o AHI o el propio VOX, donde tenemos muchas diferencias, pero que también han estado y han colaborado, demostrémoslo porque hay un modo canario de hacer las cosas y en eso estoy convencido del que también vamos a poder ser líderes en la política estatal.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, presidente.

Tiempo de intervención ahora para Nueva Canarias-Bloque Canarista, señor Campos, tiene la palabra.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Señor presidente del Gobierno.

Nos encontramos en el debate, el primer debate del estado de la nacionalidad canaria de esta legislatura. En términos políticos, sin duda, el debate más importante del año. Pero también es una oportunidad para analizar, para debatir, para confrontar el momento de nuestra nación. Y algo muy importante, para ser capaces de diseñar qué proyecto de país canario queremos para el presente y para el futuro.

Y desde Nueva Canarias lo vamos a abordar como siempre lo hicimos, con mirada autocentrada sobre nuestra realidad, pero también entendiendo que nos estamos moviendo en un entorno profundamente complejo, en un mundo tan globalizado nada de lo que se decide fuera de nuestra tierra nos es ajeno. Y por eso estamos muy preocupados ante los tambores de guerra que venimos escuchando en los últimos tiempos. La escalada militar y dialéctica de la propia Unión Europea en relación con el conflicto de Ucrania tiene que preocuparnos tremendamente.

Y si estamos alarmados por esos avisos, mucho más preocupados estamos por las guerras que ya están en marcha alrededor del mundo, que son muchas. Pero es cierto que hay 3 que nos preocupan especialmente la de Ucrania, porque compartimos espacio europeo y por las consecuencias desde el punto de vista económico y geoestratégico. Pero hay 2 conflictos que nos deben de preocupar mucho más y ocupar también por los lazos históricos que nos unen, pero porque, además, creo que todos defendemos los derechos humanos, la justicia, el derecho de los pueblos a su libertad, el derecho de autodeterminación y, en última instancia, el derecho a existir, y hablo de las guerras de Palestina y del Sáhara Occidental.

También asistimos preocupados al auge de la extrema derecha en todo el mundo. Y nos preocupa porque desgraciadamente ponen en riesgo muchas de las conquistas que nos han costado en ocasiones décadas alcanzar y que vemos como desgraciadamente en ocasiones cuando llegan al poder se revierten en pocas semanas. Conquistas como el feminismo, la igualdad o los derechos identitarios de los pueblos; nos preocupa por su discurso plagado en ocasiones de odio y que se trasladan a las políticas en forma de xenofobia, de racismo, de machismo, de denigración de lo público, y en sentido amplio, incluso, afectando a los derechos humanos. Nos preocupa los pasos atrás de esta Europa que todos mirábamos, y en cierta medida sentíamos orgullo de pertenecer, menos solidaria y donde cada vez más la extrema derecha y sus postulados van haciendo mella en cada una de sus políticas.

Por eso, permítanme que haga una breve referencia a las próximas elecciones que vendrán ahora, en pocos meses, y en las que desgraciadamente todo apunta a que precisamente esas personas, esas propuestas, esas ideas que representan la antipolítica antisistema e, incluso, que se alejan de los valores fundacionales de la propia Unión Europea de más libertades, de más democracia, de más derechos civiles pueden realmente tener un avance importante. Y por eso pido al conjunto de la ciudadanía canaria que

se acerquen a votar ese día y lo hagan por fuerzas políticas que defiendan una verdadera Europa de los pueblos, una Europa identitaria, una Europa que respete también las minorías, una Europa que sea capaz de defender los derechos humanos, en definitiva, una Europa para todos y todas.

Y nos preocupa también la situación y nos afecta, por supuesto, en España.

La inestabilidad política siempre es un problema, pero cuando viene acompañada de una enorme polarización como la que estamos viviendo y que se traslada además a una crispación que quizás no habíamos visto a lo largo de los más de cuarenta años de democracia, es un aviso también, y de verdad me gustaría que en esta Cámara nadie tenga la tentación de trasladar ese nivel de crispación, en ocasiones para quedar bien delante de sus jefes en Madrid o la estrategia a nivel estatal, porque en esta Cámara, a pesar de las diferencias que tenemos o de ser capaces de defender apasionadamente posiciones distintas sobre cómo construir Canarias, el respeto entre nosotros y el clima que aquí ha habido siempre ha sido ejemplar.

Y si importante a la hora de abordar este estado, el debate del estado de nuestra nacionalidad canaria, es conocer el mundo en que nos movemos creo que también, al menos en este primero, es explicar qué Canarias les dejamos cuando ustedes llegaron.

Y creo que esto es fundamental, señor presidente, porque hemos asistido, en algunos momentos de esta legislatura, pero ni le cuento en la pasada, a un discurso absolutamente tremendista del desastre que han intentado vender durante mucho tiempo y la realidad, porque la realidad al final se traslada en datos, de que muchas de nuestras políticas y de los datos que se pueden reflejar fueron bastante mejores que las que nos encontramos cuando ustedes dejaron el Gobierno en el año 2019.

Claro que cometimos errores, claro que dejamos de hacer muchísimas cosas, claro que quedan tareas pendientes, pero es que a pesar de que nos tuvimos que desenvolver, probablemente en las circunstancias más adversas, poco relevantes según algunos de ustedes, porque tienen la tentación de no mencionarlas nunca en un proceso de amnesia colectivo en aquello que les interesa. Tuvimos que vivir la mayor pandemia de nuestra historia, con todo lo que supuso el volcán más destructor, en materia de infraestructuras públicas o privadas o episodios como incendios brutales semejantes al que les tocó lidiar con ustedes al principio de esta legislatura, o la quiebra del principal operador turístico Thomas Cook, en una economía que depende, de manera fundamental, de este sector, o el *brexít*, o incluso la propia guerra de Ucrania, de la que hablábamos con anterioridad, con lo supuso de afección a nuestra economía y, por supuesto, también a la inflación.

Y cuando hablo de esa Canarias que le dejamos quiero hacerlo en primer lugar en materia de empleo.

En el año 2019, cuando ustedes se fueron, Canarias tenía, en datos de EPA, 899 000 ocupadas, cuatro años más tarde la Canarias que ustedes heredan tenía 999 000 ocupadas en base a esos datos de la EPA, o en el número de personas registradas en el Servicio Canario de Empleo, que era 28 000 personas menos a pesar de todas esas circunstancias que hablábamos con anterioridad y a pesar de un incremento importante de la población durante esos últimos cuatro años, o heredar las cifras más altas de toda la historia en afiliación a la Seguridad Social. Unos datos de empleo que reflejan claramente en el crecimiento y en la recuperación económica. Una recuperación económica que sustentó fundamentalmente a lo largo del año 2022 y durante seis meses del 2023, que casi veníamos de un cero en todos los parámetros o por lo menos en nuestra principal actividad, como era el turismo, y que hemos conocido en estos días, a través de la actualización, el pasado mes de diciembre, del Istac, de los datos del PIB, que ya en el segundo trimestre del 2023, es decir en junio, en el momento en que nosotros les entregábamos el Gobierno, habíamos recuperado los niveles previos en materia económica al estallido de la pandemia. Ese detalle que ustedes siempre utilizaban para cuestionarnos, que es verdad, la economía había resurgido de manera importante pero no habíamos alcanzado los niveles previos, esta rectificación, esta actualización del Istac corrobora en ese sentido; y un crecimiento económico que quizás el más claro ejemplo es del sector turístico. Un sector turístico que, fíjense, de enero a junio del año 2019 con respecto a enero-junio del año 2023, fue capaz de traer a esta tierra, después de todo lo que ocurrió, de ese cero turístico del que hablábamos, 335 000 personas más. Pero más relevante que esto para nosotros es que en el año 2022 fuimos capaces de recaudar 1900 millones de euros más que a lo largo de todo el año 2019 en materia turística.

Sin duda, uno de los grandes parámetros que también les dejábamos es el saneamiento de las cuentas públicas, en dos parámetros fundamentales: el incremento de la recaudación tributaria, esencial para el autogobierno, para ser capaces de desarrollar las políticas sanitarias, educativas, de derechos sociales, las culturales, por supuesto la seguridad o incluso en el ámbito de la justicia; y otro parámetro fundamental es el bajo endeudamiento. Un incremento en la recaudación tributaria que somos conscientes que tuvo una incidencia a la inflación, pero, de manera fundamental, por un lado, el crecimiento de la economía y, por otro lado, el buen desempeño en el área de hacienda. Un área que fue capaz de entregarles las cuentas, la deuda más baja de todo el Estado español, hasta el punto de que en términos per cápita Canarias tenía una deuda de poco más de 2900 euros por personas frente a casi 6600 euros del resto del Estado español.

Y además reestructurando la deuda que quedaba viva, afortunadamente eso nos permitió ahorrar más de ochenta millones de euros, además de ampliar el periodo de amortización de la misma.

Y una tarea, también fundamental, que desempeñamos durante nuestros cuatro años, fue la consolidación de los servicios públicos esenciales. Fuimos capaces de contratar a más de diez mil personas, fundamentalmente en el ámbito sanitario, en el ámbito de educación. Eso nos permitió afrontar mejor que nadie la pandemia de la COVID, eso nos permitió, entre otras cosas, que aquí hubiera casi la tercera parte de personas fallecidas que hubieron en otros lugares del territorio español o, por ejemplo, que nuestros chicos y chicas pudieran volver a las aulas sin ningún tipo de incidencia gracias al esfuerzo notable que ahí se hizo o, por ejemplo, que, por primera vez en casi dos décadas, en nuestra tierra las listas de dependencia en la legislatura pasada, por fin, empezaran a descender. Y, señorías, una vez que hemos analizado el contexto en el que nos desenvolvemos y la Canarias que le dejamos toca ahora analizar el balance de sus primeros ocho meses de Gobierno y, aunque no le guste, señor presidente, no puede ser para nosotros más desalentador. Voy a empezar de manera cronológica. Son el Gobierno, ustedes, más desmesurado de la historia de esta tierra.

Incluso antes de su investidura ya conocíamos la estructura, la dimensión, de un Gobierno que creció como nunca: 45 nuevas personas, dos nuevas consejerías, ¿ah, que habíamos apostado y adoptado entre todos la decisión de una nueva consejería? Lo aceptamos. Pero fueron dos. Es que fueron once nuevas viceconsejerías, es que fueron nueve direcciones generales más, es que fue un nuevo comisionado, es que fueron dos nuevas secretarías generales técnicas, es que fueron 22 nuevos asesores. En definitiva, casi 9 millones y medio de euros más de coste de una Administración que nosotros, fíjese, ese es un detalle que nunca hemos discutido, porque creemos que, cuando es necesario fortalecer lo público, que se haga. Pero es que nos sorprendía, porque fueron ustedes, precisamente, y de manera muy especial sus socios, a los que tuvimos que aguantarles durante cuatro años la cantinela de su mantra del adelgazamiento de la Administración pública (*aplausos*) y de pedirle al anterior Gobierno que cerrara lo que ustedes denominaban chiringuitos. Pues les faltó tiempo, es que no habían tomado ni posesión, para montar todos los chiringuitos que hicieran falta y buscar echaderos para una parte importante de las personas que se quedaron sin cargos públicos a través de esas 45 nuevas personas en el Gobierno.

Son ustedes el Gobierno del engaño, se lo decíamos, señor Clavijo. Sé que no le gusta que le digamos esto. Pero, mire, cuando usted se presenta, y sus socios, a unas elecciones, y no cualquier promesa, sino lo que nosotros hemos denominado la madre de todas las promesas electorales, la rebaja del 7 al 5 % del IGIC, luego no se cumple. Eso es un engaño. Porque, además, se lo dijimos en la campaña electoral, que no iban a poder llevarla a cabo, porque, si de verdad ustedes rebajaban el IGIC en dos puntos eso significaba detraer, con la activación de las reglas fiscales, que ya se sabía, más de mil millones de euros, que irían destinados a los servicios públicos esenciales y tuvieron la desfachatez de plantearla en su programa de Gobierno, pero es que, además, usted la defendió en el debate de investidura y en el debate de investidura quien le habla le dijo, mirando como ahora le miro, no van a hacerlo, porque se activan las reglas fiscales y no podrán. Y me lo negó con la cabeza. Ocho meses más tarde no tenemos rebaja del IGIC, porque no era posible hacerla y, es más, lo que usted ha anunciado hoy, que sí que han bajado el IGIC, mire, usted, en los presupuestos generales de la comunidad autónoma, entre las bajadas y subidas parciales de algunos productos, porque hubo bajadas y hubo subidas, la realidad es que se recaudan, por esas medidas, 5,6 millones de euros más, que están reflejados, precisamente, en la memoria de sus propias cuentas.

Pero es que, además, fue incoherente, porque ustedes que hablan del apoyo a ese sector industrial y de bajar el IGIC a determinados productos industriales o servicios industriales, la realidad es que subieron algunos productos industriales de los más importantes que se elaboran en nuestra tierra. Y nosotros podríamos coincidir en la medida de algunos de ellos, solo que no vamos diciendo en la campaña que no bajaremos, que no subiremos, perdón, los impuestos, y luego se lo hace, ni vamos diciendo por ahí que sí que somos los verdaderos defensores del empresariado y, cuando tenemos la oportunidad les subimos los productos a nuestros... el IGIC a nuestros industriales. Y una coherencia que se agrava más con la última medida que ustedes han decidido poner en marcha, y ha sido eliminar la bonificación del 99,9 % del impuesto del combustible a transportistas, agricultores y ganaderos, una medida impulsada por aquellos que nunca bajamos los impuestos, según ustedes, por el anterior Ejecutivo, con Román Rodríguez en la Consejería de Hacienda, y lo han eliminado ustedes, no prorrogando, como hicieron de septiembre al mes de diciembre en un sector, es que siguen necesitando ese apoyo, y sí, señor Clavijo, son ustedes el Gobierno de los ricos.

A esos sí que no les engañaron, porque les representan ustedes mejor que a nadie. De hecho, eso se demuestra porque la primera medida que toma este Gobierno, además de subir su estructura como nunca,

cuando ya está gobernando y, además, por la vía extraordinaria y urgente, fue la bonificación al 100 % del impuesto de sucesiones, o 99,9, el que no paguen, señor Clavijo, del impuesto de sucesiones y donaciones, al 0,3 % de la población que más recursos tiene en esta tierra, la que amasa más de 26 000 millones de euros, y eso sin tomar ninguna medida hasta ese instante para las familias que menos tienen.

Son ustedes el Gobierno de los incumplimientos, señor Clavijo, se lo dijimos en los presupuestos. Y mire que era difícil, de verdad. Un presupuesto que crecía como nunca antes en la historia, 1121 millones de euros, pues a pesar de eso ustedes incumplieron con la Ley Canaria de Educación en la que el Gobierno de progreso, a pesar de que en el año 2019, cuando cogimos su relevo nos habían dejado la inversión en materia educativa incluso por debajo del nivel de inversión que existía en el momento en que se aprobó la ley en el año 2014 y, progresivamente, fuimos subiendo hasta alcanzar el 4,6 %, y ahora, en sus presupuestos, hemos vuelto al 4,2.

Han incumplido ustedes con la Ley de Servicios Sociales, que establecía que debían destinarse al menos 55 millones de euros cada año en los presupuestos de la comunidad autónoma. Le destinaron solo 33 millones de euros. Ustedes incumplieron con la ley del sistema público de cultura, esa que ustedes dicen hoy que, a lo largo de la legislatura, en su intervención, van a cumplir con la disposición transitoria. Ya es imposible que cumplan, señor Clavijo, porque la primera parte de esa disposición transitoria establece que en el año 2030 la cultura en Canarias tendrá el 2 % del dinero en los presupuestos. Pero la segunda parte, que es relevante, establecía que para alcanzar ese objetivo, complejo y difícil, pero para alcanzarlo, la única forma de hacerlo es que cada año el presupuesto en cultura tenía que crecer por encima de la media del presupuesto. Este año el presupuesto creció un 11 %, lo que significaba que las partidas destinadas a cultura tenían que haber crecido por encima del 11 % con respecto al ejercicio anterior. ¿Sabe lo que hizo? Es que no es que se quedara rozando el larguero, al 10 o al 9 %, ni siquiera, bah, salió casi por el córner, al 3. Es que usted recortó en 10 millones de euros el dinero destinado a la cultura.

Incumplió también usted el plan canario de cooperación o el pacto por la ciencia, a pesar de que hoy hablara de que como nunca antes se había abordado lo iba a hacer usted hoy en el debate de la nacionalidad.

Y hablamos también cuando de incumplimientos de los desequilibrios territoriales, porque es usted el que ha dicho una Canarias de islas iguales y de personas iguales, y no es verdad, señor Clavijo. Mire, en este presupuesto que creció en 1121 millones hubo una isla, Lanzarote, que se quedó en el quinto puesto en inversión, a pesar de ser la tercera isla en población y en términos de PIB, y eso que podemos llegar a entenderlo, porque La Palma era lógico que estuviera por delante. Y mire, yo incluso puedo entender que otra isla pueda adelantarle porque hay una inversión estratégica que en ese momento requiere más inversión, que no era el caso. Pero lo que sí que no es comprensible es que fuera la única isla –de las ocho la única– que perdió inversión con respecto al ejercicio anterior, a pesar de incrementarse en 1121 millones de euros.

Son ustedes el Gobierno de los recortes, señor Clavijo. ¿Sabe quién fue el anterior Gobierno de los recortes? Uno presidido también por Coalición Canaria, es verdad que no es extraño han estado gobernando la mayoría del tiempo, con sus aciertos y con la mayoría de los errores, porque esa Canarias que a veces pintamos en la situación que estamos, hombre, no será responsabilidad de los hemos estado los últimos cuatro años y con lo que pasó, tendrán mucho que ver quienes estuvieron durante todo ese tiempo hacia atrás.

Mire, señor Clavijo, recortes en un presupuesto de 1121 millones, y es verdad que en la otra ocasión con el señor Paulino Rivero al menos tenía una excusa, y es que le tocó vivir una crisis financiera brutal y con presupuestos que disminuían también de manera brutal. Lo reconocemos. Pero no son las mismas circunstancias, todo lo contrario, nunca antes creció el presupuesto como en esta ocasión, y ustedes fueron capaces de recortar al sector económico probablemente que más lo necesitaba, ese con el que usted se llena la boca de decir que hay que defenderle y sin embargo recortó en 24 millones de euros. ¿De verdad era necesario? Aunque estuvieran destinados a una piscifactoría en no sé dónde, ¿de verdad era necesario no reubicar ese dinero quizás para apoyar a los ganaderos, agricultores, al sector de la pesca? Ustedes recortaron en ese servicio de cultura, tan importante, que usted defendía a lo largo del día de hoy, sin embargo recortó en 10 millones o en 9 millones para el Servicio Canario de Empleo, que sigue teniendo un problema estructural y sigue siendo un problema importante en nuestra tierra. Pero lo más grave de todo es que ustedes se atrevieron a recortar la partida en el área que defiende las políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género en un presupuesto que crecía en 1121 millones de euros.

Mire, eso solo lo hacían los gobiernos del Partido Popular y de VOX. Desgraciadamente, a partir de diciembre también aquí en Canarias.

Y son ustedes el Gobierno de los que... yo anticipo y espero de verdad que no, que seamos capaces de revertirlo, el de la muerte del planeamiento. Sé que es marca de la casa, señor Clavijo, porque fue usted el autor intelectual de la ley del suelo, aquella que preconizaba y que trajo a Canarias el urbanismo de

proyecto frente al urbanismo de plan, aquella que venía a resolver el problema de que los planes generales no salían adelante y que con ella sí. Cinco o seis años más tarde, siete quizás, no recuerdo, solo un plan general, el del único municipio que se creó nuevo, el de El Pinar.

Pero es que hemos visto que desgraciadamente esa es la tendencia también en estos primeros ocho meses de Gobierno. Y hago alusión a una afortunadamente ocurrencia como primer intento, la de su director del Instituto Canario de Vivienda, que dijo que la solución al problema habitacional en Canarias era construir en suelo rústico. Afortunadamente, la presión mediática, social y política hizo que rectificara, pero fue por poco tiempo. Dos decretos desgraciadamente con posterioridad que se han traído o se van a traer a este Parlamento inciden en esta idea, el primero el de las medidas de reconstrucción en materia urbanística y social de la isla de La Palma, que podemos compartir la mayoría de las medidas, pero hay alguna en concreto que no puede ser. Mire, que seamos todos capaces de entender que alguien que perdió su vivienda habitual pueda reubicarla en un lugar que es un suelo rústico y además de protección paisajística o ambiental podemos llegar a entenderlo, pero no compartimos esa misma idea para las segundas viviendas o para otro tipo de infraestructuras o para viviendas turísticas. Y no porque nosotros queramos dejar a un lado a nadie en la isla de La Palma, defendemos que todas y cada una de las personas que perdieron algo en esa erupción tienen que recuperarlo, pero no todos a través de las mismas medidas. Esas otras instalaciones, esas otras infraestructuras, deben hacerse sobre el suelo ya planeado o sobre nuevas bolsas planteadas en un planeamiento ordenado, porque es una oportunidad para repensar también la isla de La Palma, como dijimos todos en medio de la erupción.

Y además ustedes, también, en estos meses han ayudado desgraciadamente a degradar alguna de las políticas sectoriales.

Mire, esta mañana usted hablaba y empezaba con la dependencia. Yo no sé si ha sido capaz de leer el último informe del observatorio de la dependencia, demoledor. Y no es verdad que ahora empiezan a bajarse las listas de espera, eso comenzó en la legislatura pasada, como le digo, por primera vez después de muchísimo tiempo, sí, señor Clavijo, sí, fue así y todo el mundo lo sabe.

Hay datos tan terribles en ese informe como que en el mes de febrero solo se dieron 6 altas en la resolución de PIA. O, por ejemplo, como se es capaz de sacar toda una política en materia sanitaria aludiendo quizás el único elemento positivo como puede ser el de la disminución de las listas de espera quirúrgica, muy bien, escasa, pero importante, pero no hizo ni una sola mención al incremento de las consultas externas fundamentalmente aquellas en especializada y a la espera de un diagnóstico porque, además, son determinantes, porque, además, tienen una incidencia clara en que luego bajen las listas de espera en materia de operaciones quirúrgicas porque es a partir de que cuando asistimos a esas pruebas diagnósticas cuando se decide si corresponde o no una operación posterior.

Señor Clavijo, es obvio que no compartimos muchas cosas, pero tengo que decirle que a pesar de todo eso, de que tenemos un modelo distinto a la hora de orientar Canarias sí que hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en muchas cuestiones. Se lo decíamos en nuestro debate de investidura, vamos a tener mano tendida al Gobierno y al conjunto de las instituciones canarios en los grandes temas que afectan a esta tierra porque somos un partido de país, porque ponemos por encima de todo, incluso de las diferencias ideológicas, de estar en el Gobierno o de estar en la Oposición, los verdaderos intereses, los derechos de la gente que vive en esta tierra. Y los vamos a defender a muerte, a su lado o contra usted, si no compartimos posiciones, y espero que sea a su lado.

Y por eso creo que fue importante que llegáramos a un acuerdo en una materia para nosotros fundamental como es de las migraciones. Nos hemos puesto de acuerdo en un pacto migratorio. Y, además, fuimos decisivos en una tarea fundamental y era que en esa distribución de los chicos y chicas que llegan a nuestra tierra no acompañados fueran derivados para que tuvieran la mejor atención posible y pedimos que en ese pacto se estableciera, que se hiciera mediante cambios legislativos o mediante instrumentos normativos que obligaran al conjunto de las comunidades a que esto fuera obligatorio porque nos cansamos de esperar, porque nos cansamos de esperar esa solidaridad que nunca llegó por parte de casi nadie. Por tanto, creemos que ese es un elemento absolutamente fundamental.

Y hemos sido capaces también de buscar espacios de consenso cuando hablamos, por ejemplo, de la regla de gasto. Cierto es que para nosotros fue fácil porque no nos movimos de las posiciones en las que siempre estuvimos, unas posiciones que fue votar desde el día 1 en contra de una ley que creíamos profundamente injusta porque trataba igual a quien cumplía o a quien no lo hacía. Y eso sí, les decíamos que esa flexibilización de la regla de gasto a las comunidades cumplidoras se extendiera también a ayuntamientos y cabildos.

Hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en otro tema para nosotros fundamental como es la condonación de la deuda, fruto del acuerdo entre Esquerra y el Partido Socialista y que fruto de ese acuerdo

también dice que debe de trasladarse al resto de comunidades autónomas. Trajimos una proposición no de ley en el último pleno intentando buscar un punto de partida, un punto común de defensa, del conjunto del Parlamento para negociar con el Gobierno de España de tal forma que nos correspondiera cerca de cuatro mil trescientos millones de euros. Y estaremos también al lado del Gobierno en los próximos Presupuestos Generales del Estado fundamentalmente cuando se trate de defender los aspectos relacionados con el REF y que no deben faltar ni uno solo en la gestión de los mismos.

Te toca ahora Poli.

Hemos hablado de la crítica al Gobierno, hemos hablado de los espacios de consenso y creo que ese debe ser también el clima a lo largo de la legislatura, a pesar de que tengamos posiciones distintas y el debate de la nacionalidad canaria es también una oportunidad para repensar Canarias, para hablar de un proyecto de país más ilusionante. Por eso les digo, señorías, vamos a atrevernos a pensar en una Canarias dueña de su destino, capaz de afrontar sus grandes retos desde sus propias decisiones con políticas propias, exigiendo a quien aún tiene competencias fuera de aquí, exigiendo a quien aún legisla a miles de kilómetros de aquí normas que luego se nos imponen o claramente también exigiendo a quien aún tiene recursos y que pueden ayudarnos para avanzar, pero, sobre todo, exigiéndonos a nosotros mismos. La exigencia no puede convertirse en un lamento permanente, en culpabilizar al otro, en demonizar constantemente de nuestros males a los demás. Vamos a atrevernos a asumir nuestras propias responsabilidades.

El hecho migratorio es, sin duda, uno de los grandes retos que tenemos que afrontar ahora y en las próximas décadas. Vamos a atrevernos a desarrollar una política migratoria propia donde la cooperación y el codesarrollo con los principales países emisores de migrantes que llegan a Canarias sea un elemento estratégico. Por eso le criticábamos que no podía cortar en materia de cooperación y retirar de 8 a 3 millones de euros, eso hay que reponerlo, señor Clavijo, porque eso sí depende de nosotros, ni de Madrid ni de Europa. Somos capaces y tenemos que ser capaces de establecer redes y contactos en dichos países que nos informen de la situación y que nos permita anticipar respuesta a las que se semanas o meses después sabemos que van a llegar aquí desarrollando sistema de acogida humanitaria con quienes aquí llegan y desplegando toda nuestra capacidad para exigir la derivación hacia el resto del territorio español y europeo en un compromiso compartido de atención a estas personas que llegan a Canarias simplemente porque somos la frontera sur de Europa.

Sigamos exigiendo una política migratoria a la Unión Europea, con los derechos humanos en el centro de las mismas, y llevando a cabo una política comunicativa, pedagógica y de transparencia en la información, que permita acabar con discursos xenófobos y racistas, ayudando a que sigamos siendo una sociedad tolerante.

Otro de los grandes retos, señorías, a los que Canarias se enfrenta, en este momento, es a definir su modelo demográfico.

La demografía nos condiciona hoy en cada uno de nuestros territorios, y de manera distinta, pero sin duda el modelo demográfico que seamos capaces de definir ahora diseñará la Canarias del futuro.

Vamos a atrevernos a ser audaces en la toma de decisiones. La demografía no es exclusivamente un problema de simplificación, de “aquí no cabemos más”, es fundamentalmente un problema de gestión, de sostenibilidad, de atemperar el crecimiento a nuestra capacidad de carga, de entender que Canarias tiene un límite, y si no se respeta eso, si no somos capaces de entender que esos límites y políticas desarrollistas generan desigualdad, destrucción del territorio y mayor dependencia del exterior.

Vamos a atrevernos a afrontar con decisión la lucha contra el cambio climático a pesar de lo que digan algunos, no desde el *colapsismo*, pero en ningún caso desde la negación del mismo ni tampoco desde el negacionismo de la acción climática.

Vamos a atrevernos a avanzar en soberanía alimentaria y energética.

Como territorios insulares estamos especialmente expuestos a los efectos del cambio climático y por eso tenemos que tener respuestas adaptadas a nuestra propia realidad. Pero hacerlo sin demoras, con valentía y decisión.

Por eso tenemos que defender con fuerza la política territorial. No permitamos que se abandone, que sigamos avanzando por el camino del urbanismo de proyecto donde lo único que prima es la economía o el interés de unos pocos.

Vamos a atrevernos, señorías, y a creernos de verdad que podemos revertir con políticas propias las causas que nos colocan en los últimos lugares en la mayoría de los servicios públicos esenciales.

Vamos a atrevernos a impulsar una política de vivienda, alejada de la improvisación, la ocurrencia y el desarrollismo. Seamos capaces de impulsar medidas que acaben con los temores que impiden que la mayoría de esas más de doscientas mil viviendas vacías en Canarias salgan al mercado de alquiler. Tomemos decisiones que garanticen a sus propietarios que, con el aval de la Administración, no tienen nada que temer.

Donde el acceso a la vivienda deje de ser algo casi imposible. Para que los jóvenes puedan emanciparse. Convirtamos a la vivienda en la gran prioridad de esta legislatura. Pero, señor Clavijo, vamos a hacerlo escuchando a todas las administraciones, a todos los grupos parlamentarios, a la ciudadanía, y no secuestrando el debate solo con algunos sectores económicos, y por eso le pido hoy que el decreto ley que se va a traer en el próximo pleno se tramite como proyecto de ley. ¿Es urgente?, sí, pero es necesario porque afecta además a leyes absolutamente estructurantes y por eso creemos que es necesario que sea así.

Vamos a atrevernos también a trabajar y a mejorar nuestro sistema sanitario. Un área que se lleva ya más del 40% de nuestro presupuesto y al que ahora tenemos también que exigirle mayores y mejores resultados. Vamos a rediseñar nuestra sanidad adaptándola a las nuevas exigencias que nuestra sociedad demanda. Hablamos de salud mental, de cronicidad, de envejecimiento activo, de prevención...

Vamos a atrevernos, de verdad, a diseñar el Servicio Canario de Salud 2.0.

Y vamos a atrevernos, y ahora sí, de verdad, a que la política más estratégica de todas, la educación, sea de altísima calidad. Vamos a hacer realidad que en esta legislatura la inversión alcance al menos el 5% del PIB, a que la etapa educativa de 0 a 3 años sea pública y universal, a que nuestra formación profesional esté realmente entroncada y ligada con sectores productivos, a que nuestras universidades sean un referente no solo en formación sino también en innovación e investigación, a que las ratios de alumnado por aula garanticen una atención docente adecuada, o a que las necesidades especiales del alumnado con más dificultades tengan una atención especializada.

Y vamos a atrevernos, de verdad, vamos a atrevernos a que los contenidos canarios sean protagonistas de la escuela canaria.

Vamos a atrevernos a que las políticas sociales se conviertan en garantes de derechos para las personas más vulnerables. Vamos a ser capaces de dar respuesta a la gente que necesita respuesta.

Y sí, esto lo dicen aquellos que ustedes plantean que no defendemos a los sectores económicos, y saben que no es verdad. Además, nos respetan. Tendremos posiciones encontradas en ocasiones, pero saben que no decimos boberías.

Vamos a atrevernos a defender a nuestros sectores económicos. Son esenciales en la tarea de avanzar como país, generando empleo de calidad y un crecimiento sostenible de nuestra economía. Apostemos por sus productos y sus servicios. Desde la Administración y desde aquí, hago un llamamiento también a la ciudadanía de Canarias.

Y vamos a defender a nuestro sector primario. Es economía, es empleo, es paisaje, es tradición, es cultura, es alimento y es soberanía. Con la COVID vimos los riesgos de depender en exceso del exterior en las materias primas que pueden ser esenciales, y creo que todos convendremos en que no hay ni una sola más esencial, sin duda alguna, que la alimentación.

Son momentos especialmente difíciles para la gente de nuestro campo y de nuestra mar y, por eso, exigimos que se repongan los 24 millones de euros de recortes en esa área en estos presupuestos, porque ahora, más que nunca, todos los recursos son escasos.

Vamos a obligarnos, nosotros mismos, vamos a obligarnos a cumplir la Ley de Cadena Alimentaria para que tengan una renta justa, vamos a hacer las infraestructuras necesarias y, si es necesario, a reorientar algunos de los cultivos para garantizar agua en el futuro para nuestro campo. Vamos a exigir donde haga falta que nuestros productores puedan competir en igualdad de condiciones con aquellos que importan sus productos a nuestra tierra. Y vamos a hacer, con todo esto, que la gente joven quiera de verdad dedicarse al sector primario, garantizando el relevo generacional.

Y, sí, señorías, vamos a sentirnos orgullosos y orgullosas de tener algunos de los mejores productos del mundo y, además, importante, consumirlos. Y vamos a atrevernos a repensar nuestro modelo turístico. Canarias es vanguardia en muchos aspectos de nuestra principal industria, pero el número de quienes nos visitan no puede ser la principal política turística. Por eso les proponemos que, igual que hemos sido capaces de alcanzar consensos y acuerdos en temas que afectan a Canarias, seamos capaces, señor Clavijo, de trabajar por un gran acuerdo canario por un turismo sostenible que defina las líneas maestras del desarrollo del sector en las próximas décadas, que cuente con el aval del Ejecutivo, de los grupos parlamentarios, de las administraciones locales y del empresariado y de los sindicatos, así como de las universidades canarias, pero haciéndolo con una escucha activa a lo que la ciudadanía nos está diciendo, un gran acuerdo que permita abordar asuntos como la rehabilitación de las ciudades turísticas, la modernización y renovación de la planta alojativa, parámetros de calidad, formación y empleo, descarbonización y digitalización del sector, la regularización del alquiler vacacional, pero también de la residencialización en las zonas turísticas, las sinergias que el turismo puede y debe provocar en el resto de sectores económicos, y en este marco, no como la medida principal, sino como una herramienta que permita lograr los recursos para destinarlos a la ingente tarea que estamos planteando, ahora que batimos

récords de recaudación en visitantes y récords de recaudación en recursos económicos, ¿por qué no? implantar la tasa turística.

Asistimos a un proceso de turismofobia en muchos lugares del mundo y, aunque en Canarias aún es residual, de verdad, señorías, ¿qué nos hace pensar que lo que está sucediendo en alguno de los principales destinos turísticos del mundo, y poco como ejemplo Venecia o Barcelona, que ha empezado a generar un rechazo masivo de su población por un modelo turístico de masas, no terminará sucediendo aquí si no tomamos medidas? Por eso tenemos que atrevernos a lograr ese gran acuerdo. El turismo solo tendrá un mañana sólido y seguro si es respetuoso con el territorio y el medio, si es generador de más riqueza y más y mejor empleo, si es apreciado por los visitantes como un destino seguro y, además, sostenible medioambientalmente, pero, sobre todo, si es percibido por nuestra gente, por la ciudadanía de Canarias, como un sector económico que impacta de forma positiva en el bienestar colectivo de todos los canarios y canarias.

Vamos a atrevernos a construir un país canario con más autogobierno y para eso es imprescindible el desarrollo pleno de nuestro estatuto de autonomía sin tener miedo a asumir ni una sola de las competencias, y vamos a defender nuestro REF como instrumento que reconoce nuestras singularidades y que nos acerca y nos iguala a quienes viven en el resto del territorio español, pero también vamos a atrevernos a pensar que construir un país canario no se puede hacer solo desde los marcos normativos como el estatuto de autonomía o como nuestro régimen económico y fiscal. Tan importante como esto, o, si me apuran, mucho más importante que esto, es trabajar por nuestra identidad. Una identidad canaria que tiene que estar reflejada en todo lo que hacemos, en sentirnos orgullosos de nuestra cultura, nuestras tradiciones, de nuestras instituciones. En cómo hablamos, en cómo sentimos y en cómo vivimos. Una identidad que reaccione, como cada vez son más personas, afortunadamente, que lo hacen, cuando cualquiera comete un atentado contra nuestro patrimonio. Una identidad que no relega al último momento el Día de las Letras Canarias y que sitúa donde corresponde a la Academia Canaria de la Lengua, que cree en la Radiotelevisión Canaria como un servicio público fundamental del que sentirnos orgullosos para informarnos, pero también para comunicar quiénes somos y qué somos como pueblo.

Vamos a sentirnos orgullosos y orgullosas de ser canarios y canarias y vamos a entender que solo estaremos orgullosos y orgullosas si Canarias es feminista de verdad. Somos capaces, estoy convencido que somos capaces de afrontar nuestros grandes retos como pueblo. Seamos capaces, entonces. Vamos a atrevernos a creer en nosotros, vamos a atrevernos a pensar que es posible construir un país llamado Canarias.

Y termino, señorías, y quiero terminar recordando algo que está recogido en nuestro estatuto de autonomía, pero, más importante aún, que forma parte de nuestra idiosincrasia como pueblo. Canarias es plataforma de paz. Y quiero recordarlo de manera especial un día como hoy, porque hace 38 años Canarias fue el único territorio del Estado español que votó en contra de la adhesión a la OTAN y votó a favor de la paz. Creo que es un día importante para recordar y para sentirnos orgullosos de lo que representamos como pueblo, de lo que nos hace diferentes a otros lugares.

Canarias es plataforma de paz y debemos ser un lugar del mundo desde donde se proyecten palabras y apoyos a los territorios más desfavorecidos y a quienes sufren la injusticia de la guerra. Canarias está con Ucrania por la cruel invasión de Rusia, pero Canarias también está con los pueblos en los que además de sufrir una ocupación brutal en su territorio nos unen lazos históricos, Palestina y el Sáhara, lugares donde en este momento se conculcan todos los derechos humanos y donde la guerra llevada a cabo por las potencias ocupantes de Israel y Marruecos están masacrando a sus pueblos.

Decía antes que somos un país del que debemos sentirnos orgullosos, pero cuando hablamos de ser un país del que sentirnos orgullosos solo será realidad si como pueblo asumimos que eso solo lo conseguiremos si tomamos conciencia que el destino de otros pueblos en paz, solidaridad y justicia está indefectiblemente unido al nuestro.

Gracias, señorías. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Campos.

Tiempo de intervención ahora para el presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Campos, lo he escuchado atentamente. Comparto el principio de su discurso con una situación en el contexto internacional, estamos en una sociedad globalizada, no somos ajenos, todo lo que ocurre fuera de aquí, de nuestras fronteras e incluso de las europeas, tiene un impacto directo en Canarias, y creo que es importante situarnos y no olvidar –y comparto con usted–, no olvidar circunstancias como la guerra de Ucrania, que sigue y continúa y preocupan algunos discursos, sobre todo en Estados Unidos, con unas elecciones como el de Donald Trump y lo que puede significar por supuesto que el conflicto de Gaza y Palestina y por supuesto también el Sáhara Occidental.

Es cierto que parece que se aventura un cambio de ciclo, y cuando vienen mal dadas pues el clima que estamos viviendo en Madrid de crispación, de enfrentamiento, del “y tú más”, desde luego no ayuda a resolver los problemas de los ciudadanos. Por eso hablaba esta mañana, y me alegra que usted también lo comparta, no solo que debemos estar orgullosos del exquisito ambiente que se vive en esta Cámara, a pesar de las diferencias, a pesar de lo duros que pueden ser algunos discursos, y sobre todo ponía en valor ese modo canario de hacer las cosas. No ha habido mayorías absolutas nunca en esta tierra, eso quizás nos ha obligado a tener una cultura de diálogo, de entendimiento y sobre todo de políticas posibilistas, poniendo el interés general de los canarios por encima de todo.

Pero luego pasó, señor Campos, a hablar del pasado. Da la sensación de que tienen la necesidad de justificar y persisten y persisten en que dejaron una Canarias mejor que la que encontraron, y no es cierto, señor Campos. Yo he querido huir de eso, creo que deberíamos afrontar estos ocho años de meses de gestión, quiero o creo que deberíamos hablar de futuro, como he hablado a usted al final de su discurso, por cierto, parece que ustedes no gobernaron los últimos cuatro años, porque los contenidos canarios fue el Gobierno del que formaban ustedes parte quien los quiso quitar, tres consejeros, cinco directores del Servicio Canario de la Salud en Sanidad, eran ustedes los que gobernaban, habla de que dejaron al 4,6%, mire señor, es que yo con los números, insisto, deben tener ustedes algún problema. Si el PIB cae, porque cae por la pandemia, y el presupuesto se mantiene sin hacer nada sube el porcentaje porcentual de la ley, con lo cual esto es como algo trilerio, ¿no? Seamos serios con los números, están obsesionados con los números, a nosotros no nos preocupan los números, nos preocupan que los niños y las niñas puedan tener esos contenidos canarios que ya están puestos y nos alegra que se sume a la iniciativa que ha hecho mi compañero Poli; nos preocupa que puedan tener los profesores las herramientas adecuada y las infraestructuras adecuadas para poder dar con dignidad; nos preocupa que la brecha digital, que se evidenció durante la pandemia, se pueda ir cerrando; nos preocupan esos municipios –como dijimos esta mañana– de menos de 10 000 habitantes, a los que tenemos que hacer políticas distintas, porque no podemos condenarlos a que la población se acabe yendo; nos preocupa que tengamos, si hablamos de reto demográfico, que tengamos concentradas el grueso de la población en dos islas, o que tengamos concentrada en los municipios más poblados el 90 % de la población de Canarias, porque eso genera una presión sobre el territorio, sobre los servicios.

Por lo tanto, señor Campos, si de verdad hubiese usted estado en la oposición en la pasada legislatura yo creo que sería creíble ese concepto de país que tiene. Y yo realmente creo que se lo creen, soy honesto y creo que se lo creen, y creo que compartimos muchas de esas visiones. A lo mejor los mecanismos para llegar, para alcanzarlos, pueden ser distintos, y unos seremos más pragmáticos otros menos pragmáticos, pero estamos de acuerdo, y como bien ha dicho usted aquí no solo estamos de acuerdo sino que estamos contentos de poder llegar a acuerdos en el bien de Canarias, y muchos de ellos ya verá que a lo largo de la legislatura se irán propiciando y los podremos compartir. Esperemos que al final los posicionamientos políticos no hagan que algunos se tengan que posicionar en contra, porque si lo hace el Gobierno tengo que estar en contra porque soy opinión y que esa buena voluntad que usted ha expresado hoy aquí desde la tribuna la podamos continuar a lo largo de la legislatura. Por nuestra parte le garantizo que así será, señor Campos.

No voy a entrar en la valoración de la Canarias que dejaron porque yo creo que eso ya lo hicieron los ciudadanos en las elecciones, eso produjo un cambio de Gobierno, produjo un cambio de Gobierno, ahora mismo hay otra mayoría que conflujo en un gobierno y, desde luego, pues, lo que vamos a tratar es de hacer las cosas lo mejor posible.

Mire, usted habla de un Gobierno desmesurado, bueno, los calificativos, eso será lo que le toca, pero, mire, es que había, evidentemente, una consejería nueva, nos comprometimos a poner la Viceconsejería de Formación Profesional, nos comprometimos porque era importante a tener un departamento de reto demográfico desde el Ejecutivo, nos comprometimos a tener una Viceconsejería de Reconstrucción de la isla de La Palma, nos comprometimos porque, por cierto, nos los vimos a ustedes ni a su partido muy vehemente en la defensa de la transferencia de las competencias de Costas, que de aquellos polvos estos lodos, pero también tenemos una Dirección General de Costas que tenemos que poner. Y serán los ciudadanos los que al final tendrán que juzgar la gestión de un gobierno que podrá ser más o menos acertada, más o menos, pero, le vuelvo a repetir, no venimos a mirar para el pasado, parece que ustedes están obsesionados con el pasado, del pasado solo tenemos que aprender las lecciones, vamos a mirar al presente y al futuro y no venimos a quedarnos quietos ni a que las cosas sucedan, venimos a tratar de cambiar las cosas siendo conscientes –como dije esta mañana– de que los grandes cambios lo hace la sociedad canaria y que desde el Gobierno lo que tenemos es que facilitarlos y propiciarlos, pero el cambio, el marcar la diferencia, recuerden lo que les dije esta mañana, es el que todos los días hace un autónomo cuando se levante y abre la reja de su negocio, es el padre y la madre que se preocupan de sus hijos, es el

estudiante, es el docente, es el sanitario, es el conjunto de la sociedad canaria. Y lo que tenemos que hacer desde el Gobierno es propiciar ese cambio y si nos lo permite sumar nuestro granito de arena.

Miren, ustedes hablan y siguen empeñados con lo de la subida y la bajada de impuestos, primero nos criticaban que bajar los impuestos era un disparate y nos criticaban por ello, ya le he dicho que los impuestos los hemos bajado, no lo que nos gustaría, pero ahora también nos critican por no bajar los impuestos, aclárense, señor Campos, aclárense, porque ustedes tampoco llevaban en su programa electoral la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones ni llevaban la subida de impuestos más grande de toda la historia de Canarias, que fue lo primero que hicieron cuando llegaron. Ustedes no tuvieron ningún tipo de regla fiscal, de hecho las reglas fiscales todavía no están porque no está ni siquiera el Presupuesto General del Estado aprobado ni Europa ha cambiado los criterios. El criterio de que la regla de gasto la impone Europa es falso, no hay ni una acción de la Administración europea que imponga. Desde luego, es el Estado miembro el que tiene que cumplir con Europa en su conjunto. Y, por supuesto, aquello que decían algunos de respuestas asimétricas, que es lo que se pedía para España a Europa, es lo que España debe aplicar para Canarias. Y nuestra realidad es muy distinta a la de Cataluña, por ejemplo, o a la de Valencia, totalmente distinta, la deuda per cápita de los catalanes es de 10 700 euros, la nuestra es —como usted bien dijo— 3000, un 12,8%.

Cumplimos los 4 criterios y eso no los cumplen los gobiernos que, por cierto, las cuentas no las sanearon ustedes en los últimos 4 años había una gestión seria y rigurosa histórica, que fue lo que dije yo, no hablé de ningún partido, seria y rigurosa histórica. Pero la realidad es que eso ha costado sufrimiento a nuestra población. Es que cuando nosotros nos mantenemos en unos criterios razonables de hacer sostenible una comunidad autónoma significa, por ejemplo, no poder invertir los recursos que nos gustaría en Sanidad, en Educación o en Servicios Sociales, insisto, históricamente.

Así que, señor Campos, yo, con todos mis respetos, para nos mirar para el pasado, que parece que ustedes están empeñados aquí en mirar para el pasado, voy a mirar para el futuro.

Mire, señor Campos, usted hablaba de Lanzarote y los presupuestos. Ustedes siguen confundiendo los presupuestos, que en el caso de ustedes eran un cuentito de hadas maravilloso que traían aquí y otra cuestión es la ejecución del presupuesto. Miren, en los últimos 3 años en Lanzarote el Gobierno del que ustedes formaron parte dejó de invertir 150 millones de euros que estaban en los presupuestos, este es el timo de la estampita, señor Campos, pongo unos presupuestos maravillosos que luego no cumplo. Ya hemos dicho que hemos venido a hacer no a vender. Y hemos hecho unos presupuestos con rigor, con un departamento dirigido por mi compañera Matilde exquisito porque esos presupuestos que sí obedecen a la realidad de lo ejecutado sí van a poder ser fiscalizados por ustedes y por la población, ya les puso el ejemplo la consejera. Es que el presupuesto que ustedes hicieron de Sanidad para el año 2023 era más pequeño que el ejecutado del año 2022, el liquidado, ¿cómo se llama eso, falta de transparencia, faltar a la verdad, irresponsabilidad, cómo se llama?, desde luego, eso es lo que nosotros no vamos a hacer. Y el presupuesto que se ha aprobado para el 2024 es superior al ejecutado en el 2023.

Habla del sector primario, no voy a hablar como el sector calificó la gestión del sector primario del Gobierno anterior, pero sí puedo decir que en el año 2023 mi compañero Narvay metió 21 millones de euros más para dar una ayuda extraordinaria, como dije esta mañana, de —creo recordar— 12,6 millones a los agricultores y ganaderos precisamente para paliar el precio de los insumos y de 9,6 también —creo recordar— para el sector de las modernizaciones y de los jóvenes agricultores, que estamos de acuerdo que tenemos que hacer un esfuerzo importante para que se produzca el relevo generacional.

Hablamos de dependencia. Vamos a hablar de dependencia.

Este Gobierno ha decidido poner al frente del departamento una persona sin afiliación política, una profesional del sector.

¿Sabe cómo bajaron ustedes las listas de dependencia?, diciéndole a los ciudadanos “coge la extraordinaria que, aunque te corresponda más dinero, o coges esta o no sabes cuándo lo tendrás”, y la gente, en su desesperación, hizo eso. Y, además, cuando firmaban no podían reclamar el dinero que dejaban de recibir. Eso no lo hará este Gobierno nunca y, por supuesto, menos una persona que viene del sector, que es una profesional y que no tiene afiliación política.

Nosotros —y ya se lo digo— hemos cambiado el sistema para facilitar las altas, y ya le digo que en febrero hay 4008 nuevas altas. No es cierto lo que usted dijo. Y si quiere le entrego el certificado al finalizar este debate. 4008 nuevas. Ha habido un cambio de sistema informático. Hemos reducido los procedimientos para ser más ágiles, y eso evidentemente en la migración de los datos ha generado dificultades entre un sistema y otro. Pero, tenemos el certificado: 4008 nuevas. Hemos bajado, señor Campos, en más de trescientos treinta y siete días el tiempo medio de espera en tan solo estos ocho meses, con lo cual —y lo dije— ¿estamos satisfechos?, claro que no estamos satisfechos, claro que no estamos satisfechos, ni estamos

satisfechos con haber dejado una Canarias con menos pobreza, es que un 33 % es inasumible, por este Gobierno y por la sociedad canaria. Y tenemos que hacer cosas para remediarlo, y estoy convencido de que mi compañera Candelaria, que, insisto, no tiene afiliación política, podrá cuando quiera ser transparente y podremos trabajar de manera conjunta para mejorarlo, pero le quiero recordar que quien gestionó ese departamento, del que usted ha presumido hoy aquí, no está presente en esta Cámara ni ninguno de sus miembros. Algo habrán hecho mal que los ciudadanos los castigaron. (*Palmoteos*).

Mire, señor Campos, habla usted de, me pone como actor intelectual de la Ley del Suelo, nada más lejos de la realidad. Es cierto que tuve la oportunidad de gestionar, con Ana Oramas de alcaldesa, el departamento de Urbanismo de la ciudad de La Laguna, y quizás porque soy pragmático pues quise cambiar las cosas, pero, mire, esa Ley del Suelo, que usted tan a denostado, ha resuelto en lo que va de vida, que son aproximadamente seis años, 238 instrumentos urbanísticos y ha resultado 6700 soluciones.

Y es que sigue empeñado usted, la Ley del Suelo no se hizo para hacer los planes generales, la Ley del Suelo se hizo precisamente para poder gestionar el suelo sin necesidad de aprobar el plan general, ¿por qué?, porque las modificaciones puntuales existen. ¿Por qué tienes que gestionar, por ejemplo, hacer revisar todo el plan general de Las Palmas de Gran Canaria si a lo mejor lo que quieres ordenar es La Isleta, que es suelo urbano consolidado y no tiene nada que ver con entornos más rurales? Ese era el paradigma.

Luego, la Ley del Suelo ha funcionado, y tanto que ha funcionado que ustedes ni la cambiaron, que podían haberlo hecho en esos cuatro años, por algo será, señor Campos, por algo será.

El decreto de vivienda ya le digo de antemano que no se va a traer aquí, se va a traer a convalidar. Igual que le digo eso, igual le digo que si quiere hagamos una comisión de seguimiento en esta Cámara, evaluemos los efectos del decreto ley y si hay que cambiar algo tiene mi palabra de que lo cambio, pero no podemos seguir esperando, porque le vuelvo a repetir que no hacer nada es agravar el problema, y mientras tanto la gente no tiene vivienda y no tiene vivienda protegida.

Ha cometido aquí un montón de imprecisiones en cuanto al decreto. No se lo ha leído. No sabe usted de urbanismo ni de lo que está hablando, señor Campos.

El informe del Consejo Consultivo es positivo. Ustedes se han obsesionado con un voto particular de alguien propuesto por el Partido Socialista, muy respetable, pero la propia Fecam ha informado favorablemente el decreto de vivienda.

Luego, vamos a ponerlo en marcha, vamos a ponerlo en marcha. Y tiene mi palabra, insisto, de que hagamos una comisión de seguimiento con el consejero y si encontramos cualquier circunstancia que pueda generar un problema... (*Corte automático del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*).

Gracias, señora presidenta.

Mire, en educación, le vuelvo a decir estoy totalmente de acuerdo con usted, la gran escalera social es la educación. Eso es fundamental. Y si queremos mejorar la cualificación de nuestros trabajadores, mejorar la productividad y avanzar como sociedad necesitamos que la educación funcione. Pues, ya se lo digo de antemano, le tendemos la mano en materia educativa, por supuesto que le tendemos la mano en materia educativa, pero hablemos de contenido, hablemos de ese plan de infraestructuras educativas que necesitamos que el Gobierno de España refleje en su presupuesto, hablemos de la reducción de la brecha digital, hablemos de las habilidades que tienen que adquirir nuestros chicos y chicas en un mundo altamente cambiante, y además, con sinceridad, estoy totalmente de acuerdo con usted. No estoy de acuerdo que para decir, como un *checklist*, he cumplido en educación que sea el 5 %, ¿sabe lo que le digo?, que me encantaría que Canarias creciese a un 7 % el PIB canario cada año. Luego, centrémonos en los recursos en un momento donde, además, señor Campos, desgraciadamente fruto de la situación económica cada vez tenemos (*ininteligible*) menos niños. Tenemos menos niños y tenemos una población más envejecida y eso nos va a obligar, también, a cambiar el sistema educativo, precisamente para que la formación sea continuada a lo largo de toda la vida laboral. Podremos hablar después de más cosas, señor Campos, pero créame que, a pesar de que no compartimos algunas cuestiones, me quedo con su tono positivo, propositivo, y con la buena tendida de mano que estoy convencido de que todos cogemos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, presidente.

Tiempo de réplica para el Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, señor Campos, tiene la palabra.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Señor Clavijo, algo que yo valoro muchísimo en la gente, en general, los que nos dedicamos a la actividad política es la elegancia. Usted estuvo fuera de este Parlamento durante cuatro años, yo no voy a decir los motivos. Los que fueran. Ni una sola vez lo nombré. Ni una sola vez.

Y la decisión de irse fue suya. Por tanto, me parece poco respetuoso que se dirija haciendo alusiones a alguien que hoy no está en esta Cámara y que, desde nuestra organización política, defendemos con enorme firmeza.

Mire, decía usted un planteamiento del PIB, del 5 %, que jugaba... hacíamos un juego de trileros. Y no es verdad, señor Clavijo, mire, no es verdad por lo siguiente. Ese 4,6 % de crecimiento, en convergencia, de inversión del PIB, no fue en un momento en el que el PIB estaba hundido y los presupuestos estaban altos. Eso fue en el año 2023, que el PIB ya crecía a un ritmo del 3,8, cuando ahora la previsión es del 2 %, es decir, después de los grandes incrementos en materia del PIB o después de haberse hundido de una manera importante. Yo no estoy hablando de que alcanzáramos, porque ni siquiera en el momento en que más descendió el PIB lográbamos ese objetivo. Hablo del año 2023, con unos estándares en materia de crecimiento de la economía similares a los que hay ahora. Por tanto, no hubo juego de trileros, señor Clavijo. Hubo inversión, importantísima. La que le faltó a usted adicional para ser capaces de seguir en esa convergencia hacia el 5%. Por cierto, la misma que le faltó en los cuatro años en los que usted gobernó en los que, como le decía antes, no solamente no avanzamos en ese objetivo, que era 8 años, sino que nos lo dejó en una peor situación que en el momento en que se aprobaba esa ley de educación canaria.

Yo no sé si se creará mi discurso o no sobre proyecto de país canario. Yo me lo creo. Y lo defiendo con firmeza. Y dije al principio que quienes habían estado gobernando durante los últimos cuatro años, claro que habíamos cometido errores y claro que había muchísimas cosas que faltaron por hacer, entre otras cosas porque solo fueron cuatro años y casi nada, qué cuatro años. ¿Tendría yo que pedirles a ustedes, que imagino que tendrán un proyecto de país canario, que ni se presenten a las elecciones porque no han sido capaces de lograr esos objetivos gobernando durante casi dos décadas? No lo hago. Porque creo que las cosas se van construyendo y porque de verdad creo que hoy estamos mejor que hace 20 o 24 años. Pero intentar reducir así un aporte, una visión, de lo que creemos que debe ser Canarias, de tenderles la mano y casi morderla, mal asunto, señor presidente.

Mire, habla usted de un Gobierno desmesurado y que había compromisos, una consejería... no, no, claro que lo hablo yo, pero lo criticaba. Y que había un compromiso de una viceconsejería, de... si yo no estoy criticando eso. Mire, si usted hubiera creado una consejería, tres viceconsejerías, dos direcciones generales, le compro el comisionado, pero hablamos de 45 nuevos altos cargos, señor presidente, a eso me refiero cuando hablo de un Gobierno desmesurado y, sobre todo, por la incoherencia de que quien lo dice pregonaba lo contrario cuando se sentaba en la Oposición.

Mire, nosotros no criticamos el que usted haya bajado los impuestos, es que nos alegramos y se lo dije en su día, cuando le preguntaba precisamente sobre este tema. Lo que criticamos es que engañaron a la gente. Me alegro que entre... que reventar a la gente reduciendo los servicios públicos esenciales en mil millones de euros, o terminará engañándoles, que haya sido esto último, porque, al menos, los servicios públicos esenciales pueden seguir prestándose con las cuantías necesarias. ¿Y dice que fuimos nosotros los que aplicamos la mayor subida de impuestos en la historia de esta tierra?

Señor Clavijo, mire, nosotros subimos del 6 y medio al siete el tema del impuesto de sucesiones y donaciones. ¿Sabe quién subió el IGIC del 5 al 7 %, que es el incremento más grande en la historia de Canarias con enorme diferencia, además de otros impuestos? ¿sabe quién gobernaba? Ustedes. Yo no sé en qué circunstancias. O sí lo sé, pero lo hicieron ustedes. Por tanto, rigor. Yo no seré economista, pero no me equivoco en esos números, señor presidente (*palmoteos*).

Mire, usted habla que el presupuesto de Sanidad, eso de la presupuestación a gasto real, de que... no engañan ustedes a la gente, fue lo que hizo usted durante cuatro años en su anterior etapa. Es lo que hacen la mayoría de los alcaldes. Todos, sin excepción. No presupuestar a gasto real. Todo y en todos los cabildos. Usted debe ser el único puro ahora. Pero es que cuando usted se mete con eso se está metiendo con muchos de los que están sentados ahí, que representan las instituciones. No, tú no, Barragán (*risas*). Pero la mayoría, y lo sabemos, no presupuestamos a gasto real, no lo hacemos. Entonces, señor presidente... y además, recuerdo que usted nos dejó casi... esas cosas que usted llama agujeros, que no dejan de ser desfases presupuestarios, porque un agujero es cuando se deja un desfase presupuestario y no hay perras para cubrirla. Ustedes han presumido de que tuvieron que hacer lo que nosotros no hicimos, pero con las perras que dejamos, por lo tanto no hubo agujero, se pagaron los 500 millones de euros, se pagaron los 100 millones de euros, ¿y sabe qué pasa?, que además les han sobrado 1000 millones de euros en la liquidación del presupuesto.

Podíamos seguir hablando, mire, me habla de la dependencia, veremos esos datos. Por cierto, son los mismos que se criticaban cuando en la legislatura pasada nos decían lo que aparecía a través del Imsero, y nos decían que eran falsos, y la consejera rebatía que no era así, ¿se acuerda, señora Vidina? Por tanto, si antes teníamos que creernos aquellos datos por qué ahora no, y si no es así me alegro. Pero sí le digo

una cosa, yo no sé si fue bueno lo que pasó en la legislatura pasada, que la gente tuviera que elegir entre lo malo o la nada que eligiera lo malo, lo que sí sé es que mientras usted gobernaba no había posibilidades de elección, era la nada absoluta, no había posibilidades de elegir ni lo uno ni lo otro. Por eso empezaron a bajar las listas y por eso existían más de cinco mil expedientes arrinconados en cajas, algunos con más de cinco años de expediente que le tocó al anterior Ejecutivo sacarlos adelante.

Mire, en el tiempo que yo hablé de la legislatura pasada lo hice para poner en valor los aspectos que creía que eran positivos para el Ejecutivo que entraba, no para hacer una crítica desmedida a esas cuestiones. La crítica la hice en estos ocho meses de Gobierno, ha sido usted quien ha entrado en la crítica hacia la legislatura anterior, y me parece bien, las contradicciones se manifiestan también en ese sentido y me parece bien.

Mire, usted acaba de dejar claro que la ley del suelo respondía precisamente a lo que yo acabo de decirle, acaba de decir que no venía a resolver el problema de los planes generales, a pesar de que ese fue el discurso durante mucho tiempo. Yo no tengo amnesia, no seré economista, no soy urbanista pero recuerdo lo que se habla y se hablaba en esta Cámara, y decían que venía a ser la solución, es más, cargándose la Cotmac y llevando los órganos ambientales a los ayuntamientos y cabildos, ¿se acuerdan que esa era la solución para que los planes generales salieran? Ni uno.

Pero mire, es que usted me dice, y por tanto ratifica, la muerte al planeamiento está dentro de su política, de su estrategia, porque el gran objetivo de la ley del suelo no era avanzar en la planificación del suelo sino que saliera ese urbanismo de proyectos, que por cierto ya existían, las modificaciones de los planes parciales existían con anterioridad, sí, señor Clavijo, con mayor o menor dificultad pero también existían.

Señor presidente. Quiero terminar como terminé antes, tendiendo la mano, y quiero hacerlo en algunos aspectos que son esenciales. Nos va a seguir teniendo también a la hora de luchar por ese plan de armonización fiscal que se está trabajando en la Unión Europea y que esperemos que se exceptúe también a Canarias de la aplicación de ese 15% en el impuesto de sociedades; o sabe que va a tenernos también a su lado, al lado del Gobierno canario, de este o del anterior o del que venga, a la hora de una lucha por la financiación autonómica que realmente contemple elementos importantes como la insularidad o la población ajustada o los niveles de pobreza y desigualdad que existen en muchos territorios. Vamos a estar al lado del Gobierno para seguir exigiendo que las políticas en materia de transporte aéreo y algunos de los planteamientos se están haciendo en el ámbito de Europa sean también capaces de exceptuarse a nuestra tierra, porque tenemos una realidad distinta, porque la conectividad para nosotros no es una opción es la única posibilidad que nosotros tenemos.

Y también vamos a estar al lado de este Gobierno en una tarea que empezamos impulsando con fuerza, en el transporte guiado, porque creemos en que es fundamental ser capaces de captar y conseguir los recursos para seguir diversificando el transporte público a través de distintos sistemas modales. Y este es uno absolutamente fundamental y estratégico para el futuro también de nuestras tierras, para intentar acabar, no será la única solución pero formará parte de la solución de los colapsos que estamos viviendo en algunas de nuestras islas, fundamentalmente Tenerife y la isla de Gran Canaria.

Y también estaremos a su lado en exigir una cuestión que está en nuestro Estatuto de Autonomía y es que en todas las reuniones en las que España participe con Marruecos Canarias esté presente y tenga también voz activa en esa cuestión.

A partir de ahí vuelvo a lanzarles todos los retos planteados en ese proyecto de país canario, podemos no coincidir algunos pero estoy seguro que en muchos de ellos sí. Y tendrá la mano tendida, en Nueva Canarias la tendrá siempre... *(Corte del sonido)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Campos.

Tiempo de intervención ahora para el presidente del Gobierno para finalizar el debate con Nueva Canarias.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Señor Campos. No fui yo el que empecé hablando del pasado, señor Campos, han sido ustedes, ha sido el Partido Socialista y ha sido Nueva Canarias quienes empezaron sus discursos hablando del pasado. Yo veré que en toda la mañana el discurso de aproximadamente sesenta y ocho minutos que esboqué no hablé del pasado, dije que no venía a hacer oposición a la oposición ni que venía a lamentarme ni a buscar excusas, dije que del pasado se sacan lecciones y miremos al presente y al futuro. Pero evidentemente entenderá que si usted empieza hablando de eso yo le tengo que contestar, porque la realidad que ustedes dejaron la de su óptica no es la misma que desde la nuestra. Y puedo ofrecer aquí una serie de datos, datos que podrán ser tan objetivos o no, yo le puedo decir que dejaron 6000 expedientes en las gavetas de dependencia y que así también bajan las listas de espera cualquiera. Pero, en todo caso, comparto

con usted, ¿está funcionando bien la dependencia en Canarias?, no, no está funcionando bien, ¿estamos haciendo un esfuerzo?, sí, ¿tenemos que también que el Estado financie la parte que le corresponde?, también, y vamos a estar ahí unidos y para eso hemos cambiado el procedimiento. Fruto de ese cambio de procedimiento esas 4008 actas pues se han quedado en el trasvase de información del 26 de febrero, no, perdón, del 26 de enero al 25 de febrero, creo que esas son las fechas. Por lo tanto, les daremos el certificado si ustedes lo quieren.

Miren, no es cierto, sabe usted que yo tuve la suerte de ser concejal del Ayuntamiento de La Laguna, con doña Ana Oramas de alcaldesa, y luego ser alcalde de mi ciudad también, algo de lo que estoy profundamente agradecido a la ciudadanía lagunera y a mi formación política, no todos presupuestamos una cosa y ejecutamos otra, créame, la mayoría de los alcaldes no tenemos ni siquiera ese margen de maniobra porque la realidad te impone. Y en aquellos tiempos que me tocó ser alcalde, año 2012, donde tuvimos que pelear contra una ley de sostenibilidad y racionalidad de las Administraciones locales, donde se cuestionaba si los ayuntamientos podían en lo más duro de la crisis prestar o no servicios sociales los alcaldes, todos, de todos los colores hicimos lo que pudimos porque el ciudadano no entiende de competencias, no entiende de administraciones, el ciudadano se te planta en la puerta del ayuntamiento y espera que le des una solución. Y eso es lo que tratamos de hacer con la Ley del Suelo. Mire, señor Campos, hasta sus alcaldes, los de Nueva Canarias, votaron a favor en la Fecam de esa ley. ¿Ha sido la panacea?, por supuesto que no, porque la gestión urbanística ya no solo es compleja administrativamente sino que los intereses que acaban con denuncias entre unos y otros en lo que la Administración que, además, sobre todo la local tiene una carencia importante de técnicos, pues, al final se hace lo que se puede. Pero la Ley del Suelo ha sido buena, la Ley del Suelo ha permitido compatibilizar en el suelo rústico la actividad agraria con el poder vender para el campo, precisamente, los productos en sus fincas; la Ley del Suelo ha permitido en suelo rústico implantar las energías renovables, tanto la eólica como la fotovoltaica o la solar; la Ley del Suelo ha permitido, como les decía, desbloquear consultas y proyectos urbanísticos. Y no es necesario ni era razonable tener que ordenar todo un municipio para poder acceder a una modificación puntual, entre otras cosas, porque lo que te decía la Cotmac es que o tenías adaptado el plan o no te dejaba hacerlo y eso impedía en muchas ocasiones la realización de proyectos. Entre otras cosas, por eso tenemos el grave problema de vivienda que tenemos ahora porque fueron muchos años entre que la crisis de la construcción y los impedimentos urbanísticos han impedido que salgan los proyectos. Y este decreto de vivienda que hemos hecho no permite la construcción de vivienda en suelo rústico que, por cierto, a día de hoy está permitido, asentamiento rural se llama, como usted bien sabe. Simplemente, lo que queremos es potenciar la vivienda protegida, ampliar la gama de ciudadanos que pueden acceder a esa vivienda porque es la unidad familiar, no es el sueldo individual lo que hemos subido con el Iprem, y buscamos que se alivien.

Por eso le digo, que créame, que además el decreto está hecho por grandes profesionales y ha pasado todos los controles. Hagamos una comisión de seguimiento para ello y veamos y que sea, porque lo dije al principio, los grandes cambios tienen que tener grandes acuerdos porque es que si no lo que ocurrirá es que el día de mañana si viene otro o viene otra pues al final lo cambiara y seguimos que la sociedad no avance.

Miren, la Ley del Suelo, entre otras cosas, ha permitido en Gran Canaria algo que su cabildo, el cabildo gobernado por Antonio Morales, ha permitido sacar adelante que es el proyecto de interés insular con el Dreamland. Luego, esos instrumentos al final, créame, que son útiles a la hora de conseguir, entre otras cosas, entre otras cosas, que la sociedad avance.

Yo me voy a quedar, de verdad que se lo digo, y me alegra haber podido aclarar el malentendido en privado, yo me voy a quedar, señor Campos, con la mano tendida que usted ha hecho a este Gobierno. Es cierto que lo hizo en el debate de investidura, es cierto que lo ha hecho hoy aquí en este primer debate del estado de la nacionalidad y créame que en el grueso de los retos que usted ha esbozado hoy aquí el Gobierno del que yo formo parte estamos de acuerdo, probablemente tengamos matices a la hora de cómo conseguir esos retos y después conseguir avanzar, pero estoy convencido, plenamente convencido de que poniendo el interés general de Canarias, poniendo al ciudadano, ya bien sea el paciente, ya bien sea el usuario, ya bien sea el alumno, ya bien sea el padre, ya bien sea el mayor, ya bien sea el que tenga algún tipo de discapacidad, por encima de todo vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo. Nosotros de verdad que lo vamos a intentar. Y de verdad, que insisto y se lo dije, estoy convencido de que usted se lo cree, a veces la realidad se impone, a veces las cosas no son como uno piensa, a veces las cosas son más difíciles, pero, como dije esta mañana, solo se fracasa cuando uno deja de intentarlo y este Gobierno lo va a intentar hasta el último de los días del que formemos parte de él.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Tiempo de intervención ahora para el Grupo Parlamentario VOX, señor Galván, tiene la palabra.

El señor GALVÁN SASIA: Buenas tardes, señor Clavijo, señorías, empleados del Parlamento, estimado público.

Hace ya más de ocho meses que se escuchó por primera vez la voz de VOX en el Parlamento de Canarias, y gracias a los canarios que votaron el proyecto de VOX se va a seguir escuchando mientras sigan creyendo en unos valores y principios que hoy en día solo VOX defiende sin complejos y sin pedir permiso.

En VOX somos de la opinión que las comentadas líneas rojas del principio de la legislatura respondían al desconocimiento que se tenía de nuestro proyecto, creo que ya nos conocen a todos y saben perfectamente quiénes somos y qué venimos a ofrecer a Canarias y a España.

Quisiera recordar que VOX obtuvo el respaldo de más de tres millones de personas en las últimas elecciones generales y más de ciento veinte mil canarios depositaron la confianza en nosotros.

Durante estos meses hemos recordado en cada una de las intervenciones de los cuatro diputados de VOX los principios que defendemos. En los más de diez años de trayectoria VOX no ha cambiado ni uno solo de nuestros valores y convicciones.

En los cimientos de nuestra formación política encontramos palabras y expresiones como “libertad individual”, “libre mercado”, “propiedad privada”, “defensa de la vida desde la concepción hasta el fin natural de la misma”, “unidad de la patria”, “familia” e “igualdad de todos ante la ley, independientemente de sexo, raza, orientación sexual o pensamiento”. Estos son los fundamentos por los que nos apoyaron para dar la batalla cultural, los ciudadanos que nos votaron, ya que hoy en día la batalla cultural solo la está librando VOX.

Absolutamente todos los partidos políticos, con la excepción de VOX, han asumido como propios los delirios de la Agenda 2030, que pretende acabar con nuestro modo de vida, el sector primario, nuestra industria, socavar nuestra soberanía y hacernos dependientes de países como China, Marruecos o Argelia.

VOX ha llegado a las instituciones para devolver el sentido común a la política, venimos a recortar el estado de bienestar de los políticos para devolver el estado del bienestar a los canarios. Hay que recortar el gasto político superfluo para destinar los recursos públicos, que las administraciones obtienen mediante impuestos del esfuerzo y el trabajo de los canarios, a mejorar los servicios públicos.

Mantenemos inalterados los principios fundamentales que llevamos en nuestro programa electoral y por los que nos votaron los canarios. Esos principios son: la protección de lo nuestro y de los nuestros, la defensa de nuestras fronteras, la lucha contra la inseguridad y devolver a los canarios la prosperidad que se nos ha arrebatado durante décadas.

En estos ya más de ocho meses de legislatura no se ha logrado revertir la situación que su Gobierno heredó del PSOE y sus socios. Canarias se mantiene a la cola en prácticamente todos los epígrafes económicos y sociales medibles, una situación que, como sabemos, no nace de la última legislatura, sino que se lleva fraguando durante décadas, décadas en las que ha habido alternancia política.

La situación de hoy en día es que tres de cada diez canarios se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social, hay una tasa de desempleo por encima del 15% y un desempleo juvenil por encima del 30%, recordemos, de los más altos de las regiones de la OCDE, esto sin tener en cuenta el maquillaje de considerar empleados los trabajadores con contratos fijos discontinuos en vigor pero que no están trabajando.

El informe PISA, por otra parte, vuelve a situar a Canarias a la cola en prácticamente todos los epígrafes medidos. El sistema educativo debe buscar la excelencia y que sea un verdadero ascensor social en el que el esfuerzo, el mérito y la capacidad sean la verdadera base, sin importar la situación social y económica de los alumnos y sus familias.

Hay que ir de la mano de la realidad al mercado laboral, lo contrario, señorías, es condenar a nuestros jóvenes al desempleo, a la precariedad y a tener que abandonar las islas en busca de un futuro mejor.

Como VOX ha demostrado en este Parlamento de Canarias, con su proposición no de ley de adoctrinamiento en los libros de texto, el adoctrinamiento y el sectarismo ideológico están presente, no solo en las etapas superiores y universitarias sino también en las más tempranas de la educación. Todavía estamos en la fase de digerir eso de “las Matemáticas o la Geología con perspectiva de género”, que, recordemos, su Gobierno todavía no ha eliminado de los currículos educativos.

La ideología de género, señorías, criminaliza al varón y acaba con la presunción de inocencia y solo sirve para enfrentar a los ciudadanos. Por otra parte, ningunea a la mujer al considerar el sexo femenino una mera autopercepción, lo que es contrario a la biología y al sentido común. Abogamos por una ley de violencia doméstica que incluya todos los tipos de violencia en el ámbito familiar, todos. Recordemos, señorías, que la violencia no tiene género.

Resulta imprescindible rescatar a las universidades y a los colegios de todas las imposiciones ideológicas y totalitarias, recuperando su vocación con espacios de libertad, búsqueda de la verdad y espíritu crítico.

Canarias, señorías, se sitúa a la cola de España en cuanto a productividad y mejorar el sistema educativo y formativo nos haría ganar posiciones.

Señorías, las listas de espera en dependencia y sanidad siguen siendo de las peores gestionadas de todas España. Recordemos que no se puede basar toda la política social en subvención y en el pago de una prestación, estas medidas, presidente, son, aunque necesarias, la constatación de un fracaso. Ha fallado la gestión de los impuestos que los contribuyentes han puesto en manos de los políticos, estos, en vez de invertir y destinar esos recursos en favorecer la generación de productividad y empleo, han dejado a Canarias a la cola en los índices de pobreza, empleo y renta per cápita.

Las ayudas han de venir destinadas a aquellas personas que no puedan valerse por ellos mismos, a quienes hay que proteger y ayudar para que tengan una vida digna. Deben entender, señorías, que el papel del Estado y la Administración ha de respetar el principio de subsidiariedad en todo momento.

Un servicio público, que no gratuito, no confundirlo, no tiene porque ser de titularidad pública. Hay empresas privadas que son capaces de realizar ese servicio público de una manera más eficiente y eficaz que la Administración público, entonces no hay que tener complejos en decirlo y permitir que se haga. Hay que controlar que las concesiones de prestación de servicios públicos a empresas privadas se realicen conforme a la legalidad y que se garantice el cumplimiento de lo pactado entre esas empresas privadas y la Administración pública.

Señor Clavijo, en su discurso ha hablado usted de Sanidad, pero no ha dicho ni una sola palabra acerca de las condiciones laborales del personal sanitario. Recordarles que los sanitarios de nuestras islas siguen siendo de los peor pagados de todo el país. Al respecto, Vox hizo una enmienda a los presupuestos de la comunidad autónoma de Canarias para que los sanitarios recuperasen su poder adquisitivo y fue rechazada por todos los grupos de esta Cámara. Luego nos lamentamos cuando llegan a nuestras manos los datos de la fuga de sanitarios a otras regiones de España o al extranjero.

Recordemos también ahora a los técnicos de emergencias sanitarias, como dije en el debate de investidura, nuestros héroes de las ambulancias. Su clasificación profesional no está ajustada a la labor que desarrollan, sigue sin considerárseles personal sanitario y su nivel profesional es el de técnicos sin categoría laboral determinada. Esto supone que los técnicos de emergencias sanitarias, señorías, no cobran lo que por justicia les corresponde. Han denunciado en innumerables ocasiones que las empresas concesionarias no cumplen con las condiciones laborales y sus derechos fundamentales, ¿se va a seguir permitiendo esto? Yo creo que estamos de acuerdo en que hay que solucionarlo.

Qué lejos quedaron esos aplausos desde los balcones, señorías, cuando eran los sanitarios los que se buscaban la vida, es un tema de justicia. La solución a los problemas de la Sanidad en Canarias pasa por escuchar a los profesionales del sector, que son los que viven el día a día en las urgencias de los hospitales, en las ambulancias, en los centros de atención primaria, en las consultas de especialistas, etcétera. En la pasada legislatura se gastó una ingente cantidad de dinero en sanidad y no se lograron revertir los problemas de la Sanidad canaria, las listas de espera que nos sitúan a la cola de España en cuanto a su gestión, no son... son solo la cabeza del iceberg del problema de la Sanidad canaria. La hospitalización a domicilio, presidente, debería ser una prioridad.

Señor Clavijo, aunque usted no mencionara en su discurso, no lo mencionara en su discurso, recordemos que siguen muriendo canarios esperando la ayuda a la dependencia. Hoy mismo se podía leer en la prensa que se ha reducido el llamado limbo de la dependencia a unas 2000 personas el pasado año, pero recordemos que, desde diciembre del 2022 hasta noviembre del 2023 han fallecido 2300 personas esperando ser atendidas. Según datos de la Consejería de Bienestar Social, a 20 de febrero de 2024 había 566 canarios con alta médica esperando en los hospitales por una plaza sociosanitaria. Este dato no hace sino confirmar el fracaso del Segundo Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, ya que, de un total de 4460 plazas se ejecutaron solamente 517. Esperemos no hablar, presidente, de fracaso en la ejecución del tercer Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, lo digo de verdad, esperemos no hablar de fracaso.

Señorías, el éxito o el fracaso de una sociedad se podría medir por cómo trata esa sociedad a los más necesitados y a los más vulnerables. Recordemos que una política social que se base únicamente en redistribuir la riqueza que existe y no remar para que la economía de la región se desarrolle y crezca está abocada al fracaso.

Señorías, no estamos de acuerdo con una de sus intervenciones, una de sus citas de esta mañana, dijo que estamos conociendo a la primera generación que ha sido capaz de convertir investigación y desarrollo en innovación y actividad económica. Señor Clavijo, le debemos mucho, muchísimo, a las generaciones que nos han precedido y reconocerlo es de justicia. Si queremos avanzar como sociedad también hay que apostar por

nuestros jóvenes y facilitarles que puedan crear un proyecto de familia. Y para que un proyecto de familia sea viable hace falta empleo, vivienda y seguridad. La familia debe dejar de ser atacada en nuestro país y el resto de Europa, como siempre decimos, una sociedad fuerte y próspera requiere familias fuertes y estables.

El trabajo es, sin duda, y estamos, seguro, de acuerdo, la mejor política social que existe, y el empleo, señorías, lo crean los empresarios y los autónomos. Si queremos que estos hagan bien su trabajo debemos dejarles trabajar en paz y en libertad. La labor de los políticos debe ser procurar un entorno estable y jurídicamente seguro para que se desarrollen tanto las familias como las empresas. Lo hemos dicho muchas veces, pero los intervencionistas siguen sin darse por enterados. Los políticos no crean empleo, señorías, e empleo lo crean los empresarios, los autónomos y las familias.

Promovamos el emprendimiento, apoyando a nuestras empresas, a nuestros autónomos y a nuestros jóvenes. Debemos dejar de apoyar institucionalmente proyectos y organismos ideológicos que solo buscan recibir subvenciones, mantener sus chiringuitos de enchufados abiertos y continuar con el despilfarro del dinero de los contribuyentes. Recordemos que no se aprobó una propuesta de resolución de VOX a la estructura de Gobierno, donde se planteaba poner objetivos anuales a las consejerías para comprobar si el aumento de las mismas estaba justificado. Si tan seguros están de su estructura de Gobierno no entendemos por qué se rechazó esa resolución.

Señorías, se ha bonificado el impuesto de sucesiones y donaciones, es hora de eliminar otro impuesto igualmente injusto, como es el impuesto sobre el patrimonio. Y hay que eliminarlo sin complejos y sin pedir perdón a la izquierda sectaria, porque es un impuesto que grava lo que ya ha devengado y pagado impuestos en su día. Reduzcamos el tramo autonómico del IRPF, el ITP o los actos jurídicos documentados, y liberamos la actividad de los empresarios, autónomos y familias. Hablemos también del AIEM, presidente, cuya continuación, recuerden, se acordó por unanimidad en esta Cámara. Usted no estaba, pero se lo pueden comentar sus compañeros. Un impuesto que ha demostrado que no ha cumplido su función, perjudica al consumidor final y penaliza aún más a las familias.

Los canarios quieren trabajar y prosperar, trabajar y prosperar en su tierra, por lo que hay que generar un entorno que les premie.

Hay que poner freno a la fuga de talentos y revertir la situación atrayendo talento exterior, y eso no se consigue con palabras sino con un entorno que premie la excelencia y el esfuerzo.

La vivienda sigue siendo un problema en Canarias, estamos de acuerdo, y la falta de construcción de vivienda pública, la excesiva regulación, así como la desprotección frente a la ocupación ilegal de viviendas, causa que en muchos casos se prefiera tenerla vacía a alquilarla.

Señoría, la iniciativa privada ya ha manifestado en reiteradas ocasiones que es posible actualmente la construcción de 20 000 viviendas que se calcula que hacen falta, unas pocas más ahora ya, se puedan construir 10 000 viviendas en solo una legislatura.

Señor Clavijo, la criminalidad sigue aumentando en Canarias, incrementándose un 8,9% según los últimos datos publicados por el Ministerio del Interior. Mención especial a los que celebran el 8 de marzo y se autoabanderan como máximos defensores de las mujeres pero les imponen una ley como la del solo sí es sí, que ha reducido la pena a más de mil doscientos agresores sexuales y ha puesto en la calle a más de ciento veinte.

Si queremos proteger a las familias para que se desarrollen y crezcan con normalidad debemos procurarles una Canarias segura, donde los niños puedan salir a jugar a la calle y donde nuestros mayores puedan pasear por los parques sin miedo.

Señorías, el derecho a la tutela judicial efectiva de los canarios se está viendo gravemente amenazada por el abandono que sufren nuestros juzgados. También hay que dotar de más medios materiales y humanos a fuerzas y cuerpos de seguridad y hay que recuperar nuestras calles con la firmeza que el Estado de derecho nos permita.

Señorías, el pacto por la emigración y la comunicación del Gobierno sobre los menores extranjeros no acompañados es la constatación de un fracaso. Se lo he dicho y se lo vuelvo a repetir. Y es una rendición ante las políticas de efecto llamada, unas políticas que traen inseguridad a los países receptores, miseria a los países emisores e ingentes beneficios a las mafias y demás organizaciones que se benefician de la trata de seres humanos.

La inmigración debe ser legal, debe ser controlada y que venga a nuestro país a adaptarse, respetar nuestras costumbres y a trabajar. Con esta última comunicación se forja el último eslabón de la cadena del paquete vacacional del terror que ofrecen las mafias de la inmigración ilegal, se finaliza el viaje ofrecido por las mafias trasladando a los menores extranjeros a la península con dinero público.

Señorías, la inmigración ilegal enriquece a las mafias y a los desalmados que se benefician económicamente de este drama, la inmigración ilegal está siendo utilizada por terceros países como chantaje para obtener beneficios de todo tipo, no solo en gasto directo sino también en ventajas comerciales.

Estos documentos han sido una oportunidad perdida para exigir un cambio de legislación tanto nacional como europea para defender nuestras fronteras, hay que enviar un mensaje claro desde España: todo inmigrante que llegue ilegalmente a nuestro país será repatriado. Lo contrario va a continuar fomentando el tráfico de seres humanos y las muertes en el Atlántico que tienen en los que fomentan las políticas de efecto llamada a sus máximos responsables. Los niños, señorías, deben de estar con sus padres, sobre todo cuando en sus países de origen no hay ningún conflicto armado.

La inmigración ilegal es un problema con nefastas consecuencias sociales, ante las que no podemos mirar hacia otro lado, y por supuesto que la solución a la inmigración ilegal no es sencilla, requiere un compromiso de muchas instituciones y muchos países, es un tema muy complejo pero que pasa por acabar con las políticas de efecto llamada, la lucha contra las mafias, la ayuda en origen y una posición diplomática fuerte que haga cumplir los tratados internacionales de repatriación de inmigración ilegal.

Según datos publicados en prensa el año pasado murieron en el Atlántico intentando llegar a nuestras costas 6007 personas, pero todo apunta a que podrían ser más. Los culpables de este drama, no nos cansaremos de decirlo, son junto con las mafias los que defienden e implementan esas políticas de efecto llamada.

Desde VOX defendemos una inmigración legal, controlada y que respete nuestras fronteras, una inmigración necesaria que venga a nuestro país a integrarse y a trabajar.

Señorías, en VOX tenemos como una de nuestras prioridades la defensa de nuestro sector primario, es el sector que actualmente padece más regulaciones y trabas burocráticas. Pongamos pie en pared y denunciemos también que se permita importar productos que no compiten en igualdad de condiciones con los productos de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, que a los productos importados se les exija los mismos requisitos y controles que a los productos nacionales. El caso de las fresas con hepatitis A regadas con aguas fecales en Marruecos es un claro ejemplo de lo que estamos exponiendo. Tenemos muy claro que tenemos que defender a nuestro sector primario y a nuestras empresas de las políticas impuestas por élites que nadie ha votado y que nos quieren hacer comer insectos o carne artificial y de postre fresas regadas con aguas fecales.

Señorías, la Agenda 2030 y el pacto verde –recordemos, votados conjuntamente por el PP y el PSOE en Europa– representan el final de nuestro sector primario y la dependencia de terceros países que nos venderán sus productos, recuerden, sin los debidos controles fitosanitarios. No entendemos cómo la frase resumen de la Agenda 2030 –escuchen, esto les interesa a todos–, la frase resumen: “no tendrás nada y serás feliz” no entendemos cómo no levante ni siquiera la más mínima sospecha entre sus señorías. Menos mal que el campo y los ciudadanos ya se han dado cuenta.

Señorías, la ley de cambio climático, aprobada la pasada legislatura, amplía la burocracia, las regulaciones y se basa en falsedades. No hagamos parches modificándola, deroguémosla, ahí tendrá nuestra mano tendida, consejero. Es un disparate sin rigor científico que criminaliza a nuestra industria, a nuestro campo y a nuestro modo de vida y libertades.

Ha comentado, señor Clavijo, en su discurso que Canarias será verde o no será, ¿esta afirmación es otra predicción de los gurús de la Agenda 2030?, porque si es así le recuerdo que todas sus predicciones del apocalipsis climático han sido falsas, espero que sea cosecha propia.

Hay muchos recursos que se despilfarran con la excusa del fanatismo climático, recursos que una región como Canarias necesita en otros sectores. Si realmente está preocupado por el medio ambiente la receta es muy clara, pero muy clara, más tecnología, eficiencia, innovación, mercado, competencia y libertad. Ningún debate científico, y el clima lo es, se puede dar por cerrado, señorías.

Señor Clavijo, cuando hablamos de reindustrializar Canarias y diversificar nuestra economía nos referimos a que hay que aprovechar nuestra envidiable situación estratégica entre Europa, África y América y a que hay que apostar realmente por nuestro Régimen Económico y Fiscal. Hay que dotarlo de seguridad jurídica para que ningún gobierno de turno juegue con él a su antojo, hay que darlo a conocer en España, en Europa y en el resto del mundo.

Los datos del primer semestre del año pasado, que daba también el consejero en la Comisión de Economía, sitúan la inversión extranjera captada por Canarias en un 0,3% de los 11996 millones de euros que llegaron a España desde el extranjero. No puede ser que solo se invirtiesen en Canarias 37 millones de euros con el sistema fiscal más ventajoso de toda España.

Esperemos que la labor del comisionado del REF, al que habría que establecer objetivos para poder evaluar su desempeño, se traslade a la economía canaria en forma de crecimiento.

Tenemos constancia, por otra parte, de la existencia de tierras raras en nuestras islas y fondos marinos, desde Canarias no podemos quedarnos al margen, debemos instar al Gobierno de la nación a que se tome este tema en serio, ya que esos recursos pueden llegar a convertir a nuestras islas en un referente mundial del estudio y explotación de tierras raras. Hagamos frente con firmeza a países que reclaman recursos de

nuestros fondos marinos y dejando a un lado la ruina del fanatismo climático y sus leyes anticrecimiento adelantémonos ante el estudio y explotación de nuestros recursos naturales.

Se han aprobado 2 proposiciones no de ley de VOX en este Parlamento, una de ella de patentes y modelos de utilidad y, la otra, de diversificación de la economía canaria. Esas proposiciones no de ley se marca un camino que llevaría a alcanzar a las islas la deseada diversificación económica y el incremento de la productividad. Por cierto, sería interesante, le hago esta pregunta, señor Clavijo, ¿cuántas de las PNL aprobadas en esta legislatura se están tomando realmente en serio por parte del Gobierno?

Señorías, seamos capaces de atraer empresas de alta tecnología que generan un enorme valor añadido, seamos capaces de fomentar el emprendimiento entre nuestros autónomos, empresarios y, sobre todo, entre nuestros jóvenes.

Señor Clavijo, un entorno estable y seguro donde se premia a los emprendedores y se apueste por la prosperidad de las familias desgraciadamente no cae el cielo. Si se sigue haciendo lo mismo, señoría, se obtendrán los mismos resultados. Les recuerdo que todos los grupos de este Parlamento, excepto VOX, ya han tenido responsabilidades de gobierno en Canarias y la situación no ha mejorado porque desgraciadamente todos han seguido haciendo lo mismo.

Hay que tener altura de miras y elaborar un plan estratégico, un plan estratégico que pueda durar más de una legislatura y donde después de realizar un análisis y un diagnóstico de la situación de Canarias se establezcan objetivos cuantificables, medibles y reales que se puedan llevar a cabo mediante estrategias y planes de actuación. Hay que establecer un seguimiento para controlar la aplicación de las estrategias y una evaluación continua que permite ir conociendo los objetivos establecidos y sus posibles desviaciones. Hay que profesionalizar, señor presidente, hay que profesionalizar la política canaria, no se pueden hacer planes sin establecer objetivos y las metas, es decir, qué es lo que se pretende con esos objetivos.

Hay que pensar en los canarios antes que en la reelección y en los intereses personales o de partido. Nos encontramos con el objetivo de mejorar, nos encontraremos, señor Clavijo, en el objetivo de mejorar la productividad y la innovación para conseguir incrementar el crecimiento y la riqueza de Canarias. Miedo nos da a la referencia que ha hecho en su discurso al PSOE y les da la gracias por su propuesta sobre productividad, señoría, elija bien a los compañeros de ese viaje, por favor, por el bien de Canarias.

Comenta que solo hay 2 formas de acabar con la desigualdad, un incremento de los salarios y un incremento de la productividad y propiciar el reparto de la riqueza vía impuestos. Señor Clavijo, nos encontrará cuando luche contra la pobreza con más libertad, menos impuestos, menos trabas burocráticas y regulatorias y más mercado. El reparto de la riqueza vía impuestos más parece una frase del pacto del cactus que del actual Gobierno. Estaremos a su lado si lo que realmente quiere es crear riqueza y no repartir pobreza.

Señoría, también habla usted de un escenario de incertidumbre, bienvenido a la economía real, con la que tienen que lidiar a diario familias, autónomos y empresas canarias.

Señor Clavijo, usted da las gracias a todo grupo parlamentario, usted da las gracias a otro grupo parlamentario por su propuesta para negociar la regla de gastos que, obviamente, es gastar más. Aunque no nos mencione en su discurso le vamos a recordar una propuesta sobre la regla de gasto que ya les hicimos, la deudas como mejor están es pagadas, eso lo sabe cualquier persona, cualquier familia y cualquier empresario en Canarias.

Canarias necesita un gran pacto que revierta la situación de pobreza y de abandono en la que se encuentra. Hay que reducir las cargas burocráticas y regulatorias que ponen freno a la prosperidad, a la generación de empleo e impiden mejorar la competitividad.

Hay una excesiva producción normativa y una baja calidad de las normas que deberían ser claras, sencillas y entendibles. Mejorar la eficiencia de los trámites burocráticos y las regulaciones tienen su implicación directa en la economía real, se ahorrarían recursos públicos y se reducirían costes y tiempos de ejecución.

La seguridad jurídica se logra también con regulaciones claras, simples y estables. Mejorar la regulación supondría traer inversión y talento. Hay que disminuir la burocracia injustificada y que penaliza y desincentiva. No dude, señoría, que se ganaría agilidad y eficacia también a la hora de ejecutar los recursos públicos, incluidos los fondos europeos. No le he oído hablar de reducción de trabas burocráticas y regulatorias, las ha nombrado, pero no he oído hablar cómo lo quiere hacer, yo creo que es importante, qué frente vamos a atacar y cómo lo queremos hacer, es algo recurrente en las comisiones de Economía y estamos todos de acuerdo. Tendrá la mano de VOX si quiere hacer un plan de reducción de trabas burocráticas y regulatorias, aunque no nos nombre no importa, nosotros venimos llorados de casa.

Hay que buscar la simplificación administrativa y la coordinación entre departamentos de la misma Administración y entre el resto de administraciones.

Señoría, hay que avanzar en la digitalización de expedientes y trámite, mejorar el diseño de procedimientos administrativos electrónicos y hacerlos más accesibles, sin descuidar por supuesto la atención presencial. No puede ser que todavía quede alguna institución pública, alguna administración del Estado, comunidad autónoma o ayuntamiento no se atiende de manera presencial. Los tiempos de pandemia quedaron atrás y hay muchas personas que necesitan esa atención presencial, sobre todo aquellas personas que, debido a la brecha digital, tienen una dificultad enorme para poder manejarse por internet y solicitar la cita previa. Yo espero que usted gestione que no haya ni una sola administración que no atienda presencialmente.

La reducción de barreras de entrada al emprendimiento mediante la eliminación de trabas burocráticas, jurídico-administrativas y contables que impiden el crecimiento de las empresas debe ser un tema prioritario.

La quimera, señor Clavijo, de la ventanilla única, donde se integren todos los requerimientos de las distintas Administraciones canarias, debería ser un objetivo a cumplir en esta legislatura. Todo el mundo, cada vez que llega al Gobierno en cualquier institución abre una ventanilla única, ha habido intentos, pero al final no ha cuajado. Debería lograrse una ventanilla única, pero no solo para trámite autonómicos, de cabildo o locales, sino integrar también las Administraciones del Estado, yo creo que eso favorecería y sería un paso muy importante para luchar contra la burocracia y las regulaciones, y fomentar, por supuesto, de esa manera realmente la productividad. Yo creo que la productividad se puede conseguir mediante reducción de trabas burocráticas y regulatorias, cada paso que se dé en ese sentido es un paso en mejora de la productividad, porque si no tomamos decisiones concretas, como puede ser esta ventanilla única, solo dejamos en palabras biensonantes que todos hablamos, todos estamos de acuerdo en la diversificación y la productividad, pero hay que entrar en la trinchera y ver cómo lo vamos a hacer. Yo creo que la ventanilla única es un paso importante, y espero que usted tome el guante y se lo tome así en esta legislatura, yo creo que sería un paso muy importante.

Ahorro de costes, señorías, no hay otra alternativa.

Hay que reducir gastos innecesarios y superfluos, ya que detraen recursos de lo verdaderamente importante.

Tiene que haber una apuesta política firme por la inversión productiva en elementos clave para el futuro de Canarias: educación y formación, sanidad, fomento empresarial, empleo, infraestructuras y gestión administrativa eficiente. Hay que exigir la eficiencia en el gasto público, señorías. Mejorar la eficiencia en el gasto público y prescindir de los organismos, agencias y empresas públicas que no obedezcan a criterios de necesidad real ni mejoren la eficiencia en la prestación de los servicios públicos debería ser prioritario. Si quiere, aquí también le podemos ayudar la tijera en el gasto superfluo, creo que tenemos unas ideas que le pueden servir.

Una política fiscal de bajada de impuestos realista, que se pueda llevar a cabo al eliminar ese gasto improductivo y superfluo y que alivie a las familias sin menoscabar los servicios públicos. Una fiscalidad sin complejos, presidente, sin complejos, y justa y que aporte competitividad y atraiga la inversión.

Para nosotros es fundamental un plan hidrológico canario, que dote de las infraestructuras necesarias para no desperdiciar agua y que este llegue a los hogares, agricultores y empresas de manera eficiente.

Por otra parte, no puede ser que estemos rodeados de agua, tengamos la tecnología y los recursos necesarios y no se desale agua de mar para abastecer a toda la población canaria. Abanderemos, desde este Parlamento de Canarias, a todas las administraciones competentes para que no falte agua en ningún lugar de Canarias. Recordar que la tarifa energética es en torno al 50% del agua desalada, del coste del agua desalada, de ahí la necesidad de establecer un plan energético.

La declaración de emergencia energética, declarada en este Parlamento, no debería ser usada para seguir poniendo parches en los sistemas energéticos de las islas. No se ha escarmentado con los cerros energéticos, señoría. Hay que apostar por energías densas y baratas que aporten energía estable al sistema, aportar por las energías renovables como fuente principal de energía es, a día de hoy, un sinsentido, señoría, ya que necesitan de una energía de respaldo, como las centrales de ciclo combinado.

Mantener el sinsentido de la descarbonización como principal objetivo de la Consejería de Transición Ecológica, me va a perdonar el consejero, no hace sino reforzar el argumento de que esta debería eliminarse y destinar sus recursos a las necesidades reales de los canarios, incluido el... (*ininteligible*) de fondos Next Generation, que gestiona la consejería.

Señor Clavijo, me gustaría hacerle una pregunta: ¿qué meta se pretende alcanzar, una vez conseguido el objetivo de la descarbonización en Canarias? Estará de acuerdo conmigo en que es necesario conocer lo que se pretende conseguir con una política determinada para poder evaluarla. Explíqueme a los canarios qué se va a conseguir con la descarbonización y cuándo. Obviamente, si se pretende cambiar nuestro modelo productivo, nuestro modelo energético, nuestro modo de vida, debería responder a esa pregunta.

Señorías, hay que poner en el centro del debate al gas y a la energía nuclear, sí, a la energía nuclear, recordemos, declaradas energías verdes por Europa, eso abriría los ojos a más de un incrédulo negacionista de la ciencia y la razón y sería la solución a los déficits de energía de las islas.

En Sanidad hay que priorizar la reducción de las listas de espera, con una mejora de las infraestructuras y una mejora de las condiciones laborales del personal sanitario. Hay que mejorar la eficiencia y la eficacia en la gestión de la dependencia y ejecutar por fin un plan sociosanitario que verdaderamente no deje a nadie atrás. En el sistema educativo hay que premiar la excelencia, el trabajo y el compromiso, señor consejero. El adoctrinamiento no debe tener cabida en las aulas, se tiene que caminar de la mano del sector empresarial para conocer en todo momento las necesidades del mercado y poder adaptarse a ellas con flexibilidad. Hay que adaptar la formación a la realidad del mercado a través de programas específicos, formación profesional dual, idiomas y emprendimiento. Dígales a los rectores de las dos universidades públicas –¿está la consejera? sí–, dígales que no tengan miedo a las universidades privadas. La competencia y la libertad, aparte de ser sanas, hacen que mejore la calidad educativa.

La economía canaria debe alcanzar, por fin, la tan ansiada diversificación económica y la mejora de la productividad sin perder de vista en ningún momento el turismo, que es el motor de la economía y el empleo en Canarias. No hay que dejarse llevar, señorías, por las tesis neomalthusianas que esgrimen algunos partidos de esta Cámara hablando de la capacidad de carga y demonizando al turismo y al crecimiento poblacional. Demonizan el crecimiento poblacional nacional, por supuesto, porque esos mismos luego ponen la alfombra roja a la inmigración ilegal, es un sinsentido.

Hay que luchar por nuestras familias, la conciliación laboral y ayudar a las mujeres que trabajan y quieren ser madres. Hay que fomentar la libertad de empresa con políticas que faciliten la actividad económica y fortalezcan a la empresa. Recordemos que un servicio público no tiene por qué ser de titularidad pública, señorías, debe buscarse en todo momento la asignación más eficiente de los recursos, sin complejos, señorías, sin complejos y sin pedir perdón. La economía canaria se enfrenta a numerosos retos, pero está en nosotros convertirlos en oportunidades.

En cuanto a la conectividad, la amenaza de un impuesto por las emisiones de CO₂ en los vuelos y en el transporte marítimo está presente y supone una pérdida de competitividad frente a nuestros competidores extracomunitarios directos. Hay que eliminar el fanatismo climático de la agenda 2030 de nuestras islas, ya que nos pretende arruinar con impuestos verdes para luchar contra un enemigo ficticio llamado CO₂, señorías, o, como se le conoce también, el gas de la vida, pregúntele usted a los biólogos por qué le llaman así, por qué le llaman gas de la vida.

Hay que reforzar la colaboración público-privada, deben dejarse de lado sectarismos ideológicos y contar con el sector privado. También hay que reactivar la colaboración entre la administración y el sector privado en la orientación profesional de los trabajadores actuales y futuros. Hay que hacer realidad el apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, que no se queden en palabras grandilocuentes, presidente, hay que atacarlo de frente, hay que generar conocimiento y retener talento, impulsar la investigación, los procesos de digitalización, la innovación y la formación especializada, identificar nuevas necesidades de formación y empleo, acompañar a las empresas y a los trabajadores en la transformación digital, para aumentar su competitividad en un mercado cada vez más tecnológico y globalizado, apoyar a los sectores emergentes y estratégicos para diversificar la economía canaria e incrementar la productividad, como son, se ha hablado ya aquí de ellos, la economía azul, incluidas la exploración y explotación de tierras raras y petróleo, porque están debajo del mar y también se consideran economía azul, aunque siempre pasemos por ellas de soslayo, también son economía azul. La economía circular, la economía circular que trajimos a este pleno, pero como bien dijimos ese pleno, huyendo de fanatismos climáticos de la agenda 2030, porque en los documentos que respaldan el informe que nosotros trabajamos de economía circular se criminaliza a la industria, al sector primario, a las familias, nuestro modo de vida. No podemos dejarnos convencer por esos fanatismos de la agenda 2030, presidente.

Apoyar la industria biotecnológica, la industria aeroespacial, como bien dijo usted antes, la industria extractiva, la industria de la alimentación, la industria audiovisual y, por supuesto, el turismo, que es el motor de la economía canaria, con un 35 % del PIB, un 40 % del empleo, sin contar empleo y PIB indirecto, señorías. Sabe de la importancia del turismo, no dejemos que nadie lo criminalice.

Hay que defender nuestro Régimen Económico y Fiscal, exigiendo una seguridad jurídica que, recordemos, ningún Gobierno nacional ha respetado hasta la fecha, y hay que mejorarlo para que sea flexible y pueda adaptarse a las distintas situaciones que una economía global y dinámica demanda. Tiene el respaldo de VOX en esta Cámara y también lo ha tenido y lo tendrá en el Congreso de los Diputados, el respaldo sin fisuras del Grupo Parlamentario VOX al Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Un plan de empleo canario, donde se apueste por hacer converger las necesidades de la empresa con la oferta de

empleo. No puede suceder que en una comunidad con un 15 % de paro y un 30 % de paro juvenil queden puestos sin cubrir.

Hay que dar una vuelta a la política de empleo, eso no puede suceder, señorías. Hay que ser proactivos en el problema de la inmigración ilegal e instar al Gobierno de España a poner fin a las políticas de efecto llamada y a priorizar una migración legal, ordenada, y necesaria, que venga a nuestra tierra a adaptarse y a integrarse. Hay que analizar los recursos que se andan destinando a la inmigración ilegal en detrimento de los canarios, señorías. Usted comentaba que solo para el tema de menores no acompañados, extranjeros no acompañados, se destinaban más de diez millones de euros mensuales, sanidad y educación aparte. Yo creo que ya es momento de revertir esa situación y... instar al Gobierno de España para que (*ininteligible*) Europa para cambiar esas políticas de efecto llamada.

Un punto positivo de la comunicación del Gobierno, y que ahí estamos de acuerdo, que dice usted sobre los menores no acompañados es la devolución de competencias al Gobierno de la nación. Señorías, desde VOX le animamos a seguir por este camino ya que el ahorro en cuanto a recursos y duplicidades administrativas sería considerable.

Señor Clavijo, el apoyo a la investidura del señor Sánchez por parte de Coalición Canaria a cambio del cumplimiento de la agenda canaria es algo de lo que estoy seguro que se ha arrepentido en innumerables ocasiones. Estamos seguros que siendo fiel a su trayectoria el señor Sánchez no cumplirá su palabra y Coalición Canaria tendrá encima la losa de haber apoyado a semejante personaje para que sea presidente del Gobierno de España. Podríamos recordar una a una todas las mentiras del señor Sánchez, ahí está la hemeroteca, y por más que usted ahora clame contra la amnistía sabe que la amnistía se ha podido plantear porque entre otros Coalición Canaria apoyó al sátrapa Sánchez en su investidura. El señor Sánchez y el PSOE han perpetrado el mayor acto de corrupción política de la historia de España, y no solo por comprar votos a cambio de condonar una deuda de 15 000 millones de euros sino también porque han indultado y ahora pretenden amnistiar a políticos corruptos, delincuentes y golpistas para alcanzar el poder.

Nuevamente se lo decimos, señoría, aquí está la mano tendida de VOX para que el sentido común llegue a Canarias, se deroguen las leyes ideológicas del PSOE, algunas de las cuales apoyadas por Coalición Canaria y el PP, y para lograr que Canaria ocupe de una vez por todas el lugar que merece.

Apoyaremos todas las propuestas que sean buenas para Canarias, vengan de donde vengan, no caeremos en el ridículo ni en la caricatura en la que han caído los partidos de la izquierda de este Parlamento de votar en contra de propuestas de VOX, buenas para Canarias, por el mero hecho de ser presentadas por VOX. Señor Clavijo, VOX está en el Parlamento de Canarias porque 70 000 canarios nos prestaron su voto en las elecciones del 28 de mayo. Hay partidos políticos de esta Cámara que no han respetado ese resultado y tratan de ningunear a esos canarios con su *apartheid* político.

Recordar una vez más que VOX defiende la libertad individual, la igualdad ante la ley, la defensa de la vida, la defensa de la familia, la defensa de la propiedad privada, la defensa del libre mercado, la defensa de nuestras fronteras y la unidad de España.

Seguiremos haciendo una oposición firme, pero con la mano tendida a todas aquellas políticas y propuestas de sentido común que beneficien a Canarias. Una oposición firme que denuncie el sectarismo ideológico y la división que han traído a nuestras islas políticas y leyes de la pasada legislatura que ustedes todavía no han eliminado e incluso siguen abrazando.

Señorías, como diputado del Parlamento de Canarias cada uno de nosotros representa a la totalidad de los canarios nos hayan votado o no. Defendamos los derechos y el futuro de esta tierra, no permitamos el ninguneo y la ruina que traen a Canarias agendas 2030, pactos verdes, fanatismos climáticos, políticas de género, políticas migratorias y limitación de libertades. Convirtamos a Canarias en un faro de esperanza, donde la libertad y el respeto al proyecto de vida de los ciudadanos sea un reclamo de inversión, talento, crecimiento económico y convivencia. Seamos capaces de revertir la tendencia en la que esta tierra lleva décadas sumida y luchemos por la defensa y la prosperidad de Canarias, que estoy seguro que es por lo que deberíamos estar todos aquí.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Galván.

Tiempo de intervención ahora para el presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero comenzar con algo muy claro, señor Galván. Este Gobierno no va a dar ni un paso atrás en la erradicación de la violencia machista y por supuesto en las políticas de igualdad. (*Aplausos y palmoteos*). Se lo quiero dejar claro porque mientras usted hablaba y negaba realidades que para nosotros son obvias

cerré un par de veces los ojos y este discurso podía haber sido leído en Cuenca, en La Coruña o en Alicante, señor Galván, porque yo creo que obedece a unos clichés y a unas pautas –que nosotros no compartimos– que su partido representa.

A la vez le digo, porque lo sostengo y lo dije esta mañana, que independientemente de que nos separen esas pautas o esos convencimientos ustedes están aquí legítimamente sentados representando a parte del pueblo canario. Y se les va a tratar con el respeto que se merecen por lo que ustedes representan. Nos podremos poner de acuerdo, no nos podremos poner de acuerdo, pero la realidad es que nosotros por encima de todo somos demócratas, y esperemos que ustedes también eso lo tengan en cuenta.

Miren, a lo largo del debate de esta mañana y de hoy, pero principalmente de esta mañana, no los nombré porque no quería hacer referencia a que no habían estado en los acuerdos. Sí dije en los acuerdos, en los acuerdos, por ejemplo del pacto por la migración, sí dije en alguna ocasión que –y lo dije esta mañana–, que independientemente de que ustedes no votaron a favor del acuerdo participaron en esas reuniones y contribuyeron con sus aportaciones a la mejora del texto, por lo tanto, no es que tengamos nada en contra de no nombrarlos, insisto, lo que pasa es que, bueno, sí es cierto que destaqué aquellos partidos que sí habían estado a favor y que habían votado por la inmensa mayoría, que me hubiese gustado decir unanimidad de esta Cámara, en un tema tan importante como la migración.

Una parte de su discurso en materia migratoria podía hasta comprarse, la lucha contra las mafias, desde luego el hecho de que los niños están mejor con sus padres. Pero cuando estando con sus padres lo que tienen garantizado es la muerte de hambre o de inanición le garantizo que no están mejores con sus padres, señor Galván.

Y que la respuesta al fenómeno migratorio, que todos podríamos estar de acuerdo que lo que tiene que hacer es regular y reglada no va a ser levantando muros para que la gente no venga porque mientras la diferencia de riqueza entre África y Europa, que es de diez a uno, se mantenga es normal que la gente quiera prosperar y llegar a un futuro mejor. Los canarios también lo hicimos. Por lo tanto, yo le pido que recapacite, que recapacite y que algo que puede ser razonable realmente mientras se alcanza a esas políticas migratorias regulares en el que, evidentemente, las mafias no tengan cabida la gente tiene que vivir y lo que ustedes proponen es levantar el muro, taparnos los ojos y que esa gente muera y nosotros ahí no estamos de acuerdo, señor Galván.

Ha hablado de la mejora de los trabajadores públicos, le recuerdo que estos presupuestos del 2024 tienen un incremento del 3,5%, creo que es, cifras globales más de trescientos millones de euros en capítulo I, precisamente para mejorar las retribuciones de los trabajadores públicos, pero es que, además, en concreto en Sanidad hemos establecido también en los presupuestos y en el resumen que se le ha entregado de la gestión, no el discurso porque, obviamente, no me daba tiempo y, desde luego, creo que más allá de una horita es difícil que se mantenga la atención, verá cómo están las políticas de estabilización del personal del Servicio Canario de Salud donde se ha hecho un esfuerzo por darle estabilidad y por darle continuidad a esos trabajadores públicos que esta mañana también felicité por el esfuerzo que, con unas condiciones en algunas ocasiones infrahumanas, hicieron por salvar la vida de nuestra gente dando un ejemplo de compromiso y de servicio público. Porque hay que recordar que en aquellos momentos no se sabía a lo que nos estábamos enfrentando como sociedad y ahí estuvieron ellos en primera línea.

Como lo ha ido diciendo yo voy a intentar contestarle en el orden que usted hizo su intervención.

El AIEM, estamos de acuerdo que el AIEM hay que modificarlo y que tiene que ser un instrumento más de protección de lo que se produce y de la industria local que un elemento recaudatorio como en los últimos años pudo haber sido. Estamos de acuerdo en eso. Pero en lo que no vamos a estar de acuerdo en absoluto es en eliminarlo, señor Galván, entre otras cosas porque no puede hablar de proteger el servicio canario, a los productores canarios, la industria local y luego dejarla, evidentemente, desprotegida, sin el AIEM, entre otras cosas porque las capacidades, las ventajas, las economías de escalas de los territorios continentales no tienen nada que ver con la capacidad de nuestra industria y nuestra dimensión y el de poder tener economías de escalas.

Hablaba usted también de los agricultores, de la política agraria común. Yo le recuerdo, igual lo sabe, pero es que el comisario europeo con el que nos vamos a ver en el próximo mes de abril es un ultraconservador polaco que está en el grupo de la Eurocámara del que ustedes forman parte, igual, señor Galván, si usted a través de su grupo de la Eurocámara es capaz de contactar con él nos encantaría que cuando fuésemos en abril a reunirnos con él estableciese las políticas para contemplar las condiciones de región ultraperiférica de Canarias y que muchos de esos requisitos que están lastrando al campo canario puedan ser, al amparo del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, digamos, modulado en su aplicación en las islas Canarias. Sería, desde luego, señor Galván, un gran logro para todos los canarios y para el campo canario, esa oportunidad que usted tiene en estos momentos de dirigirse a sus compañeros europeos,

compañeros del grupo de la Eurocámara, puede ser muy útil a Canarias. Espero que así lo haga y que sus gestiones fructifiquen de manera positiva para el campo.

Mire, señor Galván, yo lo que dije esta mañana es que hay 2 formas de redistribuir la riqueza, 2 formas, usted es economista como yo, 2 formas en una sociedad como la nuestra los impuestos y los impuestos, evidentemente, están los indirectos que puede ser el IGIC, que es un impuesto que no tiene en cuenta la capacidad económica del sujeto pasivo y que lo pagan todos por igual, para que la ciudadanía lo pueda entender, pero, por otro lado, están los impuestos directos, es ahí donde se redistribuye la riqueza, donde los que más tienen, los que más cobran son los que más pagan, y a eso me refería vía impuestos y, por otro lado, el trabajo, las rentas del trabajo. Y para que las rentas del trabajo sean superiores necesitamos incrementar la productividad, nos gustaría, ojalá con un decreto pudiésemos decir que la gente fuese más rica, pero el mundo no funciona así, el mundo funciona con que el empresario contrata a un trabajador cuando es consciente que el rendimiento de ese trabajador va a ser para pagar su Seguridad Social, sus impuestos, su sueldo y el empresario que asume el riesgo por cuenta y ventura pues pueda obtener también un beneficio de ese trabajador. En la medida que ese trabajador pueda rendir más, sea más productivo, pues, obviamente, el salario subirá más. Y eso es lo que queremos. Yo he dicho en esta Cámara, precisamente en las sesiones de control, que está muy bien subir el salario mínimo interprofesional, ojo, no hagamos trampas al solitario, no suba la inflación más que el salario mínimo interprofesional y saquen algunos aquí pecho cuando el trabajador ha perdido poder adquisitivo. Pero lo que de verdad es importante para que una sociedad avance es que ese salario medio en Canarias suba por encima del salario mínimo interprofesional, suba de esa media y los trabajadores con carácter general sean más ricos y tengan más renta disponible.

Por lo tanto, ahí, señor Galván, nos encontrará en ese trabajo de la productividad, del que espero que usted forme parte y que también contribuya, de manera positiva, con sus conocimientos.

Hablé esta mañana de la reducción de trabas burocráticas, no lo dije a lo mejor específicamente, pero hablé de expedientes. Hablé, por ejemplo, de la dependencia y cómo se ha simplificado el procedimiento, hablé de las listas de espera, hablé también del decreto de vivienda, hablé de los decretos de la isla de La Palma, ... En definitiva, son procedimientos que al final lo que vienen es a agilizar los trámites administrativos. No podemos acometerlos todos a la vez, porque en la Administración se tienen que ir asimilando todos esos cambios, pero créame que estamos aplicando incluso medidas como la inteligencia artificial en algunos departamentos para ahorrar los pasos y los trámites burocráticos, porque en muchas ocasiones tenemos que... o en muchas ocasiones se duplican determinados procedimientos en distintos departamentos, y lo que queremos es, a través de la introducción de nuevas tecnologías, reducir eso, pero entienda también que eso no significa que compartamos con usted el barra libre. No compartimos con usted el barra libre, señor Galván. Creemos que la Administración gestiona recursos públicos, de todos los ciudadanos, de todos los canarios, y que tenemos que tener los controles necesarios para que la finalidad de esos recursos sean evidentemente lo que la ciudadanía quiera a través de la expresión de la democracia y de las elecciones, y que, obviamente, sean usados de manera correcta.

Hablaba usted también del agua. El agua. Decía que ayer, precisamente, nos reuníamos la mesa del agua, es algo que nos preocupa, pero, señor Galván, entiéndame que las desalinizadoras, las potabilizadoras, son infraestructuras que tienen que tener también sus procedimientos, declaración de impacto ambiental, porque evidentemente se producen unos residuos que como la salmuera que no vamos a poner peor el remedio que la enfermedad y evidentemente requiere de la instalación de energías renovables.

Se contradice usted eso, y no lo entiendo, con la negación del cambio climático, señor Galván.

Habla de la sequía, la sequía es consecuencia del cambio climático, luego no entiendo por qué niega una cosa y, sin embargo, insta al Gobierno a que hagamos otra. El cambio climático es una realidad. Lo estamos viviendo. Porque toda la acción humana, toda, cualquier acción humana, hasta la colocación de un aerogenerador genera impacto porque estamos antropizando el territorio. Lo que tenemos es que hacer que esos impactos sean los menores posibles y poner, paralelamente, los mecanismos para que puedan ser compensados.

Luego, de eso se trata la Agenda 2030. Parece la sensación de que se tiene que criticar. La Agenda 2030 se ha aprobado por unanimidad, yo creo que es un plan adecuado para ello. Es más, se está intentando utilizar, por su formación política, el campo contra la Agenda 2030. No, señor Galván, si no hay campo no va a haber Agenda 2030, porque el campo es quien nos garantiza el paisaje, el trabajar nuestro sector primario, el mantenimiento de nuestras medianías, la limpieza de nuestros montes para evitar incluso en muchas ocasiones los incendios. Hay un ejemplo de éxito en Gran Canarias, que son los bomberos itinerantes, que son las ovejas, que al final pues van realmente comiendo parte de ese combustible que se genera en el monte. Por lo tanto, créame, señor Galván, no compartimos su negación del cambio climático, creemos que además es una irresponsabilidad.

Y, hombre, ¿energía nuclear en Canarias? Por eso dije, cerré los ojos y podía ser un discurso de Cuenca o podía ser el discurso de Alicante. Hombre, seamos serios. Energía nuclear en Canarias sabe que no es posible, señor Galván. Y yo creo que eso es algo, eso es volver al pasado. Nos gustaría que su grupo político en Madrid también nos ayudase. Hemos abierto el concurso de las medidas de emergencia, que mi compañero Mariano Zapata de emergencia, para compensar ese déficit de 220 megavatios. Y las propuestas que se han hecho son realmente magníficas. Esperamos y deseamos que el Gobierno de España no ponga como excusa que son muy caras para volver hacia atrás, porque sería un error. Si realmente apostamos por la Agenda 2030 y hay propuestas para generar, de manera mucho más eficiente y mucho más respetuosa con el medio ambiente en Canarias, una energía que tenemos el déficit, esperamos y deseamos que ese Gobierno de España, aunque sea un poco más caro, definamos caro porque no podemos tener dos discursos. Acepte esas medidas para que en Canarias la podamos poner en marcha.

Yo, como dijo, y además me agrada mucho que nos haya dicho, señor Galván, que va a apoyar el cumplimiento del REF en Canarias, yo le voy a dejar para este turno unas preguntas, a ver si es posible:

¿Nos va a apoyar en la regla de gasto, que se haga justa con Canarias?

¿Nos va a apoyar en la condonación de la deuda, que sea razonable?

¿Nos va a apoyar o apoyaría esos presupuestos generales del Estado si contempla la Agenda canaria y son respetuosos con el REF?

No hay más preguntas, señoría.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente del Gobierno.

Tiempo de intervención ahora, señor Galván, su tiempo de réplica. Cuando quiera.

El señor GALVÁN SASIA: Señor presidente, pues no sé por dónde empezar.

Mi gustaría empezar a ver si les ha hecho las tres preguntas a sus socios de gobierno. Empezaría por ahí.

Y luego, la verdad que ha sido un poco decepcionante, porque he tenido que volver a oír hablar aquí, yo pensé que eso ya habíamos pasado página, con lo de las líneas rojas, que me vuelve a decir algo de la violencia... ni un paso atrás en la violencia machista, por supuesto que no. Ni un paso atrás. Cuatro pasos adelante. Ningún hombre puede poner la mano encima a una mujer, y nosotros somos los únicos que llevaron al Congreso de los Diputados endurecer las penas de maltratadores y violadores, nos quedamos solos. Ni un paso atrás no, cinco adelante. Ningún hombre puede poner la mano encima a una mujer, eso me parece que... yo creo que es la última vez que voy a subir aquí a decir eso. Me parece que ha quedado claro. No me lo vuelva a sacar, presidente, ha sido una decepción, la verdad.

Otra, no negamos el cambio climático. Es innegable el cambio climático. Nunca lo hemos negado. Negamos la importancia que se le da al motivo antropogénico del cambio climático. Es decir, que usted arranque su coche diésel contamina más que los ciclos solares, las placas tectónicas o el movimiento de la rotación de la tierra, (*ininteligible*), un tema de sentido común. El cambio climático se produce, y se lleva produciendo desde que la Tierra es Tierra. Repito: no negamos el cambio climático, los machistas a la... los machistas que agreden a la cárcel. Sin dudarlos. Ya... me parece que ya ha quedado claro para todo el mundo, ¿no? ¿O alguien está despistado y no se ha enterado? Está claro, perfecto.

Cuando me habla de la redistribución de la riqueza yo creo que... que podemos estar de acuerdo, ya es un tema de economía, dejamos estas cosas al lado, podemos estar de acuerdo, lo que pasa es que nosotros pensamos que... que la distribución de la riqueza... somos más partidarios de que la riqueza se cree. O sea, es más importante crear la riqueza que redistribuirla, como dije en mi discurso. Mejor crear riqueza que redistribuir pobreza y estamos hablando de una... de un, de una sociedad donde 3 de cada diez están en riesgo de pobreza y exclusión social, yo creo que ya es hora de coger el toro por los cuernos y dedicarse a crear la riqueza en vez de a incrementar impuestos, tasas y regulaciones, que es lo que tenemos actualmente.

Por supuesto que la subida de salarios, incrementada con la subida de la productividad, claro que sí, estamos totalmente de acuerdo y ojalá el salario mínimo estuviera en tres mil euros, si nadie lo duda. También me gustaría decir que no es competencia de ustedes, pero que subir el salario mínimo a dos mil euros bajando las cotizaciones de las empresas, que el Estado haga un esfuerzo. ¿Quiere subir el salario mínimo? De 1300 a... 2000. Porque recordemos que un mileurista es un *dosmieurista* atracado por el Estado. Eso lo sabemos todos. Bajemos cotizaciones sociales y subimos el salario disponible para los empleados, claro que sí.

Nadie ha hablado de barra libre, presidente. Barra libre, ¿de qué? ¿De la privatización? O sea, es que... parece... yo no sé si estaba con el móvil y no me estaba escuchando, presidente, pero yo no dije eso en ningún momento. Yo dije que hay que buscar la eficiencia de los recursos públicos y luego ya

estaremos todos de acuerdo, ¿o no estamos de acuerdo? Eficiencia en los recursos públicos, yo creo que... que no hay más vuelta de hoja. Tenemos que estar aquí para gestionar recursos escasos, que son los que nos dan los que... los que le sacamos vía impuestos a los ciudadanos y tenemos que gestionar eso con determinada decencia, entonces, hay que asignar los recursos escasos a los fines alternativos que generen productividad, diversificación y riqueza en Canarias. Lo contrario es un absurdo desde el punto de vista económico, y moral, si me apuran.

Agenda 2030, me habla usted de la Agenda 2030 y que se votó por unanimidad. No. Yo creo que yo no la he votado, la Agenda 2030, y creo que usted tampoco. ¿Alguien de aquí ha votado la Agenda 2030? Yo creo que no. La Agenda 2030, la que viene de Europa, el redondelito, ¿se ha votado? No, no se ha votado, eso se ha impuesto por las elites globalistas de Bruselas, eso se ha impuesto. Nadie ha votado la Agenda 2030. Yo no la voté. Ni los ciudadanos canarios. Cuando se traiga aquí la Agenda 2030 y los ciudadanos lo voten podemos hablar de que es democrática. La Agenda 2030, detrás de las palabras biensonantes que dicen, porque, ¿quién va a estar en contra... a favor, de la pobreza, del medio ambiente, del agua para todos? Se esconde, detrás de esas palabras biensonantes, se esconde una planificación centralizada y se esconde intervencionismo, se esconde que nos dicen cómo tenemos que comer, cómo tenemos que vestir y qué tenemos que hacer y qué coche tenemos que conducir.

Presidente, las distintas subvenciones que hay para coches eléctricos, por ejemplo, ¿usted sabe qué significa un coche eléctrico? ¿Quién puede comprarse un coche eléctrico? La clase alta. Y es tan ridículo que se están derivando subvenciones para compras de coche eléctrico de la gente de las clases más desfavorecidas, se están traspasando recursos para que la gente pudiente se pueda comprar un coche eléctrico. Eso es un sinsentido, totalmente. Vaya usted, no sé si tiene mucho contacto con la clase trabajadora, pero puede hablar con ellos y preguntarles quiénes tienen un coche eléctrico. Están todos con el diésel de quince o veinte años y a pagar impuestos. Entonces, es un sinsentido que de los impuestos de la clase trabajadora o de la clase menos pudiente se trasladen subvenciones a los más pudientes para que se compren su coche eléctrico, no tiene sentido.

Tampoco está preparado, ¿usted se imagina ahora mismo que todos los canarios tengan un coche eléctrico? ¿Se lo puede imaginar? La línea no aguantaría ni una sola hora. Enchufan todos el coche y se cae todo el sistema. ¿Qué lo quiere arreglar, con molinos y parques eólicos? ¿Con molinos, perdón, y parques... fotovoltaicas? Hay que hablar de una, de un... de un *mix* energético razonable, de un *mix* energético con sentido, con cabeza. Los ciclos combinados, el gas, ¿por qué no?, ¿qué tiene contra el gas? ¿hay algo? Es energía verde, declarada por Europa. Las minicentrales nucleares. Es energía verde declarada por Europa. Ocupan menos que el espacio de la central de Juan Grande, una minicentral nuclear, y daría electricidad a toda Gran Canaria. Entonces, no estemos poniendo... diciendo cosas que realmente no se corresponden con la realidad.

La regla de gasto. La regla de gasto, señorías. ¿Que por qué estamos en contra de la regla de gasto? La regla de gasto para mí es algo que pone freno a los políticos. Pone freno a los desmanes de los políticos y si hay una regla de gasto, mientras haya una deuda viva, que devengue intereses, creo que en Canarias estamos en torno a cien millones de intereses, si no me equivoco, está en los presupuestos de la comunidad autónoma. Cien millones que se pierden por tener esa deuda. ¿Cuál es el problema? Lo sabe cualquier padre de familia, cualquier madre de familia, cualquier familia, cualquier persona sabe que si no tiene deudas se ahorra esos intereses y se trata de, en la época de vacas flacas, cancelar toda la deuda para, cuando venga la necesidad, poder endeudarse. Lo mínimo imprescindible. Quizá, por mi experiencia en banca yo veo que hay que cancelar la deuda, porque la vida da muchas vueltas y una cosa que nos puede parecer poco hoy, con una subida del euríbor, una subida de los tipos de interés se nos puede volver en contra. 100 millones de euros en intereses son muchos millones de euros, señorías.

A ver. Hablaba también, si no me equivoco me decían... ¡ah! Dice, me ha hecho gracia la señorías, porque dice que el discurso que hemos dado aquí se podría dar en Cuenca, en Madrid por supuesto, porque VOX tiene un discurso unitario en toda España, porque somos un partido. Eso sí, estamos adaptados a Canarias, porque obviamente el de Madrid no ha hablado de tierras raras aquí, el de Madrid no ha hablado del Régimen Económico y Fiscal de aquí, el de Madrid no ha hablado de la sanidad y los problemas de aquí, el de Madrid no ha hablado tampoco de la dependencia de aquí, el de Castilla León tampoco ha hablado de la dependencia, quizá porque están mucho mejor que nosotros, el de Castilla León tampoco ha hablado de la educación, porque son los primeros de España, donde cogobernamos con el Partido Popular y es una autonomía donde se nota el éxito de estar VOX en el Gobierno. Entonces, por favor, no me diga si tenemos el mismo discurso en toda España pero que lo que he dicho aquí lo podría decir en Cuenca, sabe que no, señorías, sabe usted que no.

En la inmigración yo creo que no me ha entendido, yo creo que no me ha entendido. Yo creo que estamos aquí y creo que podemos estar de acuerdo en que es importantísimo que esas personas no se jueguen la vida, son personas, presidente, son personas que se juegan la vida por desesperación en algunos casos y en la mayoría por venir engañados aquí. No sé si usted ha tenido la oportunidad de hablar con ellos, yo les doy clases de español a unos inmigrantes que han venido aquí, a Canarias. Les doy clases de español y hablo con ellos, y sé por qué han venido, cómo han venido y lo que quieren hacer aquí, entonces, por favor, lecciones de humanidad a VOX por parte de esta Cámara ninguna. Yo creo que nosotros luchamos por que ninguna de esas personas se juegue la vida de esa manera y por eso creemos que hay que reforzar los consulados para que todas aquellas personas que quieran venir lo hagan de manera legal, ¿es tan difícil de entender?, no queremos que se jueguen la vida, que pasen en el Atlántico siete días, vamos a reforzar los consulados, e inste usted al Gobierno de la nación para que refuerce los consulados y esas personas no tengan que jugarse la vida, y que venga el que tiene que venir, el que tiene problemas en sus países de... de guerras, de persecuciones religiosas, de todo tipo, que venga, sin problema ninguno, porque además hace falta, y que venga a adaptarse, a trabajar y a integrarse... (*ininteligible*) todo aquel que entre de manera ilegal tiene que ser repatriado, por mero sentido lógico. Si el que viene aquí se le repatría obviamente las mafias no pueden decir “vete, que encima ahora de Canarias te llevan a la península”. Tiene que haber un freno a esa política de efecto llamada, pero por lógica, para que esa gente no se juegue la vida en el mar, señoría.

Me habla del personal sanitario. Me alegra oírle, del personal sanitario, pero yo le digo, por favor, vaya a los hospitales, vaya a urgencias del hospital Insular, en Las Palmas, vaya a los centros de salud, hable con las personas de las ambulancias, a ver si le llega eso que usted está diciendo. Yo espero que en breve plazo de tiempo eso sea una realidad.

El AIEM, usted me dice que no quiere quitar el AIEM porque protege a nuestros productores. Le doy una receta, haga incentivos fiscales a los productores de aquí, incentivos fiscales, bajada de impuestos... (*ininteligible*) regulatorias, ¿qué pasa?, que al final eso se traslada al consumidor final, el consumidor final se está ahorrando directamente el peso del AIEM, si usted le dice a un productor que viene un producto de fuera, “mira, a ti te vamos a rebajar tanto dinero en tus compras, tanto dinero en tus impuestos”, vamos a hacerlo, se beneficiaría toda la sociedad y se incrementaría la recaudación porque los particulares tendrían más dinero para poder comprar más. Ya están todos... (*ininteligible*).

Requisitos que lastran el campo canario, me comenta usted. Los requisitos que lastran el campo canario, señoría, provienen todos del pacto verde y de la Agenda 2030 (*corte automático del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*), ¿puedo? Por más que no lo quiera ver, presidente, lastra el campo canario las políticas globalistas, las políticas que permiten que se importe de otros países sin cumplir las mismas normas fitosanitarias que hacen cumplir a los productores, que se incumpla eso es lo que hace que nuestros productores pierdan competitividad, no puede ser que nosotros a nuestros productores se les exija una cosa y a los de Marruecos no, que nos entren fresas con aguas fecales, mientras los de aquí tienen que pasar millones de controles fitosanitarios. Eso es lo que lastra el campo y eso es lo que protestan los agricultores en la calle.

Presidente, le... o sea, yo le ofrezco la mano y le tomo y por supuesto que acepto su oferta y le recojo el guante, claro que sí, venimos aquí a trabajar por los canarios. En lo que nos separe estaremos separados pero yo le pido que cuente con nosotros para aquello en lo que podamos sumar. Yo creo que hay mucho que tenemos que aportar a Canarias, escúchenos, presidente, escúchenos, lo que nos separa lo argumentaremos siempre desde la cordialidad y el respeto que me merece usted, y yo creo que nosotros, nuestro grupo, le merece. Desde esa cordialidad y respeto aquello que nos separa lo argumentaremos y serán los votantes los que decidan, a usted le han puesto ahí a nosotros nos han puesto ahí, de momento, todo se andará, pero estamos poniendo los cimientos para que en las próximas elecciones a lo mejor estar nosotros ahí, no hay que descartarlo.

Presidente, le tomo el guante y, por favor, no me repita lo que... no me decepcione otra vez, no me repita los mantras de siempre, vamos a ir a lo que le interesa a los canarios que es que esto crezca y, por supuesto, la mano tendida de VOX la tiene y la tendrá siempre, como son... y ya lo ha demostrado, me parece, en las comisiones, en trabajos, todos los parlamentarios de VOX cómo están trabajando para tirar esta tierra *pa* delante, proponiendo ideas, ideas y argumentos.

Presidente, tiene la mano tendida de VOX.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Galván.

Finaliza el debate de VOX. El señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, presidenta.

A ver, a mí de verdad me... me... me agrada que VOX haya cambiado de opinión, pero yo cuando dije esto es porque lo dice su líder, lo dice su líder, “Abascal rechaza la violencia de género porque es un concepto ideológico”. Yo me..., bueno, rechaza la violencia de género, yo le alegro de que ustedes hayan cambiado, de verdad, o sea, de verdad que no iba con un ánimo y por eso cuando usted habló del Día del 8 de Marzo y la celebración, pues, por eso yo quise dejar claro que este Gobierno no iba a dar un paso atrás, no se sienta aludido, pero yo me alegro que hayan cambiado en ese aspecto de opinión. Bueno, después me lo explica, después me lo explica... *(dirigiéndose al señor Galván Sasía)*.

Miren, la Agenda 2030 se votó en Bruselas, usted conoce perfectamente el ordenamiento jurídico y hay normas que vienen de Bruselas, hay normas que son del Estado y hay normas que son, en este caso, de la comunidad autónoma, inclusive algunas ordenanzas como pueden ser de los ayuntamientos. Nosotros aquí votamos en muchas ocasiones, a través de los presupuestos de la comunidad autónoma se votan muchas acciones que tienen que ver con la aplicación de esa Agenda 2030. Y nosotros compartimos o, por ejemplo, usted acaba de decir aquí, no tiene sentido que a nuestros agricultores y a nuestro sector primario se le exija unos requisitos, en los que yo estoy de acuerdo, porque le dan una garantía de trazabilidad y de calidad sobre lo que le podemos dar a nuestros hijos o a nuestras hijas o en comer nosotros mismos, pero que esa vara de medir sea distinta. No me ha aclarado aquí si va a hablar con el comisario. El comisario forma parte del grupo parlamentario donde está VOX en la Eurocámara, no me ha aclarado si va a hablar con él y va a ayudarnos a que en este caso en la planificación de la política agraria común la Unión Europea puede aplicar el derecho de manera modulado, artículo 349, del Tratado de Funcionamiento. Si eso fuese así le cojo la mano que usted nos ha tendido y espero y deseo que eso pueda ser así.

Hablaba en su primera intervención del CO₂ de la vida, dijo, el gas de la vida, el agua también da vida, pero si te tiran al mar y te hundan para el fondo te ahogas, entonces, todo en su justa medida. Estoy absolutamente convencido de que el CO₂, no soy biólogo ni..., pero, bueno, forma parte de nuestro ecosistema y que en su justa medida, obviamente, puede ser positivo para la realización de determinados procesos naturales, pero cuando el CO₂ va en exceso mata a la vida. Por lo tanto, yo creo que debemos quedarnos en el término medio.

Es cierto, es cierto, señor Galván, que todavía la tecnología y los vehículos eléctricos tienen un nivel, pues, obviamente, de precio alto, medio-alto, no consigue probablemente ninguno menos de los treinta mil euros y que es cierto que es difícil, para eso, precisamente, están las ayudas. Están las ayudas porque si retiras un vehículo del parque móvil antiguo de 7000 euros, pues, obviamente, te dan una ayuda de 7000 euros que puede ayudarte a comprarlo. Es cierto que luego en la vida del vehículo puedes recuperar parte de la inversión y, lo que es más importante, no emite CO₂. Pero no estamos encasillados solo en eso porque es cierto que también las baterías generan un efecto contaminante, pero estamos explorando el hidrógeno, el hidrógeno líquido que también puede ayudar, y estamos explorando otras posibilidades.

Créame también que en el seno del Consejo de Gobierno el vicepresidente nos ha trasladado también la posibilidad de poder habilitar para el vehículo convencional un Plan Renove que permita cambiar unos vehículos por otros porque el parque móvil canario tiene más de catorce años de antigüedad, es de lo más altos de España, y que, evidentemente, eso va a poder permitir, pues, a lo mejor, sustituir vehículos más eficientes, aunque sea, pues, híbrido o con combustibles tradicionales, por llamarlo de alguna manera.

Mire, hablaba usted de la energía nuclear y vuelve a insistir. Usted sabe que en Canarias somos 6 sistemas energéticos. Es que lo que ocurre en Canarias no ocurre en otro lugar de España, la nuclear, que podremos estar de acuerdo o no, no lo estoy y ya lo digo de antemano, pues si está en un territorio continental con una redistribución pues, hasta, mire, pues hasta valdría, aunque yo creo que ese debate ya en España se ha desterrado, pero ¿qué hacemos ponemos 6 centrales nucleares?, no. No tiene sentido, no tiene sentido, señor Galván. Lo que tenemos es que apostar por las energías renovables, estoy totalmente de acuerdo que en ese tránsito hacia las renovables puras pues tendremos que ir introduciendo distintos mecanismos como el que el consejero de Transición Ecológica y Energía ha puesto de la marcha con ese contrato o en ese concurso extraordinario, pero no vayamos a discursos del pasado porque en eso no nos va a encontrar, lo vamos a escuchar, lo vamos a atender, lo respetamos, además sabe que en lo personal con usted y con los miembros de su grupo pues tenemos una simpatía personal, pero hay cosas en las que no vamos a ponernos. No vamos a poder estar de acuerdo, señor Galván.

Mire, la deuda, y ya esto es un criterio económico. No comparto con usted, la deuda como está mejor es pagada, no. Uno se tiene que endeudar cuando va a disfrutar, a lo mejor usted no porque no tiene necesidad de endeudarse, el resto de los mortales tenemos necesidad, si queremos comprarnos un coche es endeudarnos, solo un coche, pero en este caso, tú te endeudas cuando vas a comprar o adquirir un elemento, bien sea una cosa bien sea un vehículo, cuyo uso lo vas a poder amortizar a lo largo del tiempo;

entonces, ese es un endeudamiento razonable, yo creo que las comunidades y las administraciones públicas para construir una carretera, para construir un hospital, inversiones financieramente sostenibles, podemos acudir al endeudamiento. Estoy de acuerdo que lo que no tiene sentido es endeudarte para pagar la nómina porque, evidentemente que eso ya te hace inviable, y por eso Canarias ha sido gestionada con rigurosidad en los últimos años y por eso tenemos la deuda per cápita más baja de toda España, porque se ha sido responsable y cuando se ha acudido al endeudamiento ha sido para financiar determinadas infraestructuras. Por eso es tan injusto que ahora a nosotros, que hemos sido responsables, se nos ponga la misma vara de medir que aquellos que han sido irresponsables. Y que ahora, donde a lo mejor necesitamos construir nuevos hospitales, necesitamos adquirir nueva maquinaria para nuestro sistema sanitario, necesitamos construir plazas sociosanitarias o inversiones en energía o inversiones en infraestructuras para resolver los problemas hídricos que podemos tener en islas y en Canarias en general, nosotros ahora tengamos que pagar el pato de aquellos que fueron irresponsables.

La deuda, como todo en la vida, señor Galván, en su justa medida y en función de para qué te endeudes, también es razonable.

Por cierto, y usted que está en el sector de lo privado, y yo estuve muchos años en lo privado, generalmente los proyectos empresariales se financian con deuda, son muy poquitos los empresarios que lo hacen a pulmón, incluso aquellos que tienen mucho dinero lo hacen con deuda.

Mire, la inmigración. Volvemos a lo mismo. A lo mejor, a lo mejor, lo que usted define puede ser en un mundo ideal, donde la diferencia entre la riqueza y la pobreza del continente europeo y la riqueza y la pobreza que hay en África no sea tan gravosa, donde históricamente a lo mejor ese primer mundo haya ido saqueando sistemáticamente las materias naturales de ese continente, donde el cambio climático y la sequía está haciendo estragos, donde hay inestabilidad política, guerras civiles y donde el futuro es una muerte segura para esas personas. Entonces, en ese momento pues a lo mejor podríamos decir vamos a establecer unas normas, vamos a regular, pero es que no estamos en ese momento, no estamos en ese momento. Es como si usted me dice a las personas que se mueren de hambre que le tenemos que dar un menú equilibrado bajo en calorías porque las grasas saturadas son malas para la salud. La gente tiene que comer, señor Galván, la gente tiene que vivir. Y muy desesperado tiene que estar, usted habrá dado clases de español y además lo felicito si lo hace manera voluntaria, pero yo he estado a pie de muelle y los he visto bajar y he visto el miedo en el rostro, y eso no se te borra. Luego, pudiendo incluso comprar parte de su discurso, no estamos en este momento. Tenemos que dar muestra de que de verdad somos el primer mundo y tenemos que ayudarlos de verdad, y tenemos que desde la Unión Europea desterrar las políticas xenófobas y racistas, que desgraciadamente algunos grupos políticos mantienen. Y no vamos a resolver el problema, insisto, los van a seguir saltando. Lo único que vamos a conseguir es que mueran más intentándolo. Y eso sí que es responsabilidad nuestra.

Hagamos lo correcto. Y hagamos lo correcto y trabajemos, y ayúdenos también, en el seno del contexto del Estado español, a corregirlo.

En cuanto a lo otro, se lo dije, no hay más preguntas. No nos va a ayudar con la regla de gasto, no nos va a ayudar con la Agenda canaria, no nos va a ayudar con la condonación de la deuda, no nos va a ayudar con aquellos asuntos donde su grupo en Madrid podría echarle una mano a Canarias. Esperemos convencerlos de aquí a allá, esperemos convencerlo de aquí allá.

Pero, así y todo, termino recogiendo la mano que usted tiende, diciéndole que es verdad, que el ambiente es cordial, que tienen que aportar, aunque en las soluciones finales no estemos de acuerdo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Hemos finalizado el debate por el día de hoy, por tanto, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Gracias a todos, señorías.

(Se suspende la sesión a las veinte horas).



